ICONOS

Instituto de Investigación en Comunicación y Cultura

ACTIVIDAD PSICOPICTÓRICA DENTRO DEL PROCESO PSICOANALÍTICO CON PERSONAS QUE FUERON SECUESTRADAS COMO ELEMENTO PROMOTOR DE LA DENUNCIA EN FAVOR DE SU SALUD MENTAL

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN Y ESTUDIOS DE LA CULTURA

PRESENTA:

JESÚS VELÁZQUEZ ARÉVALO

ASESOR: JESÚS ANTONIO CEDEÑO RODRÍGUEZ

MÉXICO, D.F. MAYO, 2013

RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA SEGÚN ACUERDO NO. 2005627 DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2005.

Índice

Introducción 7

Capítulo I. Metodología 12

Materialidades pictóricas 17

Capítulo II. El acompañante psicopictórico

2. El psicoanalista 34

2.1 Conocimientos en psicología y psicoterapia breve 37
2.1.1 La teoría freudiana 42
2.1.2 La teoría lacaniana 44
2.2 El saber pictórico 45
2.2.1 Psicología y psicoanálisis de los colores 52
2.2.2 Análisis perceptivo de las imágenes 56
2.3 Análisis de imágenes desde el modelo de Julieta Haidar 59
2.4 El acompañante psicopictórico 61
2.5 El deseo por ayudar y la ética profesional 63
2.6 Promotor de expresiones verbales y no verbales 65
2.7 La capacidad de escucha y de interpretación. 67

Capítulo III. La persona en el proceso de secuestro

3. El ciclo de vida de la persona de entre 30 y 40 años secuestrada de sexo masculino 70

3.1 La persona antes del secuestro 72
3.1.1 La familia 74
3.1.2 El trabajo 77
3.1.3 Las amistades 78
3.1.4 La economía 79
3.1.5 La confianza 80
3.2 La persona secuestrada durante el proceso del secuestro 81
3.2.1 El “levantón” 82
3.2.2 El cautiverio 84
3.2.3 Las negociaciones 86
3.2.4 La liberación 87
3.3.1 El rencuentro 89
3.4 La denuncia legal 90
3.5 El apoyo para restablecer la salud mental 93
3.6 El trauma psicológico 96

Capítulo IV. La actividad creativa y el restablecimiento de la salud mental

4. La técnica de trabajo 101
4.1 El espacio psicopictórico y el material de trabajo 102
4.2 Primera fase del proceso psicopictórico 105
4.2.1 La entrevista 106
4.2.2 Valoración de la persona secuestrada 110
4.2.3 La importancia del encuadre 112
4.3 Segunda fase del proceso psicopictórico 115
4.3.1 El libre discurso verbal y pictórico 116
4.3.2 La denuncia pictórica 117
4.3.3 La transferencia 121
4.3.4 Análisis semiótico discursivo de las imágenes 122

4.3.5 La interpretación psicopictórica 123
4.3.6 La elaboración del conflicto 125
4.4 Tercera fase del proceso psicopictórico 126
4.4.1 El restablecimiento de la salud mental en la persona secuestrada 126
4.4.2 Proceso terminado e interminado 128

V. Resultados

5. Comentario global por persona
Persona 1 131
Persona 2 133
Persona 3 135

VI. Análisis total 137

Conclusiones

Bibliografía

Agradecimientos

✞ A mi padre:

La distancia duele, tu recuerdo fortalece; gracias por tanto.

A mi madre:

Todo mi amor, cariño y agradecimiento por acompañarme a lo largo de la vida.

A mi hija Paula:

Motor permanente de alegría, superación y vida. Te amo.

A mis hermanos:

Siempre están en mi mente teniendo una representación importante; los quiero.

A Janice:

Porque siempre estás, porque siempre aprendo de ti, porque eres importante en mi vida, porque me ayudaste a llegar a este momento; te amo.

A mis cuñados y cuñadas:

Gracias por su apoyo y acompañamiento a lo largo de los años; les estimo.

A mis compañeras de maestría:

Por el aprendizaje conjunto, la compañía, el apoyo incondicional y el cariño; gracias Adriana, Dennise y Myriam; habitan en mí.

A Antonio Cedeño:

Mi infinita valoración a tu persona por compartir tu conocimiento conmigo, tu atención y tu tiempo. No alcanzan las palabras para agradecer tu apoyo.

A Rafael Mauleón:

Todo mi reconocimiento, agradecimiento y aprecio por haberme involucrado en nuevos saberes, pero sobre todo, por el bagaje teórico y humano transmitido.

A Graciela Sánchez:

Mi agradecimiento por la retroalimentación cuando más se requería, por ayudarme colocar la mirada y la atención en los detalles para llevar a buen término mi tesis.

A los profesores:

Karla Paniagua, Manuel Reyes, Miguel Jaramillo, Marco Millán y Fernando Molina; por compartir su saber, tiempo y escucha; gracias, ayudaron a moverme.

A Íconos:

Mi infinito agradecimiento por ayudarme a abrir los ojos y por darme herramientas que ahora disfruto y transmito a otros.

A las personas víctimas de la delincuencia que confiaron en mi persona y en este proyecto; gracias por su sonrisa, gracias por el aprendizaje.

Introducción

El presente trabajo aborda el tema de personas que fueron secuestradas y que estuvieron en condición de cautiverio, las cuales, ahora forman parte del alto índice de afectados por la delincuencia en nuestro país durante los últimos siete años. Tan sólo en 2011, un total de 2979 personas fueron secuestradas en nuestro territorio, de las cuales, el 38% corresponde a las de sexo masculino con edades de entre treinta y cuarenta años que habitaban en la zona conurbada de la Ciudad de México, siendo estas las de mayor índice de afectación según datos oficiales del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal, A.C. (CCSPJPAC). Durante el mismo año, el Centro de Atención a Víctimas del Distrito Federal (CAV-DF), ahora desparecido, perteneciente a la Procuraduría General de la Republica (PGR), atendió al 58.6% de las personas señaladas, mismas que en la actualidad son las que asisten en mayor número a proceso psicoterapéutico dentro de la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos (PROVÍCTIMA), creada a finales del sexenio del Presidente Felipe Calderón Hinojosa, de acuerdo a datos de la dependencia incluidos en su propia página electrónica (www.provictima.gob.mx, 2013). Por cierto, no sólo en los últimos años el tema del secuestro es nota diaria, pues desde la época de la conquista hay registros de esta acción, como el secuestro de Moctezuma por Hernán Cortés con la intención de propiciar la rendición de los aztecas.

Con base a lo expuesto, junto a lo experiencia personal y profesional que he adquirido en más de siete años de atención psicológica y psicoanalítica hacia personas que fueron secuestradas, surge en mi la necesidad de apoyar de manera diferente a quienes fueron afectados, en virtud de que el trauma psicológico generado por el evento delictivo deja secuelas muy profundas, con afectaciones emocionales por lo general severas, impidiendo a la víctima rehacer su vida al menos como lo era antes, en tiempos cortos y con seguridad. Abordar la

problemática a partir de una sola línea es insuficiente, de tal forma que la psicología, el psicoanálisis e incluso la psiquiatría, por separado, quedan cortas para el adecuado restablecimiento de la salud mental y esto se debe en gran medida a que el evento traumático tiene afectaciones diversas, sobresaliendo las físicas, neurológicas, psicológicas, sociales, económicas y familiares, entre otras.

La intención es ir más allá de lo comúnmente establecido psicoterapéuticamente, está en función de brindar una alternativa distinta de tratamiento que favorezca la confianza, la seguridad y la reactivación a la vida social y productiva de las personas que fueron secuestradas, de forma breve y evitando su regreso a futuros procesos psicoterapéuticos por la misma causa.

En otro sentido, la separación de un ser querido de forma arbitraria y violenta, altera las emociones de la víctima y de ofendidos, términos utilizados legalmente para designar y diferenciar a los entes involucrados en el secuestro, según la reciente Ley General de Víctimas, publicada en el Diario Oficial de la Federación (www.dof.gob.mx, 2013). La Víctima es la persona privada de su libertad, mantenida a distancia y sin comunicación de sus seres queridos, por la que normalmente se solicita una cantidad económica alta para dejarla en libertad. El Ofendido es quien está ligado emocionalmente, afectivamente y a veces en lo económico a la víctima, padeciendo el secuestro de su ser querido de manera dolorosa.

El desarrollo de este trabajo incluye una técnica que utiliza la práctica pictórica y su posterior análisis, fundamentos psicológicos, conceptos y práctica psicoanalítica, así como una metodología que considera los aspectos señalados y el perfil de las víctimas, siendo estas, personas de sexo masculino entre treinta y cuarenta años de edad que estuvieron entre un mes y seis meses en cautiverio y

que habitan en la Ciudad de México o su zona conurbada. De esta forma, el enlace entre lo pictórico y lo psicoanalítico con bases psicológicas, se pone en marcha a través de la denominada “actividad psicopictórica” para personas que fueron secuestradas y que estuvieron en cautiverio.

Con base en lo expuesto, la pregunta de investigación a contestar en este trabajo es la siguiente: “¿La actividad psicopictórica permite a la víctima de secuestro estabilizar su salud mental a través de la denuncia simbólica?”, lo que conduce a trazar el Objetivo siguiente “Analizar el trabajo psicopictórico, como actividad promotora de la denuncia en favor del restablecimiento de la salud mental, dentro del proceso psicoanalítico en personas que fueron secuestradas y que permanecieron en cautiverio”, referente que es acompañado de Objetivos Específicos que están alrededor de definir el perfil tanto del acompañante psicopictórico, así como de las personas con edades comprendidas entre 30 y 40 años de edad, que son las que se incluyen en este trabajo; así como ponderar a la actividad psicopictórica dentro del proceso psicoanalítico, atendiendo paralelamente las materialidades pictóricas como coadyuvantes de la denuncia simbólica y del restablecimiento de la salud mental en la víctima.

Asimismo, y como parte del desarrollo de este trabajo, se presentan tres hipótesis que están directamente ligadas a los capítulos que se desarrollan en la tesis, y que se responden al final de la misma. La primera es, “La formación en psicología, en psicoanálisis y el saber pictórico brindan conocimientos significativos en el acompañante psicopictórico para potenciar el restablecimiento de la salud mental en personas que fueron secuestradas”; la segunda, “Las personas que fueron secuestradas con trauma psicológico que denuncian el suceso en el espacio psicopictórico facilitan el restablecimiento de su salud mental”; y la tercera, “El análisis de imágenes es un instrumento facilitador del trabajo psicopictórico en beneficio de la salud mental de personas que fueron secuestradas”.

Lo señalado se expone con mayor claridad en el Capítulo I, seguido de las materialidades pictóricas realizadas por las víctimas del delito, que por sí mismas resultan interesantes y llamativas en cuanto a su colorido y contenido, dejando expuesto el movimiento de emociones durante y después del secuestro. Es a partir de ellas que en el Capítulo II se establece el perfil del acompañante psicopictórico como especialista, encargado no sólo de analizar el trabajo pictórico basado en un saber en la materia, relacionado directamente con la propuesta metodológica de Julieta Haidar, sino de poner en juego elementos psicológicos como la entrevista clínica, y psicoanalíticos ligados a la escucha, a la lectura del inconsciente, a la interpretación fundada en teoría freudiana y lacaniana; etc. para acompañar al paciente en el recorrido hacia la estabilidad emocional, por medio de una técnica novedosa en nuestro país, donde la práctica psicoanalítica incluye a la práctica pictórica en el mismo espacio y en el mismo tiempo, en conjunción armónica, al igual que la relación que establecen acompañante psicopictórico y la persona que fue secuestrada.

Con los componentes mencionados, el acompañante psicopictórico está en condición de estar ir a un lado de quien ha sufrido cualquier tipo de evento traumático, apoyándolo y regresándole parte de lo que ha perdido por el secuestro. De esta forma, el Capítulo III se basa en mostrar el perfil de las personas de sexo masculino con edades comprendidas entre 30 y 40 años, que estuvieron secuestradas y en condición de cautiverio, al ser quienes sufren mayormente el delito y que están incluidas en esta investigación. Conocer sus particulares de la vida diaria antes, durante y después del suceso, permite preguntarnos qué tan vulnerables somos ante el secuestro; por ello, los contenidos temáticos como el perfil psicológico, físico y laboral; los relacionados con la vivencia del “levantón” y el cautiverio, hasta la denuncia y la necesidad de restablecer la salud mental, permiten al lector conocer esos “detalles” que pueden ser utilidad en situaciones similares o servir de orientación para evitar el delito, sin

dejar de lado, el sensibilizarse y solidarizarse con las víctimas ante la afectación sufrida.

El Capítulo IV llamado “La actividad creativa y el restablecimiento”, incluye la forma en la que el acompañante psicopictórico pone en práctica los distintos saberes adquiridos. Se detallan todas las características del espacio físico, los materiales del lugar de trabajo como pinceles, caballete, pinturas, el diván; etc., y algunos otros elementos que terminan por dar forma a la actividad como tal, como la conducción del acompañante psicopictórico hacia el paciente en cuanto al tono y volumen de voz, los tiempos por cada sesión o de todo el proceso, los momentos de intervención psicoanalíticos, pictóricos o ambos paralelamente, siendo esto último, el eje rector de la tesis en vías de generar la estabilidad emocional a quien fue víctima del secuestro.

Por último, el Capítulo V de “Resultados”, incluye lo emanado del tema trabajado, lo que es deliberado en detalle en el Capítulo VI denominado “Análisis total”, donde se valora y esclarece la factibilidad de emplear el acompañamiento psicopictórico en situaciones de estrés póstraumático, e incluso en otro tipo de alteraciones emocionales con la intención de identificar los elementos que aporta la práctica realizada, así como los aspectos que pueden ser incorporados en beneficio de perfeccionar la tarea aquí expuesta.

I. Metodología

Objetivo:

Analizar el trabajo psicopictórico como actividad promotora de la denuncia en favor del restablecimiento de la salud mental dentro del proceso psicoanalítico en personas que fueron secuestradas y que permanecieron en cautiverio.

Objetivos específicos:

Definir al acompañante psicopictórico y su función dentro del proceso psicoanalítico con personas que fueron secuestradas de sexo masculino con edades de entre 30 y 40 años.

Argumentar el valor de la actividad psicopictórica dentro del proceso psicoanalítico como parte del restablecimiento de la salud mental en personas que fueron secuestradas.

Ponderar al análisis de imágenes como actividad coadyuvante de la denuncia en personas que fueron secuestradas.

Hipótesis:

- La formación en psicología, en psicoanálisis y el saber pictórico brindan conocimientos significativos en el acompañante psicopictórico para potenciar el restablecimiento de la salud mental en personas que fueron secuestradas.

- Las personas que fueron secuestradas con trauma psicológico que denuncian el suceso en el espacio psicopictórico facilitan el restablecimiento de su salud mental.

- El análisis de imágenes es un instrumento facilitador del trabajo psicopictórico en beneficio de la salud mental de personas que fueron secuestradas.

Método:

Investigación cualitativa con análisis de imágenes y análisis de contenido del proceso psicoanalítico como parte del acompañamiento psicopictórico.

La metodología utilizada alude a las cualidades del fenómeno, ya que cuenta con descripción de características, de relaciones entre características o del desarrollo de características, ponderando en lo subjetivo y lo particular, como prioridades de análisis con sustento en componentes teóricos. De igual manera, el trabajo realizado consta de elementos paralelos y simultáneos, en virtud de que el proceso de la investigación es simultáneo e interactivo en sus componentes, generando una construcción progresiva de conocimiento y la confrontación de la realidad, donde el investigador constituye en el instrumento principal de recolección y análisis de datos.

El modelo metodológico cualitativo de esta investigación tiene como característica principal el ser *inductivo* por incluir descubrimientos y hallazgos; asimismo y como ya se mencionó, es interactivo y reflexivo pues el investigador tiene efecto en las personas que son tomadas como el objeto de estudio. También es naturalista por tener una lógica interna de la realidad, y esto implica una condición abierta, transdisciplinaria y rigurosa.

La metodología se basa en cuestiones de significado al explicar la esencia de las experiencias en torno al fenómeno, en este caso, de las personas que fueron secuestradas y que estuvieron en cautiverio, de las consecuencias y de las estrategias para subsanar los efectos. Utilizo cuestiones de proceso y cuestiones centradas en la interacción verbal y el diálogo, al hacer referencia a experiencias de lapsos determinados, de etapas o fases ligadas directamente al análisis del discurso semiótico y psicoanalítico registradas en las imágenes realizadas por cada persona como parte de su proceso de acompañamiento psicopictórico y en los análisis de las imágenes basados en parte del modelo de Julieta Haidar.

La obtención y análisis de datos está ligado a temas y conceptos fundamentados en teoría y práctica, así como a un proceso sistemático, secuencial y ordenado que consta de los siguientes pasos (Michael, Patton Qualitative evaluation methods, 1980 198-201):

1.- Obtención de información basada en elementos que emanan de la actividad que se investiga.

2.- Capturar, trascribir y ordenar información que está basada en cuatro imágenes realizadas, las cuales son ordenadas por persona en grupos de dos, por secuencia de elaboración y escaneadas electrónicamente.

3.- El codificar la información a través de categorías, ideas o conceptos como lo es el “análisis de imágenes” basado en la propuesta de Julieta Haidar, así como el psicológico y el psicoanalítico.

4.- Integrar la información teórica necesaria en los diferentes capítulos de la tesis, para realizar el análisis de las imágenes expuestas al inicio de la misma, por medio de la relación de todas las categorías utilizadas, incluidas en los diferentes capítulos.

Procedimiento y esquema de trabajo:

- Reconocer a personas de sexo masculino que fueron secuestradas y que estuvieron en cautiverio un tiempo mayor a quinde días, que tenían edades comprendidas de 30 a 40 años y que llevaban al momento de iniciar el proceso de acompañamiento psicopictórico entre un mes y seis meses de haber sido liberadas.

- Se invitó a las personas que fueron secuestradas a ser parte del proyecto de investigación, previa explicación sobre la confidencialidad en cuanto al resguardo de su identidad, el aspecto de la ética profesional de quien promueve la actividad psicoanalítica-pictórica, y el beneficio hacia ellos y para los futuros participantes de esta propuesta de trabajo.

- Las tres personas que fueron secuestradas y que participaron del proyecto lo hicieron de forma voluntaria. No refirieron ningún inconveniente para lograr el cometido, a diferencia de otras quince que negaron su participación.

- El proceso psicopictórico inició la primera semana de marzo de 2012 en horarios diferentes para cada participante, con la finalidad evitar el contacto directo entre ellos. La finalización del acompañamiento fue distinto en cada persona, lo que dependió de diversos factores que serán analizados posteriormente.

- Las sesiones de trabajo se realizaron dos veces por semana.

- El acompañante psicopictórico estableció las condiciones de trabajo en cuanto al campo psicoanalítico (libre discurso), a los momentos y a las formas de desarrollar la actividad pictórica.

- Las muestras pictóricas se basaron en el libre accionar de cada persona dentro del espacio psicopictórico, por lo que no existe un momento determinado para la realización de la actividad.

- Las pinturas que se realizaron a lo largo del proceso de acompañamiento psicopictórico, sin importar la cantidad, son las que forman parte del corpus de análisis de esta investigación.

- Una vez terminada cada sesión en la que se realizó la actividad pictórica, la imagen se analizó con una parte del esquema propuesto por Julieta Haidar, con la finalidad de que la información fuese considerada para las siguientes sesiones del acompañamiento psicopictórico.

- Al término de cada una de las sesiones, así como el proceso de acompañamiento, se hizo un análisis de las condiciones de producción de los discursos psicoanalíticos y pictóricos a partir de tres ejes, así como de materialidades discursivas y sus respectivos funcionamientos ligados al quehacer pictórico propuesto por Julieta Haidar (Julieta Haidar Debate CEU- Rectoría. Torbellino pasional de los argumentos 2006 63-65).

- A continuación se exponen las imágenes realizadas por cada uno de los participantes, agrupadas de dos en dos y con sus respectivos elementos encontrados, lo que da pie al posterior desarrollo teórico incluido en los capítulos II, III, y IV, para finalmente culminar el trabajo con el análisis de resultados, comentarios por caso y el análisis global.

Materialidades pictóricas

Las materialidades pictóricas serán analizadas desde los planteamientos teóricos de Julieta Haidar en torno al análisis del discurso y la semiótica de la cultura, como consecuencia de la producción y reproducción de los sentidos fundados en la palabra, hasta cualquier tipo de semiosis no verbal, todo ello soportado en modelos analíticos transdisciplinarios, mismos que serán abordados con mayor profundidad en el Capítulo II dentro del tema “Análisis de imágenes desde el modelo de Julieta Haidar”.

FICHA DE IDENTIFICACIÓN PERSONA 1

Edad: 34 años
Sexo: masculino
Pintura 1: realizada en la sesión 3.
Pintura 2: realizada en la sesión 10.

Pintura 1



Pintura 2



Visual: en el primer dibujo se observan líneas rectas con ligeras curvas de diversos colores que difícilmente se tocan entre sí, acompañadas de algunas manchas negras colocadas cerca del borde de la hoja, así como de algunos círculos no tan definidos color oro, todo ello superpuesto por una línea curva color blanco que parece unir y al mismo tiempo intentar cubrir las líneas curvas previamente trazadas. Parece que hay diversos pensamientos o acciones que se realizan al mismo tiempo, intentando no mezclarlas entre sí y donde los sentimientos e intensidades de los mismos son diversos, pudiendo pasar de la calma a la agitación o viceversa; sin embargo, hay una intención asociada a la vida, a esclarecer las emociones, aunque no está muy definida o reconocida. En el segundo dibujo, aparecen líneas de color negro y gris en la parte inferior de la imagen, mientras que una línea gruesa curva de color verde cubre gran parte del espacio de la hoja. Dos figuras, un con forma semicircular y otra en forma de triángulo de color amarillo, las cuales aparecen alrededor de las espacios que deja la línea curva verde ya mencionada. Puntos de color violeta por encima de las líneas grises y negras, que también se encuentran en la parte superior derecha e izquierda, son incluidas en la imagen realizada. Todo ello expone una base de ideas o acciones más más definidas propositivamente hablando, aunque por momentos hay altibajos de emociones, pensamientos o acciones.

Cultural: trazos acordes en relación quien presenta una alteración ligada al trauma psicológico entro de un contexto cultural determinado, mismo que cambia levemente en el segundo dibujo, exponiendo una mejor vinculación con su entorno.

Social: el tipo de trazo evidencia los conflictos de tipo social que le ha generado el haber sido secuestrado. En la segunda pintura se observa cierta armonía con su medio ambiente y en consecuencia en sus relaciones sociales.

Económico: en el primer dibujo existe una ligera incomodidad de tipo económico, ya en el segundo dibujo empieza a desaparecer dicha condición al estar más en contacto con realidades de tipo emocional.

Psicológico: en el primer dibujo se observa una significativa perturbación de la salud mental al estar en choque las emociones, lo que genera confusión total; no hay claridad en lo que se siente y lo que se piensa, así como de lo real, lo imaginario y lo simbólico. Agitación de afectos, ira y perturbación en el área sexual. Paralelamente se busca la armonía y la confianza. Dolor por el dinero otorgado para el rescate el cual es controlado emocionalmente. Siente una muerte interna, pesimismo y nulas esperanzas de mejora. Vacío, ausencia de sentimientos y contrariamente surge en él la urgencia de ser purificado. Constante inquietud de morir en cualquier momento y de estar con los difuntos amados. Urgencia de reactivar su economía acompañada de una postura cuenta de hacer creer a terceros que no le pesa la pérdida de monetaria. Por su parte, en el segundo dibujo no aparecen elementos de perturbación de una salud mental alterada, ya que las emociones están más reconocidas y menos exacerbadas ante la exposición de pensamientos de esperanza, de vida y de renovación, del cuidado personal y adecuado vínculo con el prójimo, lo que deja claridad en las afectaciones que puedan generar terceros. Sigue abierta la sensación de muerte y la poca actividad física, pero con mucho apego a ideas de tipo religioso en favor de la vida.

Psicoanalítico: a través de los primeros trazos se expone un discurso pictórico da cuenta de contenidos confusos generalizados al existir elementos opuestos entre sí, de los que sobre salen el enojo, el miedo, la incredulidad, el dolor, la inseguridad, el agradecimiento a los secuestradores por no haberle privado de la vida, el querer decir pero contenerse, el llanto reprimido. Esto se da de manera paralela al temor para establecer contacto con personas desconocidas o volver a realizar actividades de la vida cotidiana como lo hacía antes del secuestro. En el segundo cuadro se observa un discurso pictórico que expresa elementos menos

opuestos entre sí, ya que hay elementos discursivos verbales y pictóricos bien definidos ligados a la pulsión vida de manera frontal y no evasiva. Existen recursos psíquicos para elaborar el evento traumático, el cual sólo por momentos genera tristeza y poca actividad motora.

Pintura 3: realizada en la sesión 14.
Pintura 4: realizada en la sesión 17.

Pintura 3



Pintura 4



Visual: el tercer dibujo muestra una figura en forma de círculo color rojo, contenido por dos líneas color negro, una recta y una curva, situadas en la parte inferior de toda la imagen. Hay trazos poco definidos de color azul desplegados en la parte superior de la imagen roja. Estos trazos envuelven ligeramente a otra figura no muy definida, pero relativamente redonda, color amarillo; sin embargo, las dos figuras en sí, al parecer dan forma a unas nubes que parcialmente envuelven al sol. Tal parece que existe ilusión, ideas menos rígidas, cierta libertad de movimiento con un poco de ansiedad por posibles recuerdos que se reprimen, pero que están en condición de continuar liberándose. El último dibujo expone la

figura de un varón adulto sonriendo en la parte central de la hoja, por debajo de él aparece una mancha negra y los lados de ambas imágenes ya descritas, existen trazos amarillos unos sobre otros, lo que en su conjunto tiene que ver con el enfrentar la vida, aunque existan eventos difíciles que marcan y que por momentos pueden encasillar o limitar el margen de acción de la persona.

Cultural: en ambas pinturas se nota la libre utilización de materiales afines a su idiosincrasia y esto le permite expresar sus condiciones de identidad, afectación y pertenencia social a través de la actividad pictórica, en este caso evidencia mínima afectación mental ante el evento traumático.

Social: los dos dibujos están ligados a la creatividad y ello le permite tener un acercamiento con la estabilidad emocional personal, a la adaptabilidad social y a la productividad.

Económico: en los dos dibujos no se observan elementos significativos asociados a factores económicos.

Psicológico: el manejo de los colores del tercer dibujo expone la confianza y la paz interna que se va adquiriendo, acompañado de un autocontrol de emociones. Se está en vías de alcanzar un alto grado de espiritualidad. Contrariamente aparecen sentimientos de envidia y avaricia, lo que se debe a los rasgos de personalidad que ya existían antes del secuestro. Mucha exacerbación pasional y de emociones con intención de correr riesgos; sin embargo, esto obedece a un mecanismo de "supervivencia" ante lo cerca que se estuvo de la muerte. Hay distracciones para no pensar en lo sucedido, en lo mortífero del suceso. En el cuarto dibujo aparecen elementos asociados a la salud, fertilidad, frescura, esperanza y deseo de vivir apuntalado en un adecuado vínculo con el medio social, más allá de los celos que aparecen al observar a gente con solvencia o crecimiento económico de gente cercana. No obstante esto, existen deseos controlados de odio y de muerte hacia los secuestradores.

Psicoanalítico: el discurso pictórico del tercer cuadro presenta elementos de pulsión de vida asociados a la elaboración emocional del evento traumático y las posibilidades de hacer una vida mejor, incluso a como era antes del secuestro. Las emociones se canalizan a través de fantasía y posteriormente se colocan en la realidad. El evento de secuestro está superado, pero hay otros conflictos instalados desde antes en la persona, lo cuales se consideran como originados por el secuestro y de ahí su dificultad para ser solucionados. En el cuarto dibujo se expresan elementos simbólicos que dan cuenta del gusto por la vida a nivel consciente e inconsciente. La denuncia de lo ocurrido está tramitada internamente en la persona secuestrada, la palabra y la actividad pictórica le permiten elaborar los conflictos internos reconociendo sus pulsiones de muerte sólo a nivel de fantasía hacia los secuestradores.

FICHA DE IDENTIFICACIÓN PERSONA 2

Edad: 38 años
Sexo: masculino
Pintura 1: realizada en la sesión 5.
Pintura 2: realizada en la sesión 9.

Pintura 1



Pintura 2



Visual: el primer dibujo presenta trazos en forma de manchas en color negro y rojo, principalmente, acompañados de algunos en color verde a lo largo de todo el trabajo realizado. En la parte inferior derecha del trabajo realizado, está la imagen de lo que parece ser un varón que llora y que al mismo tiempo se camuflajea o esconde entre los trazos ya descritos. En esta pintura todos los elementos incluidos dan una forma de violencia, de miedo, de temor, confusión, de acciones o situaciones que marcan la vida y que llevan a la persona a estados importantes de alerta, al grado de no socializar por sentirse amenazado por las personas o condiciones del medio ambiente. El segundo dibujo expone tres rostros distintos realizados con color gris, los cuales se encuentran esparcidos a lo largo de la hoja donde se trabajó. Cada figura tiene debajo una especie de mancha realizada con colores rojo y amarillo, la que en algunas zonas se mezcla y se transforma color rosa, lo que da una forma parecida al fuego. En tres de los cuatro contornos de la hoja, hay una especie óvalos en color negro que se juntan, dando forma a una especie de cadena que hace veces de marco a todas las imágenes descritas. Esto deja entrever que hay ataduras de la persona secuestrada relacionadas al delito, o también a eventos vividos de manera traumática en otro momento de su vida; hay figuras que lo han marcado y que habitan en él ominosamente, haciéndolo sentir enojo reprimido por cada una de ellas.

Cultural: existen elementos que culturalmente están asociados a la afectación significativa en la salud mental y al recuerdo recurrente del secuestro y de los secuestradores.

Social: los dos dibujos señalan las dificultades que presenta la persona que fue secuestrada para establecer vínculos con terceros, incluidos sus familiares.

Económico: en el primer dibujo no hay elementos relacionados aspectos económicos; sin embargo, el segundo dibujo aparecen inquietudes serias en este rubro.

Psicológico: en el primer dibujo aparecen sentimientos intensos que se mezclan entre sí. Una sensación de muerte, de pesimismo y de nulas esperanzas de tener un presente y un futuro halagador. También hay ira, pasión y excitación lo que se traduce en ansiedad, en un estado de inquietud mental y comportamental. No obstante, se observan elementos de esperanza y deseo de vida. Hay una forma de ser muy cambiante y contradictoria, de mucha sensibilidad, ya que la sensación de sentirse observado y perseguido por los secuestradores es permanente. A su vez, el segundo dibujo expone que la persona que fue secuestrada tiene recuerdos permanentes de los secuestradores, palabras que siguen en la mente y cadenas que lo ligan a todo lo vivido durante el cautiverio. Ira, rencor y pasión, así como odio se contraponen al mismo tiempo para no perder el control, para mantener la prohibición de las emociones negativas y para ello se refugia en las creencias de tipo religioso, que es donde mitiga parcialmente sus impulsos.

Psicoanalítico: el primer discurso pictórico expresa elementos de confusión generalizada al existir varios referentes contradictorios entre sí, de los que sobresalen la ambivalencia de emociones, en apariencia generadas por el secuestro, ya que la imagen de uno de los plagiarios siempre acecha a la persona, pero en realidad esa imagen pertenece a su figura paterna quien le genera la sensación de temor, ira y muerte de origen, así como de esperanza y ahora la desplaza hacia la persona del secuestrador. En el segundo dibujo se observan las figuras de los secuestradores con mucha fuerza debido al desplazamiento que hace de sus figuras significativas de la infancia, las cuales siempre estuvieron muy cercanas a él. Apegos tan importantes que se volvieron paradójicamente persecutorios, lo que implica que en su inconsciente quienes lo siguen a todas partes son figuras significativas que tuvo en la infancia que no lo dejan y esto le genera ansiedad, así como rasgos paranoides, mismos que parcialmente se mitigan poniéndole el nombre de los secuestradores.

Pintura 3: realizada en la sesión 14.

Pintura 4: realizada en la sesión 16.

Pintura 3



Pintura 4



Visual: la tercer pintura muestra una imagen en forma de nube en la su parte superior; la parte delantera del fuselaje de un avión con el contorno en color dorado en la parte media. Tres figuras con forma de aves en color amarillo volando en el firmamento, por encima de dos montañas que se ven a lo lejos y que están en la parte inferior derecha de la pintura. Debajo del avión hay una especie de mancha negra combinada con color rojo, teniendo a su costado unos óvalos color rojo que llegan las montañas ya descritas. Todo ello refleja libertad, imaginación, sin dejar de lado el recuerdo del evento traumático que cada vez pesa menos en él, en parte por sentirse acompañado por sus seres más cercanos. La última imagen contiene cuatro figuras de color amarillo, cada una de ellas con forma de ser humano, realizados con trazos característicos de edades primarias. Las figuras tienen sus brazos extendidos y a través de sus manos se tocan entre sí. De izquierda a derecha van de mayor a menor tamaño y cubren gran parte del espacio disponible para el dibujo; asimismo, muestran ojos, nariz y boca. En la parte superior derecha hay una figura con forma de sol en color amarillo, mientras que en la parte media superior de la pintura existen trazos que parecen tener

forma de aves en color negro que vuelan. Aparece la palabra gracias en la parte baja de la hoja, la cual está escrita en color verde. Hay una gran representación de los seres queridos en la víctima del delito, donde la unión familiar le fortalece y eso se los agradece, aunque pueda haber integrantes de la familia, o él mismo, que por momentos sientan tristeza.

Cultural: su idiosincrasia le permite establecer un manejo adecuado de emociones en torno al secuestro que en este caso evidencian una condición emocional estable.

Social: su creatividad y fortalezas lo conducen a establecer vínculos fuertes y armónicos con su entorno. La socialización está en pie con sus seres cercanos y con personas ajenas a la familia.

Económico: relativa estabilidad emocional y esto lleva a trabajar para el mejoramiento económico, que en términos generales no es delicado.

Psicológico: el tercer dibujo expone la existencia de recuerdos importantes hacia los secuestradores que se depositan en otras figuras. Urgencia por recomponer los recursos económicos aunque sin elementos sólidos para ello, ya que todo está más desde la fantasía. Existe deseo de vida y de salir adelante ligado más a la fantasía que a la realidad. Se utiliza la formación reactiva (mecanismo psicológico de dirigirse a lo contrario para evitar el dolor) para ocultar lo que lastima como lo es el enojo, la impotencia por el secuestro, lo que conscientemente se coloca en un bienestar que sí existe pero que se sobrevalora. A su vez, el cuarto dibujo deja claridad en el hecho la necesidad por ser reconocido e incorporado personal y familiarmente ante la sociedad. Felicidad por el contacto con los seres queridos, por haber denunciado el evento traumático. Se expresa alegría y se manda el mensaje de prevenir los actos reconocidos como indebidos socialmente. Un agradecimiento que va más allá del apoyo del acompañante psicopictórico. Futuro promisorio.

Psicoanalítico: en el tercer dibujo, se presenta el deseo por estabilizar la salud mental (pulsión de vida) y para ello el recuerdo hace su aparición con elementos de realidad que están en la historia de vida de la persona secuestrada. En el dibujo aparece la tranquilidad que se ha logrado y también la que se añora, basada en el apego a la figura parental como se dio en la infancia. Asimismo, se muestra el deseo por la vida y por seguir desarrollándose como persona, sabedor de que el evento traumático estará presente en todo momento. La persona expone que requiere de gente cercana a él para contar con fortaleza y volver a activarse en lo individual y socialmente; por su parte, en el cuarto dibujo aparecen elementos de pulsión de vida, de agradecimiento al acompañante psicopictórico, pero también a la familia y a las figuras parentales que dieron bases sólidas en la infancia. Se expone una estructura de personalidad fuerte que favorece el enfrentar las adversidades que se presentan.

FICHA DE IDENTIFICACIÓN PERSONA 3

Edad: 34 años
Sexo: masculino
Pintura 1: realizada en la sesión 2.
Pintura 2: realizada en la sesión 6.

Pintura 1



Pintura 2



Visual: la primera imagen presenta trazos en forma de manchas en color negro y rojo, principalmente, acompañados de algunos en menor proporción en color violeta y verde a lo largo de toda la obra. En esta pintura todos los elementos incluidos dan una forma de violencia, de miedo, de temor, confusión, de acciones o situaciones que marcan la vida y que llevan a la persona a estados de alerta o de disminución emocional muy significativos, disminuyendo su condición de socializar. Existen diversas sensaciones y expresiones fuertes ligadas a la confusión, a la violencia, a la agresión y a la desesperación de manera intensa; sensaciones de muerte. La segunda imagen tiene figuras en color rojo que parecen manchas o puntos poco delineados, que forman una especie de triángulo en la que están incluidas algunas líneas semirrectas en color gris. Aparecen también figuras no definidas a partir de la zona media, hacia la parte superior de la hoja, en color verde y rellenas de colores diversos, entre ellos el verde, el negro, el violeta y el azul. Lo señalado tiene que ver con destellos de emociones que pueden ser intensas, y disminuir poco a poco a través de una salida racional. Condiciones esporádicas de libertad e intenciones de vivir reprimiendo los sucesos negativos.

Cultural: ambas pinturas exponen los componentes con los que culturalmente se ha establecido como persona quien fue secuestrado, ya que los colores y trazos utilizados dan cuenta de la complejidad emocional del acto vivido; sin embargo, por medio de la actividad pictórica hay una salida de las emociones.

Social: la relación entre actividad pictórica y la creatividad es una alternativa para estabilizar la salud mental y en consecuencia la pronta y adecuada adaptabilidad social.

Económico: le inicio no se presenta inquietud de tipo económico en quien fue secuestrado; posteriormente aparecen indicios de problemáticas económicas derivadas de la realidad que vive y de las secuelas que el acto delictivo dejó.

Psicológico: el paciente expresa en su primer imagen significativa perturbación de la salud mental al estar en choque sus emociones, lo que genera una confusión total. No hay claridad en lo que siente y lo que piensa, ni en lo real, lo imaginario y en lo simbólico. Agitación de afectos, ira y desajuste de la sexualidad. Paralelamente y de forma distante busca armonía y confianza. Pensamientos ambivalentes ligados a creencias religiosas. Hay sensación de muerte interna, pesimismo y nulas esperanzas de mejora; inquietud de morir en cualquier momento y de estar con los difuntos amados, así como de matar a sus secuestradores. Por otra parte, la segunda imagen expone afectos, ira, peligro con expresión limitada. Asimismo, hay una necesidad de paz interna para equilibrar las emociones contrarias, originando estados de tristeza, de llanto y un apego a elementos religiosos, a lo divino; esto como consecuencias de sensaciones y pensamientos mortíferos.

Psicoanalítico: el discurso pictórico expresado en el primer dibujo cuenta con confusión generalizada al existir varios referentes opuestos entre sí, lo que pone en evidencia confusiones y conflictos previos al secuestro, traduciéndose esto en poco control de impulsos, deseos de vida-muerte y por ende una afectación en el estado de ánimo y en su condición somática. En el segundo trabajo pictórico el discurso verbal acompaña al discurso pictórico, ya que hay una concordancia entre lo que se dice y lo que se simboliza. Aparece la pulsión de vida que permite expresar el sentir por el acto delictivo, propiciando una elaboración paulatina del mismo, lo que implica resignificar lo no dicho en la historia de vida en cuanto a sus figuras representativas y de forma específica en torno a sus figuras parentales. Presenta emociones hacia los secuestradores y esto es dar salida a las emociones contenidas tanto a ellos, así como a sus figuras parentales, generando una doble liberación enmarcado en lo religioso y en el acercamiento de la paz interna.

Pintura 3: realizada en la sesión 14.

Pintura 4: realizada en la sesión 16.

Pintura 3



Pintura 4



Visual: en el tercer dibujo se observa una figura con forma de ser humano, en color rosa, con los brazos extendidos y en la parte central inferior de la hoja; asimismo, hay pequeñas líneas grises en forma de lluvia que cae del cielo y que tocan la humanidad de la persona ya descrita, quien llora, haciendo que las lágrimas se confundan con la lluvia. Una figura en la parte superior del cuadro es realizada con color rojo, amarillo y verde, acompañada de líneas en color rojo que van del centro hacia afuera de la ella y que en su conjunto dan forma al sol. Por debajo de este, aparece un barco en color naranja sobre trazos en color azul, en forma de mar que está a la derecha y a la izquierda de la persona, de la que resalta una pequeña cruz en color oro. Se observan también unas nubes azules que están rellenas, cada una, de círculos en color gris, teniendo cerca de ellas dos trazos horizontales en color verde. Finalmente, se observa una especie de sombra negra por detrás de la persona incluida en el dibujo, teniendo muy de cerca una figura no muy definida, pero que tiene forma de arma punzocortante. De lo descrito, la persona del dibujo se siente amenazado por lo que acontece en el medio ambiente y esto lo conduce a reacciones agresivas, a expresiones de llanto,

de dolor y en consecuencia a ilusiones de mejora emocional y a evadir la realidad. El último dibujo contiene a un hombre, una mujer, y otras dos figuras, al parecer niños, que en su conjunto dan cuenta de una familia con corazón rojo muy grande a su derecha de cada uno de ellos, quienes se encuentran al aire libre sobre una figura en forma de pasto, del cual sobresale un árbol que al parecer tiene en su follaje frutos en color rojo. Una nube grande en color azul posa por encima de la familia, mientras que el sol en color rojo y naranja irradia luz. La figura del hombre presenta una especie de cuchillo tomado de su mano derecha, del que escurre líquido rojo similar al de la sangre; asimismo, puntos negros se observan detrás de él. Por lo señalado, el dibujo muestra ambivalencia de sentimientos, ya que por una parte existe acompañamiento y armonía en la familia, apuntalada en una aparente estabilidad, mientras que por otro lado, hay una necesidad de agredir, de violentar por sentir la sombra permanente de los agresores.

Cultural: los dibujos tres y cuatro exponen los componentes con los que culturalmente se ha establecido como persona quien fue secuestrado por medio de los colores y trazos utilizados; sin embargo, por medio de la actividad pictórica hay una salida emocional de lo que vive internamente, que en este caso expone afectación emocional con el esfuerzo por salir adelante familiar y socialmente.

Social: en ambos dibujos se observa una necesidad por reinsertarse a la sociedad, pero presenta dificultades para ello en virtud de sentirse perseguido y amenazado permanentemente, volviéndolo violento ante terceras personas e incluso con su círculo cercano.

Económico: aparentemente no hay registros de problemáticas o elementos que se asocien al factor económico.

Psicológico: en la pintura tres aparecen rasgos de agresividad, ira y rencor hacia le mismo y también hacia el mundo externo. Armonía, paz, confianza, tranquilidad, así como fertilidad, frescura y deseos por vivir que se contraponen a lo expuesto

inicialmente, lo cual muestra una sensación de afectación permanente por quienes están a su alrededor generando llanto, tristeza y dolor que parcialmente se mitiga con el apego a creencias religiosas. Por lo que respecta al cuarto trabajo pictórico, existe la necesidad de recuperar confianza que está disminuida. Requiere de ser tomado en cuenta y mantener cerca a la familia que le da estabilidad relativa. Sentimientos contradictorios que van del amor al odio. Deseo de venganza que genera poco control de impulsos. Miedo de exponerse socialmente. Esperanza de vida, ideas a futuro que con relativa facilidad se vienen abajo ante los conflictos emocionales. Por momentos hay paz y confianza que se ligan a pensamientos o acciones religiosas. Conflicto con la figura masculina.

Psicoanalítico: tercer dibujo con elementos discursos que expresan una pelea intensa entre las pulsiones de vida y de muerte, así como sensaciones de tipo paranoide. Figuras que permanentemente le persiguen y le amenazan, lo cual no sólo apunta a sus secuestradores, sino a sus figuras parentales, en particular a la del padre. Su cuarto dibujo presenta enojo que hacia los secuestradores que se funda en las sensaciones que tiene hacia su padre, debido a que fue una figura persecutoria con él y ahora eso lo desplaza hacia sus plagiarios, ya que psíquicamente es menos inquietante. Fragilidad estructural que lo hace muy sensible a los conflictos y contactos de tipo social. El refugio con la familia es equiparable al refugio materno. Desea crecer y salir de seno materno pero no puede, le cuesta la separación y en consecuencia salir de trauma que le generó el acto delictivo

A partir de las referencias expuestas, a continuación se desarrollan los componentes teórico técnicos con los que cuenta el acompañante psicopictórico para poner en marcha el proceso de mejora de la salud mental de la persona que fue secuestrada.

Capítulo II. El “acompañante psicopictórico”

En este capítulo se establecen las condiciones necesarias que requiere el “*acompañante psicopictórico”* como se denomina a partir de este momento, para fungir como guía y promotor de la persona que fue secuestrada en su recorrido hacia el restablecimiento de su salud mental dentro del proceso psicoanalítico con el apoyo de la actividad pictórica. El trabajo psicopictórico requiere, entre otros aspectos, de la formación profesional en psicología para poner en práctica los conceptos de Psicoterapia Breve; esto con la finalidad de fortalecer el Yo de la persona en tiempos cortos y generar certidumbre. El acompañante psicopictórico requiere de herramientas más complejas para ir más allá de la simple reactivación de la persona afectada en torno a la productividad social y económica. La inclusión del psicoanálisis es significativo al retomar elementos arcaicos de la persona, mismos que son el punto de anclaje entre evento traumático, historia de vida y sintomatología, con lo que da sentido a la forma de vivir el acto delictivo y al sentir, lo que está ligado al propio deseo, a la concepción del sí mismo y al contexto.

Asimismo, es importante el conocimiento y manejo de otros marcos referenciales que permiten apuntalar el quehacer del trabajo realizado a favor de la salud mental de la persona que fue secuestrada y para ello se deberá contar con un saber artístico-pictórico, así como de marcos referenciales para la realización de análisis discursivos de imágenes con la finalidad de amalgamar lo señalado con los otros dos saberes adquiridos, el de la psicología y el del psicoanálisis, pues las personas que fueron secuestradas, al igual que el acompañante psicopictórico forman de un contexto específico. A continuación se detallan los requerimientos utilizados por el acompañante psicopictórico, mismos que son tomados del mismo contexto y de las condiciones culturales en las que coexisten el propio acompañante, como la víctima de secuestro, referentes con los que da el soporte de abordaje de la técnica utilizada.

2. El psicoanalista

Para poner en marcha la actividad de acompañante psicopictórico se debe contar con una formación profesional teórica y técnica en psicoanálisis, ya que proporciona los conceptos para acceder a los orígenes, en su mayoría desconocidos de los conflictos emocionales, así como de los síntomas que presenta cualquier persona, y en caso específico, de quienes fueron secuestrados. En este sentido, María del Rosario Lores, señala que los conflictos emocionales de tipo traumático, requieren de un tratamiento basado en el psicoanálisis y apuntalarse con otros esquemas terapéuticos, en otras disciplinas, así como de referentes culturales, sociales y deportivos (María del Rosario, Lores Psiquismo, transdiscipilina y transdisciplinariedad http://www.apdeba.org/images/stories/Publicaciones/1999/pdf/Arnaiz.pdf)

La práctica psicoanalítica fue creada por el médico neurólogo Sigmund Freud nacido en Moravia, zona del Imperio austriaco en 1856 y muerto en Londres en 1939. Los comienzos del psicoanálisis se dan a finales del siglo IXX y se ven cristalizados en el primer tercio del siglo XX, colocando como objeto de estudio al inconsciente. El método se basa en asociar libremente ideas por parte de los pacientes y se utiliza para estabilizar o mejorar su salud mental a través de la elaboración de conflictos que le aquejan. Con esta práctica el psicoanálisis intenta hacer conciencia de lo reprimido, de aquello que permanece aparentemente olvidado pero que está latente en el inconsciente, haciendo que el psicoanalista trabaje con todo aquello que la persona ha ido vivenciando y recolectando a lo largo de la vida, no solo los eventos negativos, sino circunstancias de toda índole. Estos se depositan en el inconsciente en condición de aparente olvido y ahí quedan retenidos por la censura, como encerrados en un sótano y saliendo a la luz en forma de síntomas físicos, psíquicos o comportamentales de todo tipo, los que tienen sentido al momento de la interpretación dentro del proceso psicoanalítico. Todas las vivencias pasadas quedan reprimidas en el inconsciente,

que al asociarse con las vivencias actuales traumáticas o no, como pueden ser las emanadas del secuestro, generan en el día a día signos, síntomas o cuadros que pueden llegar a ser agudos. De esta forma, la estabilidad emocional que busca la persona que asiste a psicoanálisis utiliza elementos como el diván, por cierto, no necesariamente indispensable, pero de ser utilizado facilita al paciente al paciente asociar con mayor libertad y profundidad sus ideas. El psicoanalista hace referencia al analizando de la regla básica sobre la que gira el trabajo dentro del consultorio, esto es, decir todo lo que se le ocurra, todo lo que le pase por su cabeza aunque parezca no tener importancia o ser desagradable, que hable de cosas presentes, pasadas, sueños, fantasías, anécdotas. etc., (José, Perrés Proceso de constitución del método psicoanalítico, 2005 43-52). Todo lo que se diga es importante para el psicoanalista que escucha el inconsciente de la persona analizada con herramientas como la atención flotante, llegando al "trasfondo" del discurso de aquello que no se lee de primera instancia, de lo que está oculto en una especie de código diferente al que todos identificamos con facilidad. El psicoanalista interpreta cuando lo cree conveniente y lo comunica al paciente con la finalidad de conducirlo por el camino de la elaboración de su propia producción psíquica y verbal, haciendo que de manera casi imperceptible los síntomas sean atenuados o eliminados, acercándose con ello a la salud mental.

Una de las funciones del psicoanalista es promover el reconocimiento y elaboración de las motivaciones inconscientes que guían la mayoría de los actos de las personas que están siendo analizadas de manera fina, artística y con delicadeza para alcanzar los objetivos señalados; se trata de hacerlo conforme a los tiempos del paciente y no de los tiempos o necesidades personales del psicoanalista. Puntualizo el hecho en el que psicoanalista y persona atendida establecen una relación transferencial, entendida como el lazo afectivo entre ambos que se instaura de manera automática en el presente que reactualiza los significantes que han soportado sus demandas de amor en la infancia, dando testimonio de la organización subjetiva del individuo en relación a los objetos,

elegir no tiene nada de casual. De acuerdo a Lacan, él señala que permanentemente se reactivan emociones en las personas, no solamente de amor u odio, sino traumáticas fundadas en la infancia que siguen manifestándose en el presente de forma enmascarada (Jacques, Lacan Seminario Lacan libro 2, El yo en la teoría de Freud y en la técnica psicoanalítica 2004 84-85)

De acuerdo a Patricia Martínez, el psicoanalista requiere para el ejercicio de su profesión lo siguiente (Martínez, Patricia en Ética y psicoanálisis: un enfoque humanista en Universidad Nacional Autónoma de México, Revista electrónica de Psicología, Iztacala www.revistas.unam.mx/index.php/repi/article/view/18551):

- Formación psicoanalítica en una institución reconocida.
- Formación psicoanalítica mínima de dos años.
- Conocimientos en cultura general por arriba de la media.
- Asistencia a su propio proceso psicoanalítico.
- Supervisar recurrentemente con un experto en la materia los casos psicoanalíticos que atiende.
- Actualización teórica y técnica permanente.
- Alto valor ético de servicio.
- Además de la práctica psicoanalítica, contar con otra actividad laboral que le genere ingresos económicos.
- Tener tiempo y espacio exclusivo para la actividad psicoanalítica.
- Mirar a la persona que requiere el servicio como única y sin estigmatización.
- Reconocer los propios alcances y limitaciones profesionales, así como éticos, ya que de no cubrir las necesidades del paciente se deberá derivar a otro colega o dar por terminado el proceso psicoanalítico.
- No retener ni eternizar a la persona dentro del proceso psicoanalítico.
- Capacidad de escucha.

Los elementos mencionados permiten al psicoanalista desarrollar una actividad profesional de calidad en beneficio de las personas que asisten con él, donde la ética, la formación profesional, su propio psicoanálisis y un amplio conocimiento de la cultura general serán su principal soporte para alcanzar el objetivo.

2.1 Conocimientos en psicología y psicoterapia breve

Hablar del psicólogo conlleva establecer varios referentes que dan sentido al ejercicio profesional, siendo el primero de ellos el que tiene que ver con su objeto y este es la persona y su alma. La palabra psicología proviene del griego *psyche*= alma y *logia*= el estudio de, según (José, Velázquez Curso elemental de psicología, 2001 1), por lo que el psicólogo se enfoca en todo lo relativo a la persona y su alma, haciendo de esto una dualidad donde ciencias como la medicina tradicional no consideran este referente, ya que únicamente se enfoca en el cuerpo observable. Es precisamente la medicina, junto con la filosofía y las ciencias naturales, en especial la biología, las que dan fundamento a la psicología, que en el año de 1789 por medio del científico Wundt de origen alemán comienza a desarrollarse el tema de la psicología, estableciendo fundamentos de tipo experimental de manera incipiente, al tiempo de abrir el primer laboratorio psicológico experimental. Esto implica que hablar del psicólogo y/o la psicología es referirnos a una ciencia realmente nueva, ya que hasta principios del siglo XX es Iván Petrovich Pávlov, médico fisiólogo y químico ruso nacido en 1849 y muerto en 1939 quien realiza trabajos importantes en torno al reflejo condicional, mientras que por otro lado, Sigmund Freud comenzaba a tener adeptos en el ambiente psicoanalítico, social, científico y hasta económico (Luis, García Breve historia de la psicología, 2007 15).

Actualmente el psicólogo cuenta con elementos teórico-técnicos que le permiten abordar el comportamiento humano, sus sentimientos y emociones vinculados a

procesos psíquicos desde diversas líneas, siendo las más representativas las siguientes (García 2007 32-33):

- Psicología industrial.
- Psicología social.
- Psicología educativa.
- Psicología del deporte.
- Psicología clínica.

Para efectos prácticos de esta investigación es fundamental centrar el marco de acción en la psicología clínica, pues es el área que aporta los elementos adecuados para el abordaje del tema de estudio que gira alrededor del análisis de imágenes y del discurso verbal dentro del proceso psicoanalítico al que asisten personas que fueron secuestradas, que permanecieron en cautiverio, que presentan trauma psicológico y que desean estabilizar su salud mental. Esta rama de la psicología se ocupa del estudio y prácticas resolutivas de problemas emocionales, por medio de diferentes técnicas y principios de la psicología al individuo, con el fin de reducir sus tensiones para lograr una mayor adaptación a la realidad.

De acuerdo Luis García, a continuación se da cuenta de las principales funciones que realiza la psicología clínica, mismas que se agrupan en cinco categorías (García 2007 42-45):

1.- Evaluación y diagnóstico de personalidad, inteligencia y aptitudes.

2.- Consultoría y psicoterapia a individuos, grupos o familias.

3.- Intervención preventiva a nivel comunitario.

4.- Investigación aplicada de la personalidad, psicología anormal, de técnicas y métodos de intervención clínicos.

Hay una práctica directa hacia el paciente a partir de diversas técnicas que se utilizan según el diagnóstico clínico, pero sobre todo, la utilización de la técnica se da de acuerdo a la corriente que el psicólogo domina o dado el caso, la más apropiada para el tipo de problemática o trastorno. En personas que fueron secuestradas y que presentan los síntomas del Trastorno por Estrés Postraumático, además de considerar algunas o todas las categorías señaladas, el psicólogo debe hacer uso de la psicoterapia breve, ya que proporciona a la persona afectada estabilidad a su salud mental en tiempos relativamente cortos. El conocimiento y dominio de la teoría, así como de la práctica, son factores centrales en el actividad profesional cotidiana del psicólogo clínico, lo cual implica una formación profesional de al menos cuatro años y de estudios complementarios o paralelos sobre temas vinculados a la psicología clínica y/o de la psicoterapia a través de cursos, diplomados o círculos de estudio.

El psicólogo clínico requiere para su ejercicio ético-profesional de otros dos factores indispensables, siendo uno de ellos el asistir a su propio proceso psicoterapéutico o psicoanalítico, de no hacerlo, no se puede ejercer la práctica clínica psicológica. El otro factor es el de la supervisión de casos, basado en la asistencia frecuente del psicólogo clínico con un especialista de amplio recorrido profesional para comentar los casos con los que trabaja con el objetivo de ser asesorado y adquirir herramientas teórico-técnicas más claras y precisas, logrando con ello un trabajo de mayor calidad donde no haya involucramiento de sus motivaciones personales. El camino que debe atravesar el psicólogo clínico está más allá de culminar la formación académica, también implica continuar con estudios en el campo *psi*, atravesar por su propio proceso psicoterapéutico o psicoanálisis y la supervisión de casos, pero sobre todo, en la vocación de ayuda al prójimo (Fernando, González Psicoanálisis y realidad, 2006 75)

La práctica psicológica debe estar acompañada de técnicas específicas, como en el caso de trabajar con personas que requieren de recuperar rápidamente su estabilidad emocional a consecuencia de un evento traumático, de tal suerte que la psicoterapia breve se vuelve el mejor instrumento para ello. Cabe precisar que la psicoterapia breve no es una corriente psicológica, es una técnica que permite alcanzar una meta terapéutica en pocas sesiones a través de conceptualizaciones y un manejo metodológico específico, evitando alteraciones mayores que puedan derivar en una afectación severa de la integridad física y/o psicológica con posibles consecuencias mortíferas. Con la psicoterapia breve, el psicólogo busca el rescate de la condición de crisis en la persona afectada para que posteriormente, en caso de ser necesario, la persona demandante un proceso psicoterapéutico más profundo o un proceso psicoanalítico que le permita elaborar conflictos de otro orden. Bellak (Leopold, Bellak Manual de Psicoterapia Breve, Intensiva y de Urgencia 2007 48-54) menciona que en la actualidad el psicólogo que trabaja la psicoterapia breve contribuye de inmediato al alivio sustancial de la salud mental tanto individual como social, por lo tanto, es muy importante que de inmediato pueda dimensionar en su totalidad la complejidad de la situación.

El psicólogo que trabaja la Psicoterapia Breve cuenta con poco tiempo para que la persona obtenga confianza necesaria y se reintegre a sus actividades cotidianas, por ello, Bellak (Bellak 2007 75) propone desarrollar técnicas muy específicas en cinco sesiones para lograr el objetivo.

- En la primera sesión el psicólogo hará una revisión exhaustiva de la persona (hasta donde su estado emocional lo permita), a la vez de precisar el motivo de la demanda real. Se debe indagar sobre el entorno, relaciones y tipos de convivencia del paciente, sin dejar de lado el establecer una alianza con él, evitando el rompimiento del apoyo profesional. Se explica la dinámica psicoterapéutica y el tiempo de cada una de las sesiones, así como del trabajo total, pero sobre todo se le da a conocer un pronóstico real

de las mejoras que puede tener, sin elevar en demasía las expectativas de estabilidad emocional, a todo esto se le denomina encuadre.

- En la segunda sesión el psicólogo debe indagar en el paciente lo que pensó, sintió y soñó como parte de una condición transferencial que permita fortalecer la alianza terapéutica enfocada en comenzar a trabajar los aspectos menos complejos de la problemática.

- La tercera sesión debe ser conducida por el psicólogo de la misma forma que la segunda, pero atendiendo con mayor interés las ansiedades generadas por el evento traumático nombrándolas como reales, al tiempo de referir que el papel del psicólogo es el de entenderlo y acompañarlo en su sentir.

- En la cuarta sesión el psicólogo tiene que abordar con el paciente lo que éste último sintió en la sesión anterior. Es muy común que quien recibe la terapia breve refiera sentirse peor, pero el psicólogo debe estar facultado para refrendar la alianza terapéutica a través de hacerle notar que lo acompaña en todo momento. Esto hará que al final de la sesión la persona se sienta mejor.

- En la quinta sesión el psicólogo debe retroalimentar los aspectos importantes abordados en las sesiones anteriores, reforzándolos a través del diálogo y acentuándolos de manera positiva. En caso de percibir que la persona en sesión no está emocionalmente lista para dejar la terapia breve se podrá dar una o un par de sesiones más.

Se considera indispensable que el psicólogo que trabaja la psicoterapia breve sea sensible ante la demanda y dolor del paciente, al tiempo de ser psicológicamente fuerte para no ser afectado en sus emociones por el vínculo establecido con la persona atendida. Asimismo, debe ser sostener la calidad de servicio ante el

demandante durante el proceso de atención, teniendo siempre claro que la vocación de apoyo al otro es un factor fundamental en su actividad profesional.

2.1.1 La teoría freudiana

El acompañante psicopictórico requiere de conceptos teóricos y técnicos que dan cuerpo al psicoanálisis para su adecuada práctica y sobre todo para alcanzar los objetivos planteados por Sigmund Freud quien fue el precursor de dicho tratamiento. La concepción de que todo lo psíquico tiene que ser consciente o bien un asunto de convención a través de la palabra para aliviar el alma (Sigmund Freud Lo inconsciente Tomo XIV 2000 171) era el objetivo del médico vienés y para ello tuvo que poner en mostrar habilidades propias, utilizar los recursos médicos y culturales propios de su época de finales del siglo IXX y principios del XX, los cuales siguen vigentes, haciendo del psicoanálisis una de las tres corrientes psicológicas más socorridas tanto por estudiantes y por personas que buscan alivio a sus dolencias emocionales, (Rafael, Prada Escuelas sicológicas y sicoterapéuticas 2006 98). En la actualidad el psicoanalista freudiano es el profesional que cuenta con una formación psicoanalítica fundamentada en la teoría desarrollada por Sigmund Freud, sus seguidores y complementada con investigaciones actuales y nuevas conceptualizaciones.

Todo psicoanalista freudiano debe tener dominio teórico de los conceptos y temas psicoanalíticos que están directamente relacionados entre sí, ya que es imposible entenderlos y llevarlos a la práctica de manera independiente, lo cual es de relevancia, ya que es así como se visualizan y trabajan los procesos psíquicos de los pacientes haciendo que todo discurso su discurso sea importante y que en el momento menos esperado se establezca el vínculo con otros referentes, dando sentido a lo verbalizado, generando una elaboración del conflicto y una

modificación en la vida cotidiana de la persona a través de su denuncia verbal, del alma y simbólica dentro del espacio psicoanalítico.

A continuación se mencionan los más representativos de acuerdo a Bleichmar: (Hugo, Bleichmar Introducción al estudio de las perversiones 2000 64)

- Pulsión.
- Etapas del desarrollo psicosexual: oral, anal, fálica, latencia, adolescencia.
- Tópicas freudianas: Consciente, preconsciente e inconsciente; yo, superyó y ello.
- Estructura neurótica con sus rasgos histéricos, obsesivos y fóbicos.
- Formaciones del inconsciente: sueños, lapsus, chistes, la sexualidad, actos fallidos.
- Mecanismos de defensa: represión, negación, proyección, racionalización, intelectualización, formación reactiva, regresión, desplazamiento y sublimación.
- Compulsión a la repetición.
- Pulsión de vida y pulsión de muerte.

El psicoanalista freudiano también requiere de habilidades para apuntalar su trabajo dentro del consultorio a partir del establecimiento de la regla fundamental, basada en referir a la persona que será psicoanalizada que diga lo que piensa y siente, sin que seleccione nada y sin omitir nada de lo que le venga a la mente, aunque esto pueda ser desagradable o ridículo, carente de interés o inoportuno. Otra habilidad es la de escuchar sin predisponerse a lo que el paciente pueda decir, simplemente hay que dejar hablar sin que la ansiedad del psicoanalista rompa el libre decir, se trata de ir más allá del simple discurso para leer entre líneas. Por último, está la habilidad de interpretar, que propicia una traducción en un lenguaje común y accesible lo que emana del proceso, con la intención de que se puedan desarrollar dinámicas mayéuticas, brindando a quien recibe el servicio

su propio conocimiento de la mano del psicoanalista, por medio de la verbalización sus dolencias y de la denuncia simbólica de a aquellos actores visibles y ocultos que han trastocado su alma.

2.1.2 La teoría lacaniana

Hacia finales del primer tercio del siglo XX la teoría y práctica psicoanalítica tradicional desarrollada por Sigmund Freud, comienza a constituirse y revalorarse estableciendo formas complementarias de ejercer el psicoanálisis, espacio en el que Jaques Lacan, un psiquiatra y psicoanalista francés se convierte en figura representativa a través del desarrollo e incorporación de teorías psicoanalíticas con elementos matemáticos, filosóficos, lingüísticos estructurales y antropológicos, con los que apuntala los conceptos Freudianos dando mayor profundidad y sentido al trabajo psicoanalítico. Algunos de los más representativos giran en torno a la teoría del *espejo* (Jacques Lacan Escritos 1. Tomo 2 2002 72) en el que se da el reconocimiento de sujeto basado en la mirada del otro; la forma en la que uno es mirado es como el Yo se estructura. Asimismo, es necesario el conocimiento de otros conceptos como el de otro y Otro, que están directamente vinculados con el de *espejo* cuando se habla de los otros, lo que remite a todas aquellas personas o circunstancias que han influido de manera reconocida en el perfil que se tiene, o de acuerdo al discurso lacaniano al de sujeto. Los amigos, los profesores, todo aquel que deja huella en la persona ha sido marcado por ese otro, que por cierto también ha sido marcado por el Otro, del que según Lacan, es todo aquello que trasciende al sujeto, lo que proviene de lo desconocido para él pero que influye determinantemente en lo que es (Lacan 2002 286-287). Con el mismo soporte teórico, el Otro puede estar presente a través de los rituales, de la religión, del lenguaje mismo, en la trasmitibilidad del otro (Leader 2005 104). En la misma línea de ideas, están los conceptos de significado y significante, en el que el último tiene autonomía y primacía sobre el primero, donde el significante es la cosa tal cual cuando ha sido inscrito en el orden de lo simbólico adquiriendo sentido, un

significado que se va estableciendo a través de la relación con otros significantes y del contraste de sus diferencias y similitudes. En consecuencia, el psicoanalista que realiza su actividad analítica con fundamentos lacanianos y que está ligado a contextos artísticos, debe tener claridad de la conceptualización de *nudo borromeo* que establece tres registros del ser hablante. El primero es lo real, el segundo es lo imaginario y el tercero lo simbólico, que están más allá del lenguaje verbal, como lo es el lenguaje corporal o las expresiones artísticas; los tres registros se enlazan definiendo al objeto denominado *a,* que es la causa del deseo y lo que mueve a la persona (Lacan 2002 520-535).

El psicoanalista formado con teoría emanada de Lacan consigue adentrase en niveles que sobrepasan el conocimiento objetivo aristotélico en cuanto a las demandas expuestas de las personas con las que trabaja; se introduce en la identificación, interpretación y desarrollo de elementos simbólicos, imaginarios, estructurales que pueden estar instaurados en la historia del hombre y colocados en el ambiente social, en el linaje familiar y en consecuencia puestos en el paciente que demanda el trabajo psicoanalítico, lo que tiene implicaciones muy significativas para leer las diferentes demandas reales y metafóricas que puede hacer la persona que asiste a psicoanálisis.

2.2 El saber pictórico

Uno de los referentes más significativos del saber pictórico radica en la utilización de los materiales y las técnicas a utilizar, referente importante ya que desde el momento de la elección de los materiales y las técnicas en torno al dibujo es como se empieza a realizar el cuadro, así como desde la objetividad metodológica y la carga de subjetividad del creador. La idea inicial del pintor puede ser modificada consciente o inconscientemente por la existencia de elementos cambiantes, entre los que se encuentran los materiales a utilizar, el estado de ánimo, el cambio de

espacio u horarios para producir la obra, logrando de manera inevitable la condición creativa e improvisación. El conocimiento de materiales clásicos y nuevos es necesario y debe deben estar por encima de posturas conservadoras o condiciones estéticas, ya que la finalidad, al menos el caso de quienes fueron secuestrados, es desarrollar la pintura dirigida hacia la creatividad y siempre a favor de la creatividad. Asimismo, el espacio donde se establece el taller de pintura debe contar con todos los elementos para el trabajo, por lo que es indispensable que tenga la amplitud y la luminosidad necesaria, ya que de ello dependerá el resultado de la actividad entre acompañante y paciente.

El saber pictórico implica el dominio de los componentes propios de la pintura, y son los siguientes, con su respectiva explicación (José de Jesús González Psicología psicoanalítica del arte 2008 95-126):

a) La composición.
b) El color.
c) Las formas y las figuras.
d) El dibujo de la figura humana.
e) La técnica y los materiales.

a) La composición:

Con cierto orden estos componentes son los que utiliza el pintor para dar salida a sus emociones, con ello las figuras tendrán un significado y un sentido dentro del espacio de creación generando estructura a la obra, así como una nueva realidad donde todos los componentes tienen un por qué volviéndose solidarios entre sí en la creación de un universo. El análisis de un componente pictórico lleva a la comprensión del trauma o de los sentimientos empleados por el autor a través de los equilibrios o desequilibrios mostrados en su obra con base a los volúmenes, las líneas, los colores, las figuras y los vacíos.

Las figuras dibujadas tienen una representación con su respectiva intensidad y peso dentro de la pintura en general. Cada componente del dibujo no es casual, y que el sentir del pintor lo lleva a colocar acentos donde él lo considera, por lo que la utilización de los espacios es un factor significativo en la obra.

b) El color:

La física y las sensaciones son los campos que dominan la teoría del color; la primera trabajada por Newton y la segunda trabajada por Goethe; sin embargo, ahora lo denominado psicofísica también influye al intentar universalizar el lenguaje del color en modos y espacios de acuerdo las necesidades actuales, sin dejar de lado la historia de los colores en cuanto a su comportamiento, su uso y sus interpretaciones, siempre con la influencia de la naturaleza, lo que complejiza en la actualidad su interpretación (John, Gage Color y cultura, 1997 221).

En la elección de los colores influyen los elementos ambientales, el lugar donde se va a trabajar y el estado de ánimo; asimismo, existen posibilidades abiertas e infinitas para realizar cualquier trazo o figura, en cualquier material y con amplias posibilidades de colores; no obstante esta libertad puede llevar a abusos. Anteriormente el color tenía otro valor simbólico y en la actualidad su sobreexplotación disminuye su valor ante la facilidad de producción, de tal forma que tantos colores pueden llevar a perder el control sobre ellos.

En una mezcla de misticismo y de positivismo, señala que el rojo, el amarillo y el azul son los únicos colores reales y que todos los demás derivaban de ellos. El amarillo tiene que ver con el rayo de luz; por su parte el color azul es opuesto al amarillo, siendo flexible y distanciador como el firmamento. El rojo es el movimiento radial de la vida, del arte visual y del volumen, aunque más superficial

en relación a lo espiritual, donde el amarillo y el azul sí tienen un peso muy importante en este sentido (Gage 1997 271).

El color apasiona porque es un fenómeno abstracto que tiene una vertiente desconcertante. Siguiendo a Gage, señala que Van Gogh describía el proceso de trabajo con el color como el descubrimiento de armonías y de contrastes que estaban escondidos y que aparecían de forma casual al trabajar con ellos. No obstante lo señalado, el color tiene una serie de principios básicos que revelan relaciones de contraste o de armonía como las del círculo cromático, donde se ponen de manifiesto las relaciones de complementariedad, temperatura o tonalidad del color (Gage 1997 279). El color tiene una fuerza expresiva que puede estimular los sentidos y provocar respuestas emocionales en el receptor. De esta forma, en los colores cálidos que van del rojo al amarillo y los fríos que van del azul al verde, radican en la sensación y experiencia humana. La calidez y la frialdad atienden a sensaciones térmicas subjetivas.

Los colores, de alguna manera, nos pueden llegar a transmitir estas sensaciones, de tal manera que un color frío y uno cálido se complementan, tal como ocurre con un color primario y uno compuesto, mismos que se asocian a la vitalidad, la energía y la fuerza, mientras que los colores fríos comunican emociones más pasivas y tranquilas. El tono y la intensidad del color modifican las sensaciones que transmiten. Así, los colores dispuestos de forma armónica resultan agradables y tranquilos, mientras que los colores en contraste confieren un carácter dramático que acentúa el tema. Estudios establecen categorías de colores relacionadas con emociones, destacan que cada color tiene su simbología y efectos psicológicos (Eva, Heller Psicología del color, 2004 154). En la experiencia del color hay una diversidad simbólica que cambia de cultura a cultura, del mismo modo que la forma de valorar y de expresar las emociones tiene particularidades culturales; sin embargo, tanto las emociones como el uso simbólico continúan sostenidas de una condición universal.

En otro orden de ideas, se plantea que donde hay luz hay color, por lo que la percepción de la forma, de la profundidad o del claoscuro, está directamente ligada a la percepción de los colores. En este sentido, la luz que está construida por ondas electromagnéticas, a lo cual reaccionan nuestros ojos por la existencia de energía y no por la materia en sí. Los objetos devuelven la luz que no absorben hacia su entorno y nuestro campo visual interpreta estas radiaciones que el mundo externo emite o refleja como el "color".

El "tono", matiz o croma es el atributo que diferencia el color, lo que a su vez permite designar los colores como el verde, violeta o anaranjado; por ejemplo. La saturación, tiene que ver con la intensidad cromática o pureza de un valor, es en sí, la claridad u obscuridad de un color, que es determinado por la cantidad de luz que tiene, por lo que el valor y luminosidad expresan lo mismo. En lo relativo al brillo, este tiene que ver con la cantidad de luz emitida por una fuente de luz o el reflejo de una superficie. Por último, la luminosidad se basa en la cantidad de luz reflejada por una superficie en comparación con la que refleja por una superficie blanca en iguales condiciones de iluminación; todas referencias señaladas, según Fotonostra, en (http://www.mexicodenuncia.org/)

c) Las formas y las figuras:

La figura es la que se concibe como el aspecto externo del objeto, dicho de otra forma, su configuración. Las figuras son elementos geométricos que ocupan cierto espacio y pueden definirse como conjuntos de puntos que confluyen en el mismo lugar, siempre están determinadas por su propio límite natural y eso es lo que señala el espacio que ocupan, al tiempo de señalar el espacio donde puede aparecer una nueva figura. Por su parte, la forma es el aspecto interno de un objeto, su esencia, la suma de todos sus elementos esenciales, como lo es la figura, el color, la textura, la opacidad, etc. Es una figura a la cual se le da

volumen, grosor y que pueden ser expuestas en vistas diferentes a través de una forma. El punto, la línea y el plano al ser visibles se convierten en forma; asimismo, un punto, por más chico que sea, tiene una figura, un tamaño, un color y una textura si se quiere ser visto, que por cierto es lo mismo de una línea y de un plano (María, Acaso El lenguaje visual Paidós, 2012 45-47)

d) El dibujo de la figura humana:

El cuerpo humano es fuente de material expresivo porque revela aspectos importantes de los cambios en el esquema corporal y de las relaciones con el espacio, de la forma de ser y de los estados de ánimo de la persona. De acuerdo a la orientación de la figura humana se puede considerar lo siguiente (González 2008 51-52):

- Orientación predominantemente centrífuga de los trazos (lejanas del centro): Significación emocional de personas con rasgos extrovertidos.
- Orientación predominantemente centrípeta (cerca del centro): Significación emocional de personas introvertidas y con posibles rasgos esquizoides.

La importancia de estas referencias se superpone a la estética de la figura trazada y expone la forma en que el pintor percibe su ambiente y cómo se percibe a sí mismo; esto es considerado como una proyección del autor.

e) La técnica y los materiales para su realización:

Existen diversas técnicas pictóricas, una de ellas es importante de manera general por su importancia actual y la otra tiene relevancia por tener relación directa con el tema de esta investigación; ambas se señalan a continuación.

- Técnica encáusica: Utiliza cera caliente para aglutinar pigmentos, volviéndose resistente al agua y al calor. Se aplica con espátula caliente o con pincel. Para efectos de acabado brillante, se aplica una capa de cera caliente extendida y se pule con un paño.
- Temple o tempera: Se disuelven los colores en agua o en ocasiones se usan líquidos oleaginosos.
- Óleo: Los colores se disuelven en aceite y normalmente se pinta sobre telas o lienzos de lino, cáñamo, aunque también puede utilizarse cartón y madera.
- Acuarela y *gouache*: La acuarela es menos pastosa que la acuarela y el soporte más utilizado es el papel que favorece la blancura del material.
- Pastel: Utiliza lápices de diferentes tipos de dureza, se mezclan sus pigmentos con sustancias aglutinantes como engrudo, jabón o goma tragacanto; sin embargo, esta técnica tiene el problema de complicar su adherencia al fondo obligando el empleo de fijadores.
- Pintura acrílica: Es una combinación de moléculas de acrilato con emulsión de agua, con ello se logran diferentes grados de densidad en aplicación con la ventaja de tener un secado rápido.

Otro factor de relevancia como parte del saber pictórico tiene que ver con la interpretación del material realizado, para lo cual se debe evaluar su contenido y aspectos formales trabajados por el artista. En esta investigación se da prioridad a la interpretación de la denuncia que se hace por parte del paciente o persona que fue secuestrada. Principalmente se busca la forma de la pintura, no el fondo, sino a la figura a partir de las siguientes consideraciones (González 2008 55):

- El tamaño de la figura (grande, pequeña, mediana).
- La presión del trazo (fuerte, débil, uniforme, falta de precisión; etc.)
- El trazo (largo, corto, recto, circular, dentado; etc.)
- Los detalles (ejecución perfecta, exageración de detalles; etc.)
- Emplazamiento (izquierda, derecha, centro, arriba, abajo, al borde).

- Movimiento (rigidez, flexibilidad).
- Colores (afectos predominantes de la pintura)

Por último, es necesario abordar el tema de la perspectiva que incluye una significación más profunda de la obra realizada, aunque lo más significativo está en la composición, pues es la integración de todos los elementos mencionados y donde el paciente que realizó la obra muestra sus posibilidades expresivas, de decir, aflora su denuncia con cargas culturales, sociales, económicas, políticas; dando como resultado un significado que lleva implícitamente expresión y contenido.

2.2.1 Psicología y psicoanálisis de los colores

Entre todas las impresiones visuales este tema es un referente que genera mayores respuestas emocionales y según sea el caso, se puede alegrar o entristecer con ellos porque expresan los estados de ánimo (González 2008 58-60). Los colores y emociones están en relación directa debido a experiencias universales que han estado a lo largo de nuestra vida individual y colectiva; de esta manera, el simbolismo psicológico y la tradición de cada lugar pueden dar cuenta de ello. Ningún color carece de significado y su efecto está condicionado por su contexto, por lo que el color va más allá de ser un fenómeno óptico y de ser un medio técnico para la pintura. A continuación se plantea la manera en la que el color es dividido, según la perspectiva psicológica y psicoanalítica, sólo como complemento, mismo que es distinto a lo que se sostiene desde la teoría del color y que en su momento abordé específicamente en el inciso b) denominado, “El color” de este capítulo:

El color se divide en:

- Primarios: rojo, amarillo y azul.
- Secundarios: verde, anaranjado, violeta.
- Mezclas subordinadas: rosa, gris o marrón.
- El negro es la ausencia del color y el blanco es la combinación de todos los colores
- Se ignora al dorado y al plateado para ubicarlos como colores.

Desde la perspectiva psicoanalítica, que por cierto, no tiene referencias únicas, sino acercamientos a significados medianamente generalizados, Gonzáles da los siguientes referentes (González: 2008 63):

- Azul: se le asocia con la armonía, simpatía, amistad, confianza, la paz; con componentes yoicos asociados con la inteligencia, la concentración, la firmeza e independencia. En un nivel más complejo implica autocontrol pulsional, el equilibrio entre el mundo interno y externo, mucha fantasía separada de la realidad y control de los afectos positivos. Desde la simbología universal el color azul está ligado a lo femenino, a la pureza, a la espiritualidad y a la divinidad en asociación directa con el agua, lo que psicoanalíticamente representa buen manejo de los aspectos femeninos de la personalidad.

- Rojo: psicológicamente el color implica agitación de los afectos como la ira, la prohibición y el peligro en relación directa con el erotismo, la pasión, la sexualidad y todo tipo de excitación, todo ello asociado al color de nuestra sangre y de ahí la activación de todas nuestras pasiones.

- Amarillo: este color representa varios aspectos, de los cuales sobresale su relación con los celos, la envidia y la avaricia, derivado de su vínculo con la bilis que no puede ser llevada al intestino provocando su absorción al flujo

sanguíneo. Desde el punto de vista social el amarillo se asocia al efecto óptico para ser mirado de lejos, ya que de cerca puede ser irritante, predominando el hecho de ser un signo de alerta en combinación con otros colores. Desde la perspectiva simbólica el color amarillo está altamente relacionado a elementos sociales de tipo preventivo, con evitar la transgresión, con la prohibición, con mantener el control. También cuenta con componentes afectivos que pueden propiciar una exacerbación emocional con efectos de autodestrucción en las personas.

- Verde: simboliza la vida, la salud, la fertilidad, la frescura, la juventud. En los afectos representa la esperanza y el deseo por vivir, de renovar. Desde el punto de vista de la simbología internacional el color verde implica la posibilidad de continuar, de tener permiso para iniciar o seguir adelante.

- Negro: teóricamente se plantea que el negro es un color sin color con varias líneas interpretativas simbólicas, éstas pueden ser la señal de luto, de la mala suerte, de la maldad, el pesimismo y las nulas esperanzas. Las representaciones psicológicas de color negro tienen peso significativo, como aquellas que se relacionan con afectos destructivos, entre las que se encuentran el odio, los deseos de muerte, la negación y los sentimientos de la maldad, de horror, así como las pesadillas y la depresión.

- Blanco: no obstante considerarse como el color perfecto, se puede decir que el blanco no dice nada, que es el vacío porque no hay sentimientos, no hay normas, donde no hay escrúpulos hacia las personas. Sin embargo; también puede representar simbólicamente referencias de luz desde el punto de vista de la fe y de la creencia, con la vida o con el hecho de ser purificado, con la pureza física, espiritual y la paz.

- Naranja: color con varios significados, uno de ellos es el que representa la transformación del día en la noche y la noche en día, asociado a una condición cíclica de la naturaleza sobre la vida y la muerte. En el ser

humano es como el ciclo vital donde se nace, se crece, se reproduce y se muere para volver a iniciar el ciclo en otro hombre. Otro significado tiene que ver con el hecho de buscar nuestra “otra mitad”, como aparente complemento y en apariencia tranquilidad interna del ser humano.

- Violeta: desde el punto de vista cristiano el color violeta se relaciona, por un lado, con la humildad y por otro, con el poder divino. En cuanto a lo emocional se le asocia con la ambivalencia, con la unión de formas de ser que se contraponen como la sensualidad y la espiritualidad. También tiene simbolismos de vanidad, de elegancia y de extravagancia.

- Rosa: es un color positivo que no expresa ningún sentimiento negativo. Se relaciona directamente a lo femenino, al encanto, a la cortesía, a la amabilidad, a los compromisos nobles, a lo delicado, a la ternura; así como también a las ilusiones y a las ensoñaciones. Psicoanalíticamente el color rosa tiene que ver con la inocencia, con la feminidad, la desnudez inocente, la ternura y la dulzura.

- Oro: este color significa dinero, felicidad y sobre todo lujo desde la postura simbólica, por lo que todo lo valorado tendrá representación en color oro. Paralelamente, también tiene relación con el sol, con lo masculino, con lo divino, sobre todo si hay conexión con creencias cristianas. Psicoanalíticamente se asocia con las heces fecales, en virtud del color y del logro del obtenido; si bien es cierto esto se da más en la infancia, también tiene presencia en la etapa adulta.

- Plata: por un lado, el color plata está vinculado a la luna, a la noche y a las fuerzas mágicas; por otro, sin dejar de lado tiene que ver con la frialdad, humildad, honorabilidad, pureza e inocencia y la época invernal del año.

- Café: es el color menor apreciado, el más rechazado pero siempre presente, tal vez relacionado negativamente al cuerpo humano con las

heces fecales. Tiene una connotación negativa ligada a la pereza y a la necedad, a la desaparición de la pasión por ser un color antierótico, a lo descompuesto y a lo desagradable. Desde el punto de vista de la naturaleza se le asocia a lo marchito, a lo que se extingue, al color del otoño, a lo anticuado, a lo que es ya pasado. Psicoanalíticamente el color café representa lo sucio, la inmundicia y el descontrol de la agresión.

- Gris: es el color sin fuerza porque ensucia el blanco y el negro lo debilita. Esto implica que las preocupaciones de una persona pueden asociarse a dicho color, así como las lluvias, las nieblas y las sombras desde la perspectiva real y metafórica. Es un color que armoniza con lo malo, con los horrores y de ahí su relación con su interpretación psicoanalítica que representa la depresión, la privación, los efectos negativos que pueden conducir a la destrucción y a la muerte.

2.2.2 Análisis perceptivo de las imágenes

En el campo artístico la percepción es importante, y en la pintura es imprescindible, ya que al contemplar la imagen se espera observar contornos coherentes y figuras que la experiencia ha enseñado a percibir bajo esquemas perceptivos diseñados.

A continuación se muestran las reglas para la percepción de las imágenes que forman parte del saber pictórico según Gonzáles (González 2008 90):

- La sensación: es cualquier estímulo captado por el ser humano a través de los órganos de los sentidos, y para los fines de este trabajo es el que se hace a través de los ojos, conos, bastones; etc.

- La percepción: es la integración de las sensaciones captadas a las que se les da un significado y organización en el cerebro con la finalidad de integrarlas en una forma. El saber y quehacer pictórico maneja y conoce de manera intuitiva el funcionamiento de sus leyes dando unidad y fuerza estética a la obra.

A continuación se mencionan algunos referentes significativos en torno a la percepción de las imágenes, considerando a esta como la responsable de todas las operaciones de selección de la realidad que implica la imagen (González 2008 120):

a) Identificar la pintura.

b) Procesar la forma.

c) Identificar la textura.

d) Ubicar los colores.

e) Ubicar el movimiento.

Las imágenes que se contemplan entran por los ojos, se procesan en el nervio óptico y se envían a diferentes zonas del cerebro hasta llegar a la corteza visual; ahí se procesa la información de manera especializada para su posterior envío al lóbulo frontal generando significados y reacciones emocionales ante los estímulos. El conocimiento teórico y técnico sobre contenidos pictóricos junto a los procesos mentales ya descritos, proporciona al cerebro herramientas que le permiten realizar un análisis perceptivo y sensaciones más complejas del trabajo realizado.

También se encuentran las leyes de la percepción que dan mayor sentido al análisis perceptivo de las imágenes. A continuación cada una de ellas:

- Ley de proximidad: Los objetos contiguos tienden a verse como una unidad y así entran en nuestro campo visual.
- Ley de cierre: Las figuras cerradas se ven más fácilmente que las abiertas, por lo que las figuras con hendiduras son vistas como una unidad completa y cerrada.
- Ley de similitud: Es cuando elementos iguales o semejantes se perciben de manera conjunta o como unidad.
- Ley de continuidad: Los objetos que están en una línea recta o curva tienden a ser vistos como unidad.
- Ley de figura fondo: Hay una figura que domina el estado de consciencia y la atención, de tal forma que el fondo parece ser parte de un espacio general, sin localización definida pero existente y con forma, sólo que no llama la atención.
- Ley de Prägnanz: La forma más estable posible desde el punto de vista geométrico y por ende su información ya está dada.
- Ley de simetría: Figuras naturales y equilibradas sobre las que no tienen equilibrio, lo que genera un factor estético de armonía.
- Ley de relación todo-parte: El todo es más que la suma de las partes. En apariencia se muestran sólo partes de la pintura, pero al final las partes ofrecen una visión global.
- Ley de precisión: Se da prioridad a las figuras simétricas, totales, equilibradas y con máxima sencillez.
- Ley de destino común: Es cuando los objetos se mueven en una misma dirección y se perciben como unidad exponiendo armonía y destino.
- Ley de figura-fondo ambigua: La figura se convierte en fondo y luego vuelve a ser figura, ya que el cerebro puede seleccionar elementos figurativos y reconocer un objeto aunque no haya una separación neta entre figura y fondo.

Cabe señalar que ante la lectura de la pintura se realizada se podrán identificar varios elementos, entre ellos las denuncias motivadas por quienes fueron secuestros.

2.3 Análisis de imágenes desde el modelo de Julieta Haidar

Julieta Haidar, de origen brasileño, cuenta con una amplia carrera dentro de la investigación en el Campo del Análisis del Discurso y de la Semiótica de la Cultura. Sus planteamientos teóricos sostienen que existe relación entre el análisis del discurso y la semiótica de la cultura conformando una complementariedad teórica-metodológica entre ambas, debido a la producción y reproducción de los sentidos que van de la palabra hasta cualquier tipo de semiosis no verbal, como lo puede ser la actividad propuesta en esta tesis. Se basa en la Escuela Francesa del Análisis del Discurso por sus aportaciones al abordaje de problemas que no sólo están en el poder y la ideología, sino porque llega hasta materialidades semiótico-discursivas apuntaladas en una teoría del sujeto. Toma referencias de la Escuela de Tartu, de Umberto Eco, Barthes, Kristeva, Todorov, y Greimas, entre otros, para sostener que los modelos operativos transdisciplinarios no alcanzan para hacer análisis totales, por lo que requieren de la construcción de "modelos analíticos transdisciplinarios" con la finalidad de llegar al dato y analizarlo.

Siguiendo la propuesta de Haidar, se toman tres de cinco ejes como soporte del análisis de imágenes realizadas por los pacientes que trabajaron el espacio psicopictórico (Julieta Haidar Debate CEU- Rectoría. Torbellino pasional de los argumentos 2006 63-65):

- Segundo eje: análisis de las condiciones de producción del discurso psicopictóricos de los pacientes, que dan cuenta del antes, durante y después de su secuestro/cautiverio, con referentes de circulación y

recepción de los discursos, integrando aportes de diferencias tendencias que van de lo macro a lo micro desde la perspectiva discursiva y/o semiótica.

- Tercer eje: análisis de las materialidades y funcionamientos semióticos discursivos desde la perspectiva visual y de la narrativa psicoanalítica, ya que son los mecanismos más operativos que explican la arquitectura semiótica discursiva donde se producen y reproducen innumerables sentidos.

- Quinto eje: funcionamientos que configuran la arquitectura de la producción y reproducción del sentido semiótico-discursivo fundado en una representación social, cultural y económica, en virtud de que son los que enmarcan a la persona que fue secuestrada.

En esta investigación se utilizan ejes desarrollados por Haidar que son parte de su Modelo Semiótico-Discursivo Transdisciplinario; sin embargo, sólo seis de un total de trece materialidades son consideradas para el análisis de las imágenes, mismas que se muestran a continuación (Haidar 2006 121):

TEXTO

Materialidades discursivas y sus respectivos funcionamientos ligados al quehacer psicopictórico tanto de la persona que fue secuestrada, como a la del acompañante en cuanto a su a su contexto, lo que da pie al uso de referentes transdisciplinarios.

- Visual: la materialidad visual es de suma importancia por ser la sustancia pertinente y productiva para los diferentes significantes del signo en nuestro tema de estudio.

- Cultural: la inclusión de esta materialidad basada en elementos antropológicos tiene el objetivo de analizar las identidades de esta perspectiva ligadas a las relaciones interculturales, multiculturales y pluriculturales con presencia en los diferentes procesos culturales, como lo es la producción pictórica y psicológica.

- Social: esta materialidad incluye elementos sociológicos y sociolingüísticos con los que se analiza la producción y recepción de los discursos, así como de las semiosis con relación a los sujetos que generan y utilizan la producción del entorno social-cultural.

- Económica: factor fundamental para el análisis de esta materialidad es lo económico, ya que forma parte de los componentes del secuestro en la persona que fue secuestrada y en su familia.

- Psicológica: la materialidad psicológica da cuenta de la dimensión emocional del paciente dentro del espacio psicopictórico.

- Psicoanalítica: la aportación de la teoría del inconsciente para el análisis de la producción discursiva semiótica y elementos en general, es el soporte de esta materialidad, con ésta se clarifican las reglas del funcionamiento del inconsciente.

2.4 El acompañante psicopictórico

La función del acompañante psicopictórico es central en el apoyo que se da a cualquier persona que solicita los servicios de un profesionista de la mejora de la salud mental. Para esta investigación se considera al psicoanalista que hace uso de herramientas específicas para promover el acto pictórico en la persona

secuestrada dentro del proceso psicoanalítico, a través del involucramiento en la estructuración del psiquismo. Con base en los trabajos psicoterapéuticos o psicoanalíticos tradicionales, es el paciente quien busca o se dirige hacia el terapeuta para que trabaje con todo aquello que verbaliza dentro de la misma; el concepto de cuerpo, de acercamiento y de apoyo se vuelven centrales; sin embargo, en el caso del especialista en la materia, es él quien va hacia la persona, según Dolto, lo que transferencialmente podría interpretarse como la madre o el padre que se acercan al niño para brindarle el cobijo y tranquilidad que necesita, quien además agrega que el acompañante entra en el espacio de la persona, construyendo transferencialmente lo que no pudo ser de esa relación (Francoise Dolto En el juego del deseo 2006 75). Ahora corresponde al acompañante llevar a buen lugar la identificación inconsciente que se ha realizado, abriendo el abanico de las demandas de placer por parte de la persona, apuntaladas por el acompañante en el trabajo de cada sesión.

El concepto de apuntalamiento afirma que el acompañante *psi* apoya y transforma lo que sostiene, (Kaës 2006 69), volviéndose imprescindible en el quehacer de quien hace la función de acompañante psicopictórico, que armado en los saberes y habilidades que se describen a continuación, está en condición de ejercer con cualquier paciente, y en particular con los hombres que fueron secuestrados su actividad profesional.

- Saber psicológico.
- Saber psicoanalítico.
- Saber pictórico.
- Capacidad para el análisis de imágenes.
- Alta capacidad de ayuda al prójimo.
- Valores éticos.
- Capacidad de escucha.
- Capacidad de interpretación.

- Capacidad de improvisación.
- Alta tolerancia a la frustración.

La tarea del profesional en la materia está pensada a partir de una realidad que surge cuando la salud mental del paciente no puede ser trabajada exclusivamente con los modelos tradicionales clínicos del campo *psi*. Aparece la figura del acompañante psicopictórico al activarse un sufrimiento distinto, dolencia o demanda, que hace del funcionamiento psíquico una entidad difícil de acceder desde los recursos comúnmente establecidos, ahí donde se requiere de otro pensamiento en las formas de intervención con nuevos recursos para ingresar a nuevas categorías de perturbación de la salud mental.

La nueva tarea es ahora realizada por una especie de interlocutor con la víctima del secuestro y por eso la importancia de su formación profesional y ética con la que debe llevar a cabo su función.

2.5 El deseo por ayudar y la ética profesional

De forma empírica se suele referir que el psicólogo o psicoanalista tienen que ver con el hecho de “ayudar a las personas”; no obstante, desde la lectura de la teoría lacaniana se plantea que siempre hay un deseo que conduce al acercamiento o a la realización de lo que conscientemente intentamos alcanzar (Jacques Lacan La ética del psicoanálisis. Seminario Lacan Libro 4 2002 101). La referencia alude a la historia de cada una de las personas, de su historia de vida no reconocida y que está en el inconsciente buscando la realización del deseo a partir de las posibilidades reales y a veces inalcanzables. Freud planteaba que no hay acciones o decisiones azarosas, hace notar que siempre hay una asociación de ideas, recuerdos y situaciones que nos llevan a elegir. (Sigmund Freud

Psicopatología de la vida cotidiana Tomo VI 2000 171). Bajo esta lógica de ideas, el deseo por ayudar tiene que ver con elementos que van más allá de querer ser, ya que se requiere de habilidades y conocimientos que se colocan en las personas que han sufrido un trauma psicológico.

Los saberes psicológicos, psicoanalíticos, pictóricos en su realización y en el análisis de las imágenes, agrupados para el apoyo a personas que fueron secuestradas, se apuntalan para diagnosticar al paciente y generar una estrategia de atención para la eliminación de síntomas y en consecuencia para la mejora de su salud mental. Escuchar las dolencias por periodos prolongados y ser guía para colocarlo en un lugar distinto para asumir el dolor, donde el acto pictórico alude a la creación, al sentir, a la emoción y a la salida de emociones personales a través de la palabra que por momentos no es suficiente para denunciar lo que aqueja, es más accesible hacerlo dentro del campo de lo común y permitido socialmente por medio de la sublimación, de las artes, de la creatividad, de la pintura (Alejandro Salamonovitz Del silencio a la palabra 1999 42), que situarlo en la banalidad de "simplemente porque me gusta" o en la complejidad de llevarlo a una racionalización excesiva donde siempre escapará algo y ese faltante intentará ser llenado con una teoría totalitaria que no existe. Se trata de disfrutar lo que se hace, de sentir placer por ello, sabiendo por qué se está haciendo y lo que se juega internamente, pero sobre todo teniendo claridad en priorizar dentro del espacio artístico a quien ha sufrido un evento traumático, a quien necesita el acompañamiento, la escucha. Transferencialmente la persona que fue secuestrada necesita del alguien a su lado, en este caso del acompañante psicopictórico, que también necesita del otro, lugar donde preexisten deseos y necesidades mutuas; en el caso del prestador del servicio existe un factor central dentro del rol que juega y es el de la ética profesional, haciendo que la distancia entre uno y otro sea necesaria. Ante esto (Bleichmar 2000 65-66), cabe la referencia de que la unidad entre la madre e hijo no tienen posibilidad de separarse evitando tener un tercero en discordia como lo puede ser el padre, la

relación se hace patológica ante la falta de otro referente impidiendo la posibilidad de idealizar, de crear, de imaginar, de fantasear, haciendo que el niño quede simbólicamente envuelto en la madre, muerto al no tener identidad. La ética del profesional en la materia debe evitar lo señalado, ya que no puede brindarse en el apasionamiento por el otro, no debe deslumbrar ni atrapar en ese lugar de supuesto saber, lo que podría desencadenar, al igual que con la madre, aniquilar al niño-persona quitándole su propia identidad. Colocarse en el lugar del acompañante psicopictórico haciendo uso adecuado de sus saberes y habilidades acerca y aleja al paciente para poder cuestionar, crecer, pelear, promoviendo la integración de ella a su vida cotidiana. El perfil académico del acompañante, junto con la supervisión de casos y ser psicoanalizado forma la piedra angular en la ética del trabajo que se propone en esta investigación.

2.6 Promotor de expresiones verbales y no verbales

El profesionista que trabaja la actividad propuesta en este trabajo debe tener la capacidad para promover en la persona que fue secuestrada la expresión verbal y en la no verbal, ya que al presentarse un evento traumático (Salamonovitz 1999 41), no es suficiente el hecho de verbalizar lo sucedido, pues los procesos cognitivos no cuentan con el vocabulario suficiente para dar salida a las emociones de la persona. Hacer por la expresión no verbal, que es todo tipo de expresión no atravesada por la palabra hablada, como lo es la expresión pictórica, es indispensable, porque desde el punto de vista de las funciones motoras existe la sensación de que lo verbal no tiene representación alguna. Promover acciones diferentes a los procesos clásicos de la psicología y del psicoanálisis tiene una limitante en personas que fueron secuestradas, debido a que lo vivido origina una especie de huella en el funcionamiento neurológico que bloquea posibilidades asociativas entre recuerdo-sensación-palabra dificultando la verbalización, el decir y en consecuencia el sanar psíquico (Gaete Nogales Tratado de neurología clínica

2005 112). En la misma línea de ideas, el hecho de que el lenguaje no verbal es el complemento del mensaje comunicativo, debido a que éste último siempre acompaña a lo verbal, se tiene como resultado que los canales no verbales siempre están abiertos, de tal forma que el acompañante psicopictórico debe promover las destrezas comunicativas de tipo manual-pictóricas para dotar a la expresión verbal de más elementos, con las que la víctima pueda hablar al poner en movimiento su brazo, su mano, sus dedos; tomando el pincel y deslizándolo en el lienzo, dando salida a sus emociones y sensaciones, en particular a su necesidad de denuncia real y simbólica. La forma de estar con el paciente es similar al momento en el que la madre se sitúa junto al niño dándole confianza en el primer año de vida para que pueda leer su mundo, para que aprenda a soltarse y ejecute sus propios movimientos, momento en el que la guturización brinda ínfimos elementos de lo que el niño quiere decir y donde su cuerpo también habla por él (René Spitz El primer año de vida en el niño 2000 64-65). Su genética, así como sus destrezas y habilidades son las que ponen en evidencia lo que pasa internamente con él, y los sonidos que emite vía oral acaban dando sentido a sus necesidades. Se trata entonces, de ir más allá de solicitarle a la persona que pinte, se trata de promover en el paciente y en el mismo profesional que activen su sensibilidad, escucha, sentimiento y emociones sin represión alguna, pero bajo los lineamientos del espacio donde se trabaja.

Cabe señalar que la pintura es un tipo de lenguaje no verbal muy particular donde lo que habla son los colores y las formas, donde cada expresión pictórica está organizada sobre signos específicos de la pintura; de tal manera que la representación es el concepto central del cual se basa la expresión pictórica (Julieta Kristeva El lenguaje, ese desconocido: introducción a la lingüística 1999 87). A través de la representación las personas hablan, y justo aquí es donde se instala la base de este trabajo al permitir la libre expresión de quien realiza la actividad, aspecto que va de la mano de la promoción de los elementos que se

anotan a continuación para la expresión de emociones y sentimientos, de la denuncia.

- La línea.
- El color.
- La luz.
- La composición.
- El volumen.
- El espacio.
- El tiempo.

Fomentar el lenguaje no verbal asociado a la expresión pictórica, es uno de los elementos básicos promovidos por el acompañante psicopictórico, que junto a la ambientación del espacio de trabajo, donde la pintura de acuarela, la pintura de óleo; el caballete, el lienzo o las hojas donde se plasma la imagen; los pinceles; las franelas; las pinturas atractivas pero discretas en las paredes; el librero donde reposan los textos que dan cuenta del saber profesional; las figuras decorativas, el cuadro alusivo a las dolencias y a la salud mental del hombre, los perfiles de los pensadores que dan sustento al saber de la pintura y del campo psicológico, sin dejar de lado el diván como instrumento que termina por enmarcar la ambientación propia para el decir, para hacer.

2.7 La capacidad de escucha y de interpretación

El profesional que acompaña a la víctima debe contar con conocimientos y habilidades para atender elementos que sobrepasan la simple "receptividad" y "escucha" común, siempre con el fundamento de que trabajar con personas que

fueron secuestradas implica leer el inconsciente y sus denuncias a través de la palabra, en este caso, asociada a la actividad pictórica para llegar a la verdad del sujeto por medio de la interpretación. La clave está en escuchar y dar sentido a la red de significantes, lo que el sujeto es, de ahí la importancia de la escucha, que consiste en no retener especialmente nada y acogerlo todo de igual manera, es decir, como técnicamente Freud lo denominó "atención flotante", sin dar valor a un elemento sobre otro, ya que todo tiene la misma importancia (Sigmund Freud Sobre un caso de paranoia descrito autobiográficamente [caso Schreber], Trabajos sobre técnica psicoanalítica, y otras obras Tomo XII 2000 69).

La escucha del acompañante implica el ahorro de un esfuerzo de atención, evitando el peligro de retener y seleccionar el material que se le ofrece de acuerdo a sus propias tendencias, es como estar en todo y a la vez nada, es saber que su paciente fue secuestrada pero su escucha no está solamente en el hecho delictivo, sino en una denuncia mucho más amplia. Lo que se busca es el hecho de acoger toda palabra y acción pictórica con atención equilibrada, es el contrapunto de la regla que se impone a quien ha padecido el trauma, invitándole a que comunique, que verbalice, que denuncie sin crítica ni selección alguna, que realice los trazos, formas y figuras de todo lo que se le ocurra. El director de la sesión psicopictórica inicia una doble exigencia por asumir: por una parte el disponer de las teorías que permiten ordenar e interpretar el caótico material que recoge sin discriminación, con una actitud neutral y acrítica; por otro, debe hacer a un lado toda referencia que pueda llevarlo a privilegiar ciertos elementos del discurso de las personas atendidas en detrimento de otras.

El perfil del psicoanalista que trabaja con víctimas del secuestro radica en el tipo de escucha que utiliza, la cual está colocada detrás del sujeto que habla con su palabra y con sus trazos pictóricos, con sus deseos. Esta habilidad marca una diferencia en cuanto a la escucha simple y cotidiana desde el momento en que es

acompañada de la interpretación, ya que expone la verdad de las personas, el trasfondo de su denuncia. La escucha o atención flotante metafóricamente es como un tercer oído que lleva al discurso verbal y no verbal a adquirir su verdadero sentido (Theodor Reik Psicoanálisis del amor judío 2008 65), con el soporte de las leyes del inconsciente adquiridas por el acompañante psicopictórico y abstraídas de la psicología, del psicoanálisis, del saber pictórico y del análisis de la imagen. Con la escucha se logra ingresar al registro de lo imaginario de las manifestaciones verbales y de las expresiones pictóricas, encontrando con ello, las connotaciones simbólicas en las cadenas significantes, que metonímicamente se van aligerando y evidenciando con la aparición de la palabra en conjunción con la expresión pictórica con un discurso que no cesa de escribir (Jacques Lacan Seminario III Las Psicosis 1984 201), abriendo la posibilidad de incorporar un mundo diferente, en un nuevo orden de relación simbólica con el mundo; en otras palabras, creando un instrumento distinto de psicoterapia.

Capítulo III. La persona en el proceso de secuestro

En año de 2011 en nuestro país se presentaron alrededor de 49 secuestros diarios lo que equivale a 17,885 delitos de este tipo en promedio al año, según refiere el Consejo para la Ley y los Derechos Humanos, marzo 23; 2012, (http://www.mexicodenuncia.org/) (en adelante CLDH), realidad que hace necesaria la atención a personas o familiares de quienes fueron secuestrados con la intención de reparar de los daños que esto les ha generado, en rubros como el económico, laboral, familiar, social, legal y en específico lo emocional con el apoyo psicológico para reintegrar a las víctimas a la actividad productiva de la misma forma, o con una mejor calidad de vida en relación a como era antes del evento traumático. La misma CLDH, indica que las víctimas hombres de entre treinta y cuarenta años de edad son a las que más se secuestran en el país, por estar en etapa productiva y en consecuencia con una solvencia económica importante, también porque sus vínculos afectivos familiares aparentemente sólidos, factor que es considerado por los delincuentes como referente para manipular a los familiares de la víctima desde el punto de vista emocional, facilitando con ello lograr su cometido, que es obtener rápidamente una suma considerable de dinero. La clave está en secuestrar al motor de la familia y eje de la identidad familiar, sin importar el trámite a realizar, así como las consecuencias hacia la persona secuestrada, aspecto que será abordado en este capítulo.

3. El ciclo de vida de la persona secuestrada de entre 30 y 40 años de edad de sexo masculino

Como parte del desarrollo físico y psicológico de las personas de sexo masculino de etapa adulta, que va de los dieciocho hasta los sesenta y cinco años de edad aproximadamente, y para fines exclusivos de este trabajo, se hará mención de sus

características, al ser los que de acuerdo a informes de la CLDH, (2011), en julio de 2011, han sufrido mayor número de secuestros en los últimos cinco años. Existen diversos ángulos desde los que se puede abordar el perfil de estas personas, siendo uno de ellos el jurídico, que las coloca socialmente como mayores de edad por haber cumplido los dieciocho años como se estipula en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, (2009). Por su parte, la línea sociológica refiere que el adulto es quien ocupa un puesto significativo y tiene un total reconocimiento de sus derechos, libertades y responsabilidades (Larriñaga, Cornachione Familia nuclear/familia extensa. Adultez: aspectos biológicos, psicológicos y sociales, 2008 98). Finalmente, desde la perspectiva psicológica, (Louis, Hoffman Psicología del desarrollo hoy. Vol 2, 2005 104), afirma que las personas adultas se encuentran en una etapa de madurez por contar con un juicio propio, respuestas acordes a las condiciones del contexto y desde luego, con el desarrollo biológico para las exigencias físicas, de procreación, trabajo e intelectuales.

La productividad es una de las principales características de las personas masculinas de entre treinta y cuarenta años de edad debido a la fuerza física y capacidad mental para desarrollar actividades de todo tipo. El caso se observa en empresas que en sus procesos de reclutamiento y selección solicitan personal de las edades señaladas para cargos de importancia. Esto se debe a los adecuados niveles de concentración mental, a respuestas prontas y precisas en condiciones de alta presión, haciendo que los niveles de producción sean acordes las demandas sociales y económicas. La incorporación de un proyecto de vida que incluye a la familia de origen y/o a la nueva familia donde puede haber hijos, hace que el acto delictivo del secuestro se vuelva altamente redituable. De esta forma, el contacto físico, los afectos, la actividad sexual, la convivencia en general, así como las aportaciones económicas como parte del quehacer de la familia, son elementos que fortalecen los lazos entre la persona masculina que compete para esta investigación en torno a los integrantes de la familia de su familia, siendo éste

el factor principal para que él sea quien está en la mira de los plagiarios, ya que se vuelve altamente remunerable para solicitar su rescate, en virtud de los lazos afectivos, emocionales, así como de aportaciones económicas y materiales que se juegan entre el secuestrado y su familia. Para apuntalar la idea anterior en cuanto al perfil de personalidad y de su dinámica familiar existen cinco grandes rasgos que desde el punto de vista multicultural son base para la apreciación según Katheleen (Katheleen, Stassen Psicología del desarrollo. Adultez y vejez, 2005 109)

- Apertura (imaginativo, curioso, artista, creativo y abierto a nuevas experiencias).
- Conciencia (organizado, deliberado, cumplidor y autodisciplinado).
- Extraversión (sociable, asertivo, activo).
- Amabilidad (amable, colaborador, poco exigente, generoso).
- Neurótico (ansioso, malhumorado, crítico, autoexigente).

Estos rasgos potencializan el valor y la necesidad del hombre en torno a mantener vínculo estrecho con la familia y sus seres queridos cercanos por necesidades reales, así como imaginarias, en virtud de la alta valoración que socialmente él representa.

3.1 La persona antes del secuestro

La edad cronológica de la persona secuestrada, su género, sus formas y costumbres dentro del contexto de la zona conurbada de la ciudad de México, lo colocan en apariencia como cualquier otro individuo, sus características son relativamente comunes dentro de la población en general, según la CLDH (CLDH, 2011) :

- Empleo fijo.
- Economía equivalente a más de 10 salarios mínimos mensuales.
- Poder adquisitivo importante que permite cubrir requerimientos personales y familiares.
- Esposa o relación de pareja y al menos un hijo.
- Casa o departamento, así como automóvil.
- Vestimenta adecuada a los requerimientos de espacio laboral y/o social.
- Espacios abiertos para la recreación social, deportiva, cultural y esparcimiento en general.
- Convivencia con familiares y/o amistades.
- Horarios para realizar actividades fuera de casa.
- Exposición frecuente para el contacto con terceras personas.
- Comportamientos y actividades diarias conocidas por más de dos personas.

El futuro secuestrado cuenta con un perfil potencialmente productivo en el aquí y en el ahora con posibilidad de mejorar en el futuro inmediato a nivel personal, familiar, económico y adquisitivo, quedando expuesto socialmente hablando; lo que le ocurre es de conocimiento de quienes están cerca de él. Sus logros, frustraciones, alegrías, desencantos y más, pasa a ser de conocimiento público. Esto se relaciona con el concepto de salud mental, el cual, según define la Organización Mundial de la Salud en su página web http://www.who.int/features/factfiles/mental_health/es/: *[…] es un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad*. En consecuencia, la persona antes de ser secuestrada puede encontrarse en un estado de bienestar y de productividad, aspecto que permite reflexionar en torno a la vulnerabilidad que tenemos los habitantes de este país ante la posibilidad de ser víctimas de la violencia, en particular quienes habitamos en la Ciudad de México y su zona conurbada.

3.1.1 La familia

En la actualidad las familias mexicanas presentan roles compartidos donde hombre y mujer realizan actividades similares; sin embargo, aún continúa siendo el padre el principal proveedor económico de la familia, al tiempo de ser quien está mayor tiempo fuera de casa, ya sea los fines de semana, cualquier día en el que se comparten espacios en los que se establece relación directa con la pareja e hijos en caso de que estos existan (Parke, Ross El papel del padre, 2009 66) en el 2009. Lo anterior favorece la identificación de aspectos positivos y negativos de los integrantes de la familia hacia él; su comportamiento, el lenguaje, su pensamiento, entre otros, marca pautas de relación hacia su familia. Se crean códigos comunicativos plasmados en todo tipo de relación que se establece entre todos los integrantes, los que se encuentran en las visitas a las familias de origen paternas y/o maternas, fortaleciendo los lazos con ellas. Se marcan pautas de normas, límites o flexibilidad para el manejo de acciones de acuerdo a las edades de cada uno de sus integrantes. La madre de familia tiene la posibilidad de dar un peso importante a su actividad laboral, seguida de la crianza/cuidado de los hijos, de actividades recreativas, y por último, de su desarrollo personal como el aspecto educativo-profesional.

Por su parte los hábitos de alimentación, la recreación con sus respectivos tiempos y espacios como lo puede ser la actividad deportiva, el asistir a lugares de promoción de la cultura o incluso el participar en alguna actividad relacionada con un oficio o arte. En este sentido, los momentos de esparcimiento también están ligados a los códigos comunicativos al marcar pautas en las formas de relacionarse los integrantes de la familia, donde la forma de convivencia establece patrones expuestos en los roles que cada uno de los integrantes desempeña en reuniones familiares, viajes, asistencia a lugares de recreación; etc, lo que se

relaciona directamente con el manejo de las normas, límites o flexibilidades establecidas en casa.

Los roles más comunes que se manejan dentro de la familia (Aquilino, Polaino-Lorente Evaluación psicológica y psicopatológica de la familia, España, Ediciones Rialp, 2003 306), de acuerdo con aquilino son:

- El líder, que es un agente de cambio y constantemente sale de lo convencional, busca oportunidades y toma decisiones. Se autoeduca y esto lo lleva a perfeccionarse en las relaciones que establece.
- El portavoz es quien denuncia los acontecimientos de la familia, las fantasías, las ansiedades y necesidades de todo el grupo. En términos prácticos en quien habla por la familia.
- El chivo emisario es al que permanentemente se le culpa de lo malo que ocurre alrededor de la familia.
- El saboteador representa a quien encargara de obstaculizar el cambio, ya que siempre atenta contra la tarea programada por la familia.
- El agresor se desenvuelve en torno a la generación de conflictos internos por medio de la desaprobación de los integrantes de la familia, acción vinculada a actos de soberbia o prepotencia.
- El defensivo funciona al interior de la familia a partir de sentir que siempre tiene la razón. Utiliza de mecanismos defensivos como la evasión o negación, debido a que no reconoce el tener una función negativa dentro de la familia.
- El manipulador brinda su apoyo aparentemente incondicional a todo integrante de la familia, pero siempre con fines que impliquen beneficios a su persona, sin importar cómo quedan los demás.

Paradójicamente la víctima que cumple con el rol de manipulador se enfrenta a una situación similar durante su secuestro, ya que el negociador de la banda plagiaria tiene como uno de sus perfiles más representativos precisamente el de manipulador.

En cada núcleo familiar la dinámica es diferente, de hecho en algunas los roles son inamovibles y en otras los roles son alternados por diferentes integrantes; tal es el caso de los hombres de entre treinta y cuarenta años de edad que presentan características de liderazgo y coordinación, generando en primera instancia la promoción de movimientos propositivos en la familia, basados en la creación, mantenimiento de la comunicación y aprendizajes, aspecto que se traduce en una adaptación de la familia la realidad social, según González (José de Jesús, González, Dinámica de grupos. Técnicas y tácticas, México, Editorial Pax, 2004).

La persona que fue secuestrada puede desempeñar varios roles en el día a día con su familia, haciéndolo una figura representativa y ello influye directamente en su ausencia en el momento de su cautiverio; la familia se desequilibra y los roles se alteran dificultando la posibilidad de negociar con facilidad su liberación. Por su parte el grupo de secuestradores utilizan esta condición para agredir más a la familia, presionarla a tal grado que la alternativa más viable es juntar a la brevedad la cantidad económica que la banda delictiva solicita. Durante este momento, la persona secuestrada está imposibilitada para procesar rápidamente lo que acontece y esto bloquea su capacidad de reacción, siendo este uno de los fundamentos para sostener que la actividad psicopictórica puede abrir los campos mentales, emocionales y de elaboración del trauma en beneficio de su salud mental.

3.1.2 El trabajo

El tema de la actividad laboral en la víctima de secuestro con el rango de edad contemplado en este trabajo es fundamental, en el sentido de que su etapa de ensoñación ha terminado y ahora comienza enfocarse en el empleo, en el posicionamiento en una actividad laboral solvente en lo económico, en la prolongar su estadía, en las prestaciones sociales como son las adquisitivas o de bienes raíces, así como las de salud en lo individual y para todos los integrantes de su familia.

Por su edad cronológica el hombre secuestrado se encuentra en la etapa de *asentamiento,* que tiene como característica el pelear por un lugar en el mundo y en particular en el campo laboral, utilizando sus habilidades al máximo para potenciar su productividad. Contar con un soporte económico es lo más importante para cubrir los requerimientos familiares, de esta forma la recompensa al trabajo ejercido es la de sentirse importante en lo laboral y en lo personal. La víctima también se encuentra en la llamada *fase de las realizaciones* (Cornachione 2008), donde se resalta el hecho de tener una alta conciencia del paso del tiempo y del cumplimiento de plazos en la vida. Esto se da más en individuos de clase media alta, los que estadísticamente son más secuestrados, según (CLDH, 2011). Así, quien ocupa un puesto ejecutivo que puede estar en uno de los periodos más altamente productivos de su vida laboral, lo que no ocurre en el caso de un obrero.

Como resultado de la actividad laboral, se generan relaciones interpersonales en el espacio de trabajo, lo que propicia diversas formas de convivencia como que se evidencian en fricciones, enojos, lealtades; etc. mismas que son parte del diario acontecer, donde las tolerancias y sensibilidades en el contacto con el otro hacen que existan grupos, subgrupos que mantienen un control real o imaginario para la

subsistencia. Como resultado aparecen las amistades que fortalecen la identidad del grupo; mientras que paralelamente están los conflictos que llegan a lastimar de diferentes formas a los involucrados y estas van de las peleas físicas, demandas de tipo legal, afectación a familiares, hasta venganzas donde el secuestro es parte de éstas. El día a día laboral hace que las envidias aparezcan constantemente y que se agudicen ante la evidente o aparente realización de metas económicas, de puesto, de apariencia, las materiales, las académicas e incluso de amistades, abriendo cabalmente la posibilidad de una acción ilícita o delictiva que en ocasiones se traduce en secuestro (Manuel, Pacheco Prevención contra el secuestro, México, Editorial Trillas, 2007)

3.1.3 Las amistades

Las víctimas de secuestro que se incluyen esta investigación logran establecer con facilidad nuevas amistades, al tiempo de continuar o buscar relaciones que años atrás había tenido, lo cual obedece a la preservación de sus ideales, ya que estar con otro en igualdad de circunstancias se da la sensación de seguridad y confianza. A su vez, el contacto con nuevas personas se torna más frecuente y ahora se apuesta hacia una especie de selección interna cada vez más exigente, por lo que sólo unos cuantos sean lo suficientemente importantes para formar parte de la red social de la víctima de secuestro. Se vuelve significativo el hecho cada vez tiene menos tiempo para el esparcimiento debido a la exigencia laboral, tornándose más cuidadoso en la elección de aquellas personas con las que compartir sus ratos de ocio.

Los factores culturales influyen sobre la composición de las redes sociales de los hombres. Así, en sociedades colectivistas, como la nuestra, los miembros de cada familia tienen una importante presencia en los espacios de contacto o roce social;

sin embargo, se va perdiendo la multifuncionalidad en las relaciones de amistad si se toma como referencia a la adolescencia, donde el hombre podía tener mayor gama de amistades con características diversas. En la etapa de adulto existen relaciones más específicas, unas prestarán apoyo emocional, otras diversión y otras estarán vinculadas a la actividad profesional; etc. Entre los treinta y cuarenta años de edad el hombre busca equidad, es decir, relaciones en las que lo recibido es proporcional a lo que aporta; una relación equitativa donde se sienta cómodo y que lo motive a esforzarse para sostenerla. En cambio, al percibir un desequilibrio, aparece la incomodidad, culpable si obtiene más de lo que aporta, y resentido se obtiene menos (Polaino-Lorente, 2003 99).

En la medida en que las relaciones van evolucionando, estos hombres muestran una apuesta por el intercambio, preocupándose más por la obtención de beneficios comparables; sin embargo, es más probable que obtenga una mejor satisfacción algunas relaciones ligeramente desequilibradas. Un número significativo de las relaciones de amistad son voluntarias y suelen basarse en la similitud de intereses, experiencias y necesidades; están orientadas hacia la diversión y la satisfacción personal, no hacia la consecución de un determinado objetivo o a la resolución de una tarea.

3.1.4 La economía

Los recursos económicos y los recursos materiales con los que cuenta directa o indirectamente el hombre que está “puesto” para ser secuestrado, son considerados para la banda de plagiarios un factor central para efectuar acto delictivo, debido a que en la mayoría de los casos buscan un beneficio económico de alta remuneración en tiempos relativamente cortos, sin importarles el alto riesgo que ello implica. Si se consideran los planteamientos de Pacheco en cuanto

a la forma de promover el delito de secuestro, la persona que muestra objetos valiosos o sumas elevadas de dinero a la vista de terceras personas de manera recurrentemente y sin discreción (Pacheco 2007 95) queda mucho más expuesta de quien no lo hace. Los artículos o bienes materiales atractivos para un alto número de la población, junto a un perfil de personalidad que denota soberbia, prepotencia y exhibicionismo por un lado; y por otro, la sumisión o debilidad para enfrentar problemáticas, incrementan la probabilidad de ser elegido para el secuestro, previa investigación por integrantes del grupo delictivo para confirmar su intención.

No se puede pasar por alto el uso de cuentas bancarias con sumas significativas de dinero, así como el hecho de que integrantes de la familia tengan vínculos con escuelas, centros deportivos y lugares de esparcimiento en general, lo que obliga a generar gastos frecuentes de sumas importantes de dinero. Se puede tornar esta forma de vida como algo cotidiano que escapa al cuidado y reflexión de lo que ello implica, por lo que su abordaje en el ambiente psicoterapéutico clásico no siempre es accesible, situación que sí se vuelve representativa dentro del esquema del trabajo psicopictórico, en donde silenciosamente aparece a través de diversos trazos e historias ligadas al libre discurso del paciente.

3.1.5 La confianza

Factor significativo para ser incluido en la lista de los plagiarios, es el hecho de mostrar confianza elevada a gente desconocida y/o cercana dentro del espacio laboral, lo que permite que el conocimiento de actitudes, actividades, pensamientos, ingresos económicos, bienes materiales, integrantes de la familia e itinerarios diarios, son elementos importantes para la realización del acto delictivo por parte de los plagiarios, abriéndose la gran posibilidad tener el control de la víctima y de sus familiares. Se considera el término confianza como el rasgo de

personalidad que implica el no cuestionar, el ser afable y dar apertura de su sí mismo a conocidos y desconocidos. Es a través de la confianza que la persona se deposita en el otro, no sólo en el conocimiento que pueda tener de él en torno a sus actividades o bienes, sino también en lo emocional, en las formas de reaccionar, de controlar o no los impulsos y específicamente en dos puntos; el primero en relación a lo que puede sufrir o padecer emocionalmente al separarlo de su familia; el otro, su fortaleza o debilidad durante el secuestro en cuanto a reacciones comportamentales que van desde la agresión a los delincuentes, intentar huir, afectación de su salud; etc. Con base en lo señalado, el primer punto, que es el relativo a la dolencia emocional ante la separación de sus seres queridos, es que determina más la posibilidad de ser secuestrado, lo cual ha sido identificado por los delincuentes a través de la confianza-apertura que mostró hacia dentro de su contexto (Humberto, Padgett, Jauría La verdadera historia del secuestro en México, 2010 115).

3.2 La persona secuestrada durante el proceso del secuestro

La confusión de ideas, el deterioro físico, así como la sensación de perder en cualquier momento la vida propia o la de algún familiar, así como la añoranza de regresar con la familia, es la constante en la víctima durante el proceso de secuestro, colocándose en condición de riesgo extremo. La salud mental y física van mermando minuto a minuto, ya que se le ha separado repentinamente de sus seres queridos, ocasionando afectación emocional significativa, situación que se liga a la incertidumbre de no saber lo que puede ocurrir. La persona “levantada” sabe sin querer reconocer que su vida puede terminar en cualquier momento, desatándole una sintomatología asociada a la depresión, donde la desesperanza y el abandono a sus intereses más representativos de su persona van bloqueando áreas físicas y psicológicas dejándolo en un estado de vulnerabilidad general (Pacheco 2007 68). Otro referente, es el maltrato físico y psicológico que determina en gran medida la aparición de cuadros muy primitivos de

comportamiento donde únicamente queda el autocuidado de sus áreas vitales como lo es la cabeza, el rostro, el pecho y la zona genital. El perfil físico atlético de las personas incluidas en este trabajo, establece contrariamente a lo señalado, que hay cierta elementos para preservar la integridad física, metal y de imagen, creando la posibilidad de que en algún momento el secuestrado esté de regreso con su familia, sin descartar algún tipo de afectación, pero lista para la convivencia, manutención y cuidados en general, por encima de la desesperación, confusión e ideas mortíferas que le persigan en todo momento.

3.2.1 El “levantón”

La vida cotidiana se trastoca en cuestión de segundos, debido al actuar delincuencial de los secuestradores quienes en la mayoría de los casos, de acuerdo a Carnachione, cuentan con un plan de acción coordinado para someter y “levantar” a la víctima en turno (Cornachione, 2009 98). En un par de minutos la banda de secuestradores somete, amenaza, atormenta y sobre todo tortura física y mentalmente a la víctima de secuestro, quien ante el impacto de lo sucedido, presenta una paralización de las funciones mentales básicas y complejas, que tiene diversas consecuencias como el no recordar su domicilio, fecha de nacimiento, números telefónicos de familiares o amigos cercanos, precisar el nombre o características específicas de la gente más allegada a él. Asimismo, la persona secuestrada se siente vulnerable y lastimada tanto física como emocionalmente por los golpes recibidos. El golpe físico y su impacto directo con el umbral del dolor, el simbolismo de la sangre que corre por su cuerpo, diversas zonas lastimadas y otras que son bloqueadas psíquicamente para no “sentir” lo que lastima, lo que mata, abriendo la posibilidad de una subsistencia alargada.

Los referentes señalados, inhiben el adecuado funcionamiento de las funciones mentales ligadas a la supervivencia, por lo que la vida queda más en riesgo; mientras que por otra parte, elevan al máximo el estado de alerta y de conciencia buscando a toda costa la preservación de la vida. Esta condición depende de varios factores, siendo uno de los más importantes, la forma en la que se da el "levantón", que normalmente es acompañado de violencia exacerbada con palabras soeces acompañadas de violencia física. Cabe hacer notar que existen testimonios de personas secuestradas que aseguran no haber sido lastimadas física y/o verbalmente, además de señalar que sus secuestradores no fueron tan agresivos con ellos (Padgett, 2010 174).

Otro factor y el que considero es el más importante en este punto, es de la historia de vida de la víctima de secuestro, la cual se pone en juego durante el "levantón". Las reacciones que se presentan pueden ser muy variadas y dependerán de la información que se tenga en el propio aparato psíquico, misma que se enlaza con las especificidades del evento (Nerio, Tello Cornelius Castoriadis y el imaginario radical 2006 84). Algunas personas secuestradas pueden mantener la calma necesaria para controlar su comportamiento, sentimientos y pensamientos, otras no, que reaccionan de manera descontrolada, exhibiendo en todo momento manifestaciones agitadas en lo verbal, en lo comportamental, así como ideas de tipo fantásticas e incluso de muerte. Dichas reacciones pueden durar un par de minutos, horas e incluso días hasta antes de llegar a lo que será el espacio de la "casa de seguridad" que cumple con características que serán expuestas posteriormente. El tiempo del "levantón" tiene relación directa, como ya se mencionó, con la historia de vida del hombre secuestrado y sus diversas manifestaciones que están relacionadas a la forma de vida que ha tenido con su familia, a su manutención y preservación, a los lazos afectivos y sobre todo a la urgencia de seguir con vida ante el peso social que tiene el "hombre de la casa" o pilar de la misma.

> *[…] se juega el imaginario de la pérdida de la idea e identidad familiar si la cabeza es nulificada, sin dejar de lado lo que psicoanalíticamente puede ser explicado como la entrada de un tercero que llega a suplantar al padre, donde la mujer e hijos envueltos en el amor fraterno pierden el límite entre sí abriendo el camino al incesto […]* De acurdo al pensamiento de Masotta en (Oscar, Masotta Introducción a la lectura de Jacques Lacan 2009 51)

3.2.2 El cautiverio

El cautiverio es el periodo durante el cual la persona secuestrada queda bajo el resguardo de los delincuentes en un espacio cerrado, aislado casi en su totalidad del contacto con el mundo externo; sujetado de manos, pies y con los ojos vendados, además de ser torturado física y verbalmente en un 75 % de los casos, según Humberto Padgeth (Padgett, 2010 124). Durante el cautiverio la víctima recibe alimentación escasa y deficiente que no cubre los requerimientos nutrimentales y de higiene básicos para brindar la estabilidad al organismo. No obstante las condiciones físico atléticas de las personas secuestradas, presenta un deterioro paulatino pero consistente en la funciones orgánicas y vitales del organismo. Por un lado está la disminución del peso corporal; por otro, la masa corporal y fuerza física se atrofian significativamente y finalmente, el razonamiento lógico y la agudeza visual también sufren alteraciones negativas. Todo esto está encaminado a bloquear la posibilidad de que el secuestrado pueda escapar, en virtud de que en condiciones óptimas, de acuerdo a su edad cronológica, existe una alta probabilidad para frustrar los objetivos de los secuestradores. Las condiciones señaladas también sirven a los plagiarios para presionar a la familia en caso de que la víctima establezca contacto con ellos vía telefónica, por fuentes electrónicas como internet, grabación de audio y/o video con la intención de demostrar el nivel de violencia que pueden ejercer sobre su familiar.

Contrario a lo señalado, el sentido del tacto y el auditivo en la persona que está en cautiverio se vuelven extremadamente sensibles, llevando a los secuestrados a un estado de alerta extraordinario. Esto obedece al instinto de preservación que activa las funciones más primarias que se tienen, mismas que aún permanecen suficientemente aptas para entrar en acción de forma eficiente (Pacheco, 2007 75). Tacto y oído se vuelven trascendentales para el cuidado de la integridad; el estado de alerta está al máximo y dispuesto a defenderse no obstante las dificultades de entrono como lo puede ser el número de secuestradores, la debilidad física, el raciocinio disminuido y las ataduras en pies, manos y vendaje en los ojos.

Durante el periodo de cautiverio, acompañan al secuestrado un sinfín de elementos que de acuerdo al contexto tienen sentido, que en ese momento no necesariamente es entendido por la víctima. Los secuestradores emiten voces, sonidos al caminar; temáticas particulares entre ellos mismos y hacia el secuestrado. Están también los sonidos producidos por la radio, la televisión y hasta lo que proviene de afuera, no obstante ser lugares aislados (Padgett, 2010 98). Por otra parte, están los olores, que en su mayoría son asociados a lo insalubre, pues en su mayoría las “casas de seguridad” no son aseadas, haciendo que la suciedad y el olor nauseabundo quede directamente ligado a todo lo relativo al delito. Todo ello queda inscrito en el aparato psíquico, sin que se tenga claridad o representación definida de ello, aspecto que más adelante será abordado en desde la perspectiva de lo que no puede ser nombrado por la palabra, pero sí puesto en acto y asociado con su historia de vida en búsqueda de una representación que genere alivio emocional, situación que es base del trabajo psicopictórico que se plantea en esta tesis.

En este periodo, el maltrato físico dirigido al secuestrado impacta directamente en su cuerpo, el cual, no obstante su constitución física, queda vulnerable y abierto a

todo tipo de afectación, siendo lo más recurrente las inflamaciones y hematomas por golpes directos de los secuestradores o por objetos diversos, entre los que se encuentran palos de madera y tubos de metal; etc. (Pacheco 2007 158). También se presentan heridas leves y agudas ocasionadas por cerillos o cigarros encendidos, navajas u objetos punzocortantes, así como por los alambres o resortes de sillas o colchonetas donde reposan sus cuerpos. En cuanto a las heridas graves están las que provienen de serruchos, tijeras, bisturíes, derivado principalmente de amputaciones de orejas y/o dedos de la mano.

El cautiverio deja huellas en cuerpo y en lo psíquico, de tal forma que el registro del evento traumático deja una inscripción en el aparato psíquico, mismo que tendrá manifestaciones diversas en la persona secuestrada parcialmente concientizadas por él, debido a la complejidad de asociaciones que se dan entre el evento traumático, su historia personal abundante en eventos que han quedado inscritos en el inconsciente y el acontecer post secuestro, lo que reduce significativamente la posibilidad de decir desde lo verbal, de ahí la importancia del camino por el que hay que transitar para pasar del silencio a la palabra (Salamonovitz 1999 63), lo que en caso de esta investigación estaría promovido por el proceso psicoanalítico y la actividad pictórica.

3.2.3 Las negociaciones

El 90% de los secuestros están directamente ligados al proceso de negociación entre la banda de plagiarios y la familia, o en su defecto, a personas allegadas al la persona secuestrada. El otro 10% de los casos no atraviesan por ningún tipo de negociación, ya que algunas de las víctimas llegan a fallecer durante el “levantón” o el cautiverio por múltiples causas, destacando la muerte por enfermedad, asesinato por intentar huir o muerte por maltrato cuando los integrantes de la banda golpean indiscriminadamente la integridad física del secuestrado.

Las negociaciones representan la posibilidad de seguir con vida o el morir, de tal manera que el secuestrado siente que su vida puede terminar con relativa facilidad. Es durante la negociación donde los plagiarios establecen comunicación vía telefónica con algún representante de la familia para exigir una cantidad de dinero normalmente excesiva a cambio de regresar con vida a la víctima (Padget, 2010 83). En este momento del secuestro se discuten las condiciones del rescate, el monto y la forma de pago; es el secuestrador quien tiene el poder y control de la persona y de su familia, lo que afecta la posibilidad de responder rápida y eficazmente, determinándolos a operar más desde lo instintivo, que desde lo racional.

Las emociones generadas durante el periodo de la negociación están en condición de choque, lo que implica que no hay un registro fiel y mucho menos consciente de ellas en el aparato psíquico, lo que dificulta que la persona secuestrada pueda representar fielmente lo que siente desde lo verbal y desde lo corporal. De hecho, como se mencionó previamente, son en su mayoría las funciones instintivas de supervivencia las que mantienen el funcionamiento corporal, no así las que tienen que ver con toda la complejidad del accionar psíquico y que únicamente se encuentran reducidas para la protección del yo a partir del puente que se establece entre historia personal, evento traumático, respuesta y su relación con lo instintivo. Este es el punto donde el acto creativo asociativo será el motor de posibilitar al secuestrado representaciones (artísticas) pictóricas, las que a través de la interpretación tendrán sentido para él, favoreciendo de esta manera su salud mental (Salamonovitz, 1999 54).

3.2.4 La liberación

Pacheco menciona que los minutos previos a la liberación representan la esperanza de reintegrarse a la familia con vida, aspecto que se distancia de lo que

durante el periodo de cautiverio prevalecía, esto es, la duda sobre la posibilidad de vivir (Pacheco, 2007 101). En este momento se presenta una mayor posibilidad de sobrevivir dado que el trato y las palabras de los secuestradores, así como las condiciones en general se tornan diferentes. Acciones menos amenazantes, palabras de disculpa y de aliento son emitidas hacia el secuestrado, elevando la sensación y posibilidad de ser liberado. Sin embargo, aún queda incertidumbre y temor por lo que pueda suceder al momento otorgar la parte económica pactada por la liberación, haciendo que el estado emocional de la víctima se mantenga contenido por la esperanza de rencontrarse con sus seres queridos, y con miedo por la factibilidad de presentarse un acto desfavorable hacia quien entrega la suma de dinero, lo que directamente repercutirá en su persona a través de actos de tortura, maltrato o con la muerte del allegado al momento de entregar el dinero, así como la propia muerte.

Aunado a lo anterior, varios autores como Antunes, (Celso, Antunes Manual de técnicas de grupo, de sensibilización y ludo-pedagógicas 2008 96-97), hacen referencia en relación a que la persona que ha sido secuestrada presenta una altísima sensación de angustia ante la posibilidad de ser asesinado por sus secuestradores al momento de su liberación, ya que en muchas ocasiones éstos últimos entran en un estado de desconfianza (paranoia) al considerar que la víctima puede hacer la denuncia por el delito cometido, y en consecuencia ser detenidos y posteriormente reconocidos durante el proceso legal, situación que los llevaría a purgar su sentencia en la cárcel.

Como se ha referido previamente en el tema de el “levantón” y del cautiverio, nuevamente el hombre secuestrado entra en un estado emocional que impacta directamente en su persona y esto se refleja en ansiedad exacerbada, en un bloqueo de pensamiento lógico, en el lenguaje agitado o disminuido, pero sobre todo en una condición emocional extremadamente controlada que se manifiesta

en posturas rígidas o acartonadas, lo que en un momento determinado puede llevarlo a un problema de salud previo al momento de la liberación. Estos problemas pueden ir desde un paro cardiaco, migrañas, disminución en la agudeza de los sentidos de la vista, tacto, oído, hasta cuadros estrictamente somáticos como el no poder caminar. Ante esto, y de lograse la liberación, este periodo deja un enorme “tatuaje”, en la mente del secuestrado, (Pacheco, 2007 138), mismo que requiere de trabajo psicológico integral para resarcir los efectos que posteriormente derivarán en síntomas variados, entre ellos, los específicos del estrés postraumático, aspecto que es abordado desde la propuesta psicopictórica.

3.3.1 El rencuentro

Después del periodo de cautiverio y consumada la liberación está el rencuentro con los seres queridos que por lo general se da en un lapso de minutos, horas o días dependiendo del lugar donde dejaron el libertad a la víctima. Este rencuentro es sumamente esperado por los allegados y por el secuestrado, la estimación es muy elevada, por lo que en el momento del rencuentro las emociones están muy elevadas, produciéndose el llanto, la nostalgia, la alegría, así como la aparición de dolencias físicas que se conjuntan en un solo instante. El funcionamiento psíquico se encuentra en una especie de letargo, en donde las neuronas y las conexiones entre instancias psíquicas están adormecidas para la defensa del yo, evitando su colapso (Bellak 2007 31). Se requiere de un periodo indefinido que dependerá del perfil de la persona secuestrada (su historia personal y las características específicas del delito), para iniciar el proceso de elaboración del evento traumático y en consecuencia la reactivación a la vida diaria de forma inmediata, contrarrestando el dolor familiar y el desajuste económico, lo que en su mayoría, de no ser así, dificulta la elaboración del evento traumático. Con frecuencia la víctima se enfoca en “salir adelante” a toda costa sin mirar o atender las consecuencias emocionales de lo sucedido, limitando así la posibilidad de dar significancia al acto, lo que da pie a la aparición de síntomas de inseguridad,

desconfianza, sentirse perseguido, alteraciones en el sueño, problemas orgánicos, agresividad, según (Pacheco, 2007 42), de forma aguda, con tendencia a exacerbarse por tiempo indefinido. La urgencia de simbolizar lo vivido a través de un proceso psicoanalítico vinculado a la actividad pictórica es la posibilidad de reorganizar el “caos” mental.

3.4 La denuncia legal

Las víctimas de secuestro consideradas en esta investigación se enfrentan ante una disyuntiva muy significativa, esta radica en el dar inicio o continuar el proceso de denuncia legal empezada por sus familiares durante el tiempo de la privación ilegal de su libertad por la banda de secuestradores. No es fácil tomar una determinación ya que durante el periodo de negociaciones los plagiarios enfatizan al representante de la familia que eviten hacer la denuncia, ya que de hacerlo, terminarán con la vida del familiar de forma inmediata y violenta, incluso en el 30% de los casos, de acuerdo al Consejo para la Ley y los Derechos Humanos, (CLDH, 2011), señala que se realiza de forma lenta y dolorosa, enviando partes de su cuerpo al domicilio por el desacato a sus indicaciones. Las comunicaciones durante las negociaciones entre la gente cercana a la víctima y la banda delincuencial, incluyen en ocasiones, momentos de diálogo directo con el secuestrado, quien ante la amenaza, maltrato real o ficticio, se vuelve el instrumento de presión a los familiares con la intención de entregar la cantidad solicitada de inmediato.

Realizada o no la denuncia, y una vez que la persona secuestrada ha sido liberada, surgen en él y en los integrantes de su familia sentimientos de inseguridad, los que se incrementan en caso de hacer efectiva la denuncia, generando la idea de volver a ser secuestrado tanto él como algún miembro de su familia, o en su defecto la posibilidad de ser asesinado o ser afectado a través de

un bien patrimonial; estas referencias ocupan gran parte de su pensamiento, siendo esto un obstáculo significativo para la posibilidad real de continuar con el proceso de la denuncia.

Al inicio del proceso legal la persona que fue secuestrada no tiene un adecuado procesamiento de ideas, llegando incluso a tener perturbada su condición espacial en tiempo, lugar y persona, dificultando la claridad sobre los beneficios y dificultades que encontrará en el camino, situación que alimenta parte de la sintomatología del *estrés postraumático*, tema que más adelante se desarrollará; sin embargo, y desde el punto de vista psicoanalítico, la pulsión de vida lo lleva a realizar la acción que más le conviene en ese momento. Al final lo que el secuestrado desea es que se detenga a sus plagiarios y volver a sentirse seguro, al menos en las mismas condiciones de como se encontraba antes del acto delictivo. Retomando el tema de la denuncia, aparece un elemento psicológico denominado *confrontación*, que lleva a la persona secuestrada a depositar toda esperanza en la obtención de una solución pronta y definitiva en torno a las incomodidades derivadas de la privación de la libertad. La esperanza gira en torno a los puntos que se señalan a continuación, focalizadas en las demandas hacia los agentes del Ministerio Público quienes se encargan de la investigación, según Padgett, (Padgett, 2010 112).

- Detención inmediata de todos y cada uno de los secuestradores
- Encarcelamiento y largos años de sentencia a los secuestradores
- No asistir a las audiencias de tipo legal antes, durante y después de la sentencia definitiva
- No carearse con los secuestradores
- Protección policiaca de 24 hrs. y por una larga temporada hacia él, a la familia y a sus bienes materiales
- Apoyo psicológico
- Apoyo económico para resarcir el desfalco

- Apoyo para cambiar de residencia

Durante el proceso legal la víctima se percata de que sus principales demandas no pueden ser cubiertas con la inmediatez y eficacia esperada, debido a diferentes aspectos que no citaré en este espacio por ser un tema amplio y complejo que daría pie a otro tipo de investigación de soporte jurídico, a los Ministerios Públicos y a la justicia en general sobre casos de secuestro. Sin embargo y siguiendo el planteo inicial de este tema, en algunos casos las personas secuestradas incrementan la sensación de vulnerabilidad a su persona y a sus familiares, llegando a exigir resolución inmediata de su demanda a las autoridades, que al no cubrirse, desestabilizan aún más su condición emocional, lo que propicia el desistimiento del proceso legal o de cualquier tipo de apoyo que están solicitando, seguido de cambiar de residencia, no salir de casa o de un lugar que considere seguro para evitar el contacto con el mundo externo.

Para la víctima de secuestro el tema de la denuncia por el acto delictivo lo lleva a presentar alteraciones significativas en su persona, donde la sintomatología que ya venía presentando se agudiza y también, en apariencia, desaparece al desestimar la acción jurídica con el argumento de la complejidad en la tramitología, la temporalidad del mismo, así como en la desconfianza ante los servidores públicos, por lo que se autoconvence de sentirse mejor física y emocionalmente, haciendo a un lado la denuncia correspondiente. Por otra parte, el evento traumático que activa psicológicamente los mecanismos defensivos “encapsulan” el momento y la posibilidad de poner en palabras el auténtico sentimiento del trauma, impidiendo darle un sentido más directo y elaboración psicológica a la afectación emocional (Salamonovitz, 1999 47-48).

3.5 El apoyo para restablecer la salud mental

Una vez liberada la víctima de secuestro se presenta en él una confusión mental importante que le impide dimensionar con o sin el apoyo de sus familiares, de investigadores o Agentes del Ministerio Público lo que pasó, lo que siente y lo que debe hacer, condición que queda enmarcada en una atemporalidad psicológica que se argumenta en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-IV) con base a las manifestaciones que presenta la víctima y que sirven para estandarizar y definir algún tipo de trastorno, facilitando tanto diagnóstico y tipo de tratamiento, en este caso, para quienes han padecido un trauma psicológico. La pulsión de vida aparece en la víctima para sensibilizarla en cuanto a recibir el *apoyo psicológico*, aspecto que lo coloca ante la oportunidad de tomar la decisión de acudir con el profesional de la materia, del que por cierto, comúnmente se tiene una idea vaga en cuanto a su praxis, al tiempo de asociarla al tema de la locura; sin embrago, el concepto lleva implícita la palabra apoyo, de tal forma que la posibilidad de acceder a dicho tratamiento se eleva, ya que de forma inconsciente (término desarrollado por Sigmund Freud para dar cuenta de los deseos o motivaciones de las personas, desconocidos por ellas mismas), es lo que él busca sin tenerlo claro de forma consciente (término desarrollado por Sigmund Freud para dar de lo que se sabe, de lo que se tiene pleno uso por medio de los sentidos y facultades), pero al final se relaciona directamente con su demanda de apoyo, según lo refieren los pacientes que acuden a recibir atención psicológica. Por encima del profesionista y el tipo de corriente formativa con la que trabaje el psicoterapeuta como puede ser la humanista, psicoanalítica, conductista; etc., la persona que fue secuestrada da su visto bueno para acudir con él y para ello existen diversas opciones que están a su disposición a través de instituciones Estatales, Federales o particulares.

En el caso específico de la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos, de ahora en adelante PROVÍCTIMA, que es un organismo descentralizado

que brinda apoyo integral a personas y familiares que han sido afectadas por el secuestro, además de otros delitos de orden federal, la atención es brindada por abogados, médicos, trabajadores sociales y específicamente por psicólogos en torno a estabilizar la salud mental. La intervención de este último se da en dos ramas, según el Protocolo General para la Atención a Víctimas u Ofendidos del Delito, dependiente de PROVÍCTIVA (Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos, 2012, mayo http://provictima.gob.mx/conoce-provictima/protocolo-de-atencion/), siendo la primera:

- Atención primaria: conocer el estado emocional, cognitivo y conductual de la persona secuestrada para brindarle los primeros auxilios psicológicos y en caso de ser necesario, determinar su atención en el Área de Seguimiento.

- Área de seguimiento: proporcionar a la persona secuestrada atención psicológica especializada a través de un tratamiento psicoterapéutico breve que consiste en un aproximado de doce a dieciséis sesiones, con frecuencia de al menos una vez a la semana con duración de entre 45 a 50 minutos por sesión y con un horario fijo previamente acordado con quien se le domina en dicho espacio como usuario. Cabe hacer notar que en casos justificados el total de sesiones podrá incrementarse sin que temporalmente se exceda de un año de atención.

Se realiza un encuadre desde la primer sesión por parte del psicólogo donde se establecen los objetivos terapéuticos en torno los tiempos por sesión, el tiempo total del proceso, el cubículo a ocupar, así como el reglamento de PROVÍCTIMA que establece que tres inasistencias sin dar aviso de ello motivará el que se le dé de baja inmediata sin posibilidad a reiniciar el proceso.

Independientemente de las sesiones psicoterapéuticas que puedan cubrirse en favor de la persona secuestrada y antes de que éstas concluyan, psicoterapeuta y persona secuestrada deberán realizar una sesión de conclusiones que será el soporte para el Alta Psicológica.

Cabe hacer notar que el apoyo en PROVÍCTIMA no sólo es psicológico, sino también de tipo Social, Médico y Jurídico con la finalidad de coadyuvar en el mejoramiento integral de la persona secuestrada. Sin embargo, en el caso específico del apoyo psicológico, se señala que la psicoterapia breve es el procedimiento a desarrollar con las víctimas de secuestro, por lo que el manejo técnico queda determinado a un modelo de psicoterapia "tradicional", donde el experto conduce al paciente a la eliminación de síntomas a través de su dirección dentro del número de sesiones ya señalado, con base en el modelo de psicoterapia breve (Bellak 2007 48). Se trabaja bajo la premisa de que el proceso debe ser rápido, eficiente y poco doloroso, lo que en otras palabras puede leerse como sacar lo más pronto posible al paciente de su problema para que se reinserte a la actividad social y productiva, al menos, como lo hacía hasta antes de su plagio. Existen casos documentados como los expedientes personales de pacientes que fueron secuestrados y atendidos psicológicamente en PROVÍCTIMA, los que en cuatro o cinco sesiones son dados de alta por la aparente eliminación de su sintomatología. Esto genera la posibilidad de atender a un mayor número de usuarios o pacientes como se les llama dentro de la Institución citada.

Con base en lo anterior, PROVÍCTIMA promueve en la persona secuestrada:

- El entendimiento del suceso hacia familiares y amigos para que contribuyan en el proceso de recuperación de la víctima.
- Aplicación del procedimiento de intervención de terapia breve.
- Seguimiento a los casos de cada uno de los pacientes.

Finalmente, cabe hacer notar que dentro de la entidad gubernamental existe la actividad psicoterapéutica de grupo; sin embrago, hasta el momento de desarrollar esta investigación el trabajo no se realiza con personas que fueron secuestradas, por lo que esta modalidad no puede ser evaluada.

3.6 El trauma psicológico

Dentro del área de la salud mental existe el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-IV) que logra unificar los criterios para el diagnóstico y posibilidades de atención a personas que presentan algún tipo de alteración, esto ha generado certidumbre a unos e incomodidad a otros profesionistas debido a la generalidad que se plantea y no a la especificidad, al tiempo de volver rígida la posibilidad argumentativa, de investigación e incluso de abordaje de los conflictos psicológicos de cada paciente. Las clasificaciones se encuentras incluidas en el DSM-IV, versión más utilizada en la actualidad, no obstante la posterior aparición del DSM-IVR, debido a su accesibilidad de contenido y al dominio que gran parte de profesionistas de la salud mental tienen de él.

El perfil de las víctimas que fueron secuestras incluidas en esta tesis, que además tienen entre un mes y seis meses de haber sido liberadas, según los datos de la CLDH en julio de 2011 (CLDH, 2011), y que representan la temporalidad más común de cautiverio, manifiestan en gran medida las siguientes características que se encuantran en el DSM-IV y esto los coloca en el campo de personas con Trastorno por Estrés Postraumático:

> **A**. La persona ha estado expuesta a un acontecimiento traumático por el que han presentado los siguientes síntomas:

a.1. La persona ha experimentado, presenciado o le han explicado uno o más acontecimientos caracterizados por muertes o amenazas para su integridad física o la de los demás

a.2. La persona ha respondido con un temor, una desesperanza o un horror intensos.

B. El acontecimiento traumático es re experimentado persistentemente a través de una o más de las siguientes formas:

b.1. Recuerdos del acontecimiento recurrentes e intrusos que provocan malestar y en los que se incluyen imágenes, pensamientos o percepciones.

b.2. Sueños de carácter recurrente sobre el acontecimiento que producen malestar.

b.3. El individuo actúa o tiene la sensación de que el acontecimiento traumático está ocurriendo (se incluye la sensación de estar reviviendo la experiencia, ilusiones, alucinaciones y episodios disociativos de flashback, incluso los que aparecen al despertarse o al intoxicarse).

b.4. Malestar psicológico intenso al exponerse a estímulos internos o externos que simbolizan o recuerdan un aspecto del acontecimiento traumático.

b.5. Respuestas fisiológicas al exponerse a estímulos internos o externos que simbolizan o recuerdan un aspecto del acontecimiento traumático.

C. Evitación persistente de estímulos asociados al trauma y embotamiento

de la reactividad general del individuo (ausente antes del trauma), tal y como indican tres o más de los siguientes síntomas:

c.1. Esfuerzos para evitar pensamientos, sentimientos o conversaciones sobre el suceso traumático.

c.2. Esfuerzos para evitar actividades, lugares o personas que motivan recuerdos del trauma.

c.3. Incapacidad para recordar un aspecto importante del trauma.

c.4. Reducción acusada del interés o la participación en actividades significativas.

c.5. Sensación de desapego o enajenación frente a los demás.

c.6. Restricción de la vida afectiva (por ejemplo, incapacidad para tener sentimientos de amor).

c.7. Sensación de un futuro desolador (por ejemplo, no espera obtener un empleo, casarse, formar una familia o, en definitiva, llevar una vida normal).

D. Síntomas persistentes de aumento de la activación del estado de alerta, tal y como indican dos o más de los siguientes síntomas:

d.1. Dificultades para conciliar o mantener el sueño.
d.2. Irritabilidad o ataques de ira.
d.3. Dificultades para concentrarse.
d.4. Hipervigilancia.
d.5. Respuestas exageradas de sobresalto.

E. Estas alteraciones (síntomas de los criterios B, C y D) se prolongan más de 1 mes.

F. Los síntomas mencionados arriba provocan malestar clínico significativo o deterioro social, laboral o de otras áreas importantes de la actividad del individuo.

Los síntomas se clasifican:

Agudos: si tienen duración de menos de tres meses.

Crónicos: si tienen duración de tres meses o más.

Demorado: si entre el acontecimiento traumático y el inicio de los síntomas han pasado como mínimo seis meses.

Tomando como referencia el DSM-IV, es fundamental incluir la postura de orden psicoanalítico sobre el tema del Trauma de Auglanier, que reconoce los planteamientos de Sigmund Freud, al decir que la conceptualización de las *series complementarias,* implica que la representación de un trauma psicológico que se funda en la historia de desarrollo, donde hay puntos de fijación, que se activan en la vida diaria y que se exacerban al momento que el Yo se siente altamente perturbado (Piera, Auglanier La violencia de la interpretación, Buenos Aires, Amorrortu, 1997 101), como es el caso de los hombres que fueron secuestrados y que padecieron circunstancias diversas durante el mismo. La relación entre la historia personal, los puntos de fijación y el evento traumático hace que la víctima de secuestro presente “síntomas” que están perturbando su integridad física y psicológica, que a nivel de cuadros sintomáticos se encuentran incluidos en la clasificación del DSM-IV.

Capítulo IV. La actividad creativa y el restablecimiento de la salud mental

En este capítulo se desarrolla de acuerdo con el modelo de análisis transdisciplinario del discurso y de la semiótica para el trabajo psicopictórico que se realiza con personas que fueron secuestradas. En México y en otras partes del mundo, como en el caso de Alemania, existen trabajos de arte y/o pintura ligados a la psicoterapia en personas que han recibido un trauma psicológico, sin que exista una metodología específica para restablecer la salud mental en personas secuestradas, menos aún con la relación entre actividad pictórica y el psicoanálisis. Dada la alta incidencia de estos delitos en nuestro país, gran número de personas son afectadas emocionalmente; sin embargo, como antecedente a la realización de este trabajo está la propuesta del Instituto Mexicano de Psicoterapia de Arte, traído a México en el 2004 de los Estados Unidos de América, así como lo desarrollado por el Centro Integral de Terapia de Arte, que en ambos casos realizan abordajes psicoterapéuticos sobre los problemas familiares, el bullying, el abuso sexual, la drogadicción, la violencia y la identificación de áreas de dolor psicológico, cuya finalidad es la de favorecer la expresión de emociones y resolver conflictos personales, que son significativamente diferentes con la propuesta de esta tesis.

De la mano de la psicología, del psicoanálisis, del análisis discursivo de las imágenes, del saber pictórico y sobre todo del conocimiento en torno a las dolencias psicológicas y sus manifestaciones de las personas que fueron secuestradas, se crea una línea metodológica ajena a la creación de una aparente estabilidad emocional fundada en el “alta psicológica” ligada al regreso a psicoterapia con manifestaciones sintomatológicas agudas que impiden a los pacientes integrarse a su vida libremente y con seguridad.

Esta propuesta metodológica favorece la libertad para hablar verbal y corporalmente a través de los trazos en la pintura. El potencial de esta propuesta radica, además de los saberes ya referidos, en la improvisación del acompañante psicopictórico, basada principalmente en la experiencia profesional, en el saber acompañar, así como en el estar con quien que sufre por medio de la promoción y análisis de las expresiones pictóricas.

4. La técnica de trabajo

El trabajo de recuperación de la salud mental en personas que fueron secuestradas requiere de una visión transdisciplinaria en virtud de que una sola disciplina es insuficiente. De inicio es necesario utilizar elementos muy puntuales en psicología general como los conceptos de entrevista, encuadre de proceso psicoterapéutico y psicoterapia breve para posteriormente aplicar los pertenecientes al psicoanálisis, específicamente los de asociación libre, así como el de la interpretación por parte del acompañante psicopictórico. El saber pictórico toma relevancia cuando la víctima está en condición de expresar libremente su sentir a través de la creación pictórica, donde el acompañante psicopictórico está a su lado para hacer la función transferencial necesaria fomentando la promoción del libre desarrollo de la técnica empleada y en consecuencia, de trabajar en beneficio de la salud mental.

Para la activación del procedimiento el acompañante requiere de habilidades y destrezas, que junto a la adecuada formación profesional y experiencia en las áreas ya conocidas, así como la asistencia recurrente a proceso psicoterapéutico en calidad de “paciente” y la supervisión de “casos” periódica, estarán dadas las condiciones básicas para iniciar el trabajo con personas secuestradas de sexo masculino con técnica específica para ellos. Un factor importante es el del tiempo de duración de todo el proceso, mismo que es indefinido y retomado de los

fundamentos psicoanalíticos, de tal forma que es el paciente quien decide el momento para terminar su proceso. No se trata de hacer pintores, sino utilizar la actividad pictórica como instrumento facilitador de elaboración de los conflictos que están dentro de la víctima, justo donde la verbalización no alcanza para dar fiel testimonio de ello y donde sentir rebasa a la palabra, pero donde la acción motora en asociación con la cercanía que brinda el acompañante psicopictórico dan sentido a sus expresiones.

4.1 El espacio psicopictórico y el material de trabajo

Para el adecuado trabajo del acompañamiento psicopictórico se debe contar con los recursos materiales y espacios adecuados, ya que de lo contrario, existirán factores que influirán negativamente en dicho proceso. A continuación se anotan los recursos que utilizará el acompañante con base al perfil de los pacientes, con la finalidad de homologar el espacio y material a utilizar.

Se define el espacio como el lugar donde se desarrolla la actividad psicopictórica entre acompañante y la persona que fue secuestrada, el cual puede situarse en el interior de un edificio o una casa, siempre y cuando sea un área destinada exclusivamente para ello. Bajo la perspectiva semiótica y de manera general, el espacio de trabajo es expresión con simbolismos muy importantes, donde los participantes lo toman como algo sublime, como el lugar donde existe seguridad que se traduce en la recuperación de la salud mental; que por su contenido genera reacción emocional ante los elementos que paulatinamente se van descubriendo. A su vez la sustancia de contenido permite identificar lo que se busca al existir, pronunciar o utilizar los signos que ahí coexisten como las estatuillas que son parte de la arqueología del hombre. El diván, los cojines, la alfombra, el sillón, los libros, el caballete, las pinturas y los cuadros tienen relación con descanso o relajación, la tranquilidad, la cercanía parental, la libre expresión, la creatividad, la cultura, el conocimiento, la sabiduría. En el espacio psicopictórico se organizan los

conceptos para determinar significación bajo la perspectiva de la forma de contenido, favoreciendo en la víctima su discurso verbal y corporal con sus respectivas asociaciones a través del abordaje de sus emociones y sentimientos. Se trata de ir más allá de lo evidente con las conceptualizaciones teórico-técnicas, consideradas como forma de expresión. En términos prácticos, bajo la visión de la sustancia de expresión se busca dentro del espacio de trabajo crear las condiciones ambientales para la elaboración del conflicto originado por el secuestro.

A continuación se anotan las condiciones alrededor del espacio psicopictórico:

- Situado dentro de un inmueble ajeno al uso comercial, a los ruidos excesivos, a los accesos complicados; en planta baja o en los primeros pisos en caso de ser un edificio. Debe ser un espacio no contaminado por el bullicio social.

- Desde el punto de vista visual, el inmueble debe ser un lugar discreto y al mismo tiempo atractivo, nunca cargado de excesos de color o de imágenes.

- Ajeno a todo vínculo con asociaciones relacionadas tanto a la procuración de justicia, así como del apoyo a personas que han sido víctimas de la violencia en cualquiera de sus modalidades, giros políticos o religiosos.

- Facilidad para accesar por diferentes vías y relativa seguridad en la zona.

- Sala de espera con materiales que estimulen el trabajo psicológico y pictórico, tales como: sillones o sillas cómodas, cuadros discretos en contenido y en colores de pintores clásicos, así como adornos diversos, de preferencia acordes a la idiosincrasia de nuestro país.

- Decoración discreta con objetos alusivos a la historia de la humanidad. Estar ajena a temas de debate, de violencia, religiosos o políticos y sobre

todo de títulos, reconocimientos o documentos que expongan los cursos, el grado, nivel de estudios; etc. del acompañante.

- Paredes pintadas de colores claros.

No habrá recepcionista ni alguna otra persona en este espacio.

Condiciones del espacio de trabajo psicopictórico:

- Debe ser amplio, de por lo menos 10 mts^2 y no mayor a 20 mts^2. Con adecuada ventilación, luz artificial o natural que pueda ser suave y fuerte de manera alternada; piso plano de madera, loseta o vinil, así como algunas zonas con alfombra (opcional). Una puerta que conecte la sala de espera y el consultorio, misma que pueda abrirse o cerrase con facilidad.

- Diseño y recursos materiales de ambientación con elementos que dan forma al espacio psicopictórico para generar ambiente de tranquilidad, comodidad y estimulante para la verbalización, así como para la actividad pictórica.

- Librero o mueble para colocar textos de cultura general y los relacionados con la psicología, el psicoanálisis, el análisis de las imágenes, la artes en general y en particular de la pintura.

- Luz de ambiente.
- Lámpara de lectura.
- Cuadros con pinturas muy discretas con contenido relacionado al bienestar humano.

Material para la práctica psicoanalítica y pictórica:

- Sillón para el acompañante psicopictórico.
- Un diván para la víctima del delito.
- Silla para la víctima del delito.
- Caballete para pintar.
- Hojas de papel para pintura de cartel.
- Pinceles redondos en todos los tamaños.
- Pinceles planos en todos los tamaños.
- Pinceles en forma de abanico.
- Brochas planas de 1, 2 y 3 pulgadas cada una.
- Pinturas para cartel de colores azul, amarillo, rojo, verde, negro, blanco, naranja, violeta, rosa, oro, plata, café y gris.
- Paletas para colocar la pintura.
- Franelas secas y franelas húmedas.
- Dos recipientes abiertos para depositar agua.

4.2 Primera fase del proceso psicopictórico

Con el soporte académico, la supervisión de casos, la práctica psicológica y psicoanalítica, así como el involucramiento en el campo pictórico, hacen que el acompañante psicopictórico pueda iniciar su actividad en favor de la salud mental de la persona que fue secuestrada. Este camino requiere de un adecuado soporte en el saber de las áreas referidas, ya que no basta con tener buenas intenciones o hacer lecturas “simples” de temas relacionados con el apoyo a las víctimas que presentan síntomas ligados a un trauma psicológico. Esta primera fase del proceso tiene como prioridad establecer de forma clara las bases sobre las que se desarrollará el trabajo de acompañamiento en cuanto a los tiempos, las formas, los alcances y posibilidades del trabajo, aumentos o no de honorarios; entre otros, lo que permitirá clarificar las reglas del juego por parte del profesional en la

materia. Se trata de definir el campo de acción de ambos participantes, favoreciendo el mecanismo trasferencial y en consecuencia, el acceso a la salud mental, que en relación a las entrevistas realizadas previamente, se cuenta con información suficiente de la víctima para iniciar formalmente el trabajo psicopictórico.

4.2.1 La entrevista

El desarrollo de la entrevista se pone en marcha desde el momento en que la víctima o alguna persona cercana a él contacta con el acompañante psicopictórico por cualquier vía de comunicación para recibir información o solicitar el apoyo profesional de manera directa. Las vías de contacto pueden ser las siguientes:

- La telefónica.
- El correo electrónico.
- Después de conferencias, de participación en medios de comunicación.

La entrevista inicia una vez que la víctima o su representante establece contacto con el acompañante. A partir de este momento se debe indagar de manera discreta sobre las condiciones generales del posible paciente, con base en los puntos que se describen a continuación:

- Cerciorarse de que la llamada es formal.
- Que se le busque por su actividad profesional.
- Definir el motivo de consulta aparente, sin dejar de atender el motivo de consulta real.
- Confirmar que la persona es víctima de secuestro.
- Establecer un horario favorable para ambas partes.

- Dar referencias claras de la ubicación del consultorio o espacio donde se realizará la entrevista, así como de la Actividad Psicopictórica como parte del proceso de sanación emocional.

Se trata de contar con una aproximación inmediata al estado de consciencia de la persona y del grado de afectación de su salud mental, lo que permitirá establecer la temporalidad para llevar a cabo la entrevista presencial, al tiempo de contar con información básica de la persona, misma que serán importantes al momento del primer contacto.

Durante la entrevista se debe promover junto con la víctima de secuestro la empatía verbal y no verbal, entendida como la capacidad de reconocer y entender las emociones de los demás (Rodolfo Bohoslavsky, Orientación vocacional: la estrategia clínica, 2000 153) por medio del saber escuchar, de ser imaginativo, realista y afectivo, con la intención de generar condiciones donde la expresión se liga a la comprensión y a la comodidad. Este momento requiere de la utilización de actitudes para dar mayor forma a lo realizado y establecer un adecuado *rapport*, o dentro de un ambiente de confianza y cooperación mutua donde no haya juicios, distorsiones o malos entendidos, sino una escucha sana. Hay actitudes que deberán ser desarrolladas por el acompañante psicopictórico para favorecer un libre discurso y estado de confort con la finalidad de obtener la mayor información posible para comenzar con el proceso de apoyo a la salud mental de la víctima. Las actitudes son retomadas de Boholavsky en torno a sus trabajos de entrevista vocacional (Boholavsky 2000), y son las siguientes:

- Actitud valorativa: darle importancia a lo que la persona menciona o expresa corporalmente.
- Compromiso: voluntad para el trabajo considerando a la persona como única.

- Espontaneidad: libertad para ser genuino y decir o hacer lo que es necesario sin rigidez.
- Entendimiento: comprender lo que dice la persona para poder llevar a cabo una evaluación adecuada, concisa y bien argumentada.
- Autenticidad: dominio de los lineamientos de la técnica de entrevista, incorporarlos al perfil de personalidad y darle el propio estilo.
- Congruencia: preguntas concretas, aun cuando la persona pueda ser vaga en sus respuestas o comportamientos.

Las actitudes son trabajadas por el profesionista en la materia y se ponen en marcha sin orden específico, su secuencia está determinada por las características del paciente; a su vez, el dominio técnico permitirá alcanzar el objetivo de esta parte del proceso. También se encuentran las habilidades del entrevistador girando en torno al perfil de quien fue secuestrado y son las que a continuación se señalan (Boholavsky 2000):

- Respuesta de escucha: responder sin divagar con actitudes o palabras claras lo que se trabaja en la entrevista.
- Clarificación: aclarar dudas y preguntar con la finalidad de hacer una adecuada evaluación.
- Paráfrasis: repetir parte de la información que la persona refiere con nuestras propias palabras para entender mejor la información. Ser empático mientras la víctima aclara su propia información.
- Reflejo: observar al paciente en sus cambios gesticulares y comportamentales para hacérselos evidentes.
- Síntesis: normalmente la síntesis se emplea al final de la entrevista, aunque puede hacerse en cualquier momento y consiste en resaltar los aspectos más importantes de la información proporcionada.
- Prueba: preguntar lo que le hace pensar lo que dice, ya que todo pensamiento requiere un argumento.

- Confrontación: cuando se tiene dificultad para referir alguna situación, preguntar sobre las emociones o pensamientos que le genera el tema.
- Interpretación: traducir aspectos poco comprendidos o conscientes por la víctima, a través de un lenguaje claro y coherente que le permitan darse cuenta del por qué y para qué de la situación.

La entrevista la realizará el acompañante psicopictórico, de preferencia exclusivamente con la víctima de secuestro para facilitar la libre verbalización, ya que la compañía de otra persona puede inhibirla; sin embargo, salvo casos excepcionales, se podrá incluir a algún familiar o alguien cercano a él para generar seguridad. Se puede realizar una sola sesión de entrevista o un par de ellas, lo que dependerá de la empatía entre acompañante psicopictórico y entrevistado, así como de la relevancia en cuanto a la información obtenida y sobre todo de la inseguridad o dudas para iniciar el trabajo.

La entrevista deberá ser mixta, en el sentido de que una vez realizadas las preguntas cerradas, hay que verificar y ampliar la información en cuanto a datos personales, dinámica familiar, forma de vida; si efectivamente la persona fue víctima de secuestro, así como el tiempo de cautiverio. Se deja abierto el diálogo para evitar sensaciones persecutorias ante los cuestionamientos. Cada sesión de no deberá sobrepasar los 50 min. de duración para no fatigar o presionar a la víctima, pero en caso de que su condición emocional se encuentre exacerbada, se considerarán un par de minutos más para disminuir el posible estado de agitación, pues lo más importante es su integridad, resaltando al final de la sesión que por esa ocasión en particular se dio un par de minutos más y que en las sesiones siguientes los tiempos de atención serán como se acordaron al inicio, sin exceder los 50 minutos en virtud de que los límites dentro del espacio de trabajo favorecerán el mejoramiento en la salud mental de quien fue secuestrado.

4.2.2 Valoración de la persona secuestrada

El factor más importante para considerar la puesta en marcha de la actividad psicopictórica dentro del proceso psicoanalítico en víctimas de secuestro, de sexo masculino como actividad promotora de la denuncia para el restablecimiento de la salud mental, tiene que ver con la valoración que se le realiza. Existen dos aspectos que deben ser considerados de manera muy puntual, los cuales están en función de la integridad general de la persona afectada; estos son:

- Orgánicos

En el proceso de entrevista el acompañante psicopictórico indaga sobre la condición física y orgánica de la víctima, ya que como se mencionó en el primer capítulo, muchas veces se sufre de afectaciones leves o severas en el cuerpo que en algún momento pueden afectar la salud en general. Es fundamental que el paciente atienda sus afecciones orgánicas antes de entrar al proceso psicopictórico, ya que de poco servirá la atención de su salud mental si no se encuentra estable física y orgánicamente. Lo que se menciona es parte del saber implícito en la actividad del acompañante psicopictórico y se le debe hacer notar a quien fue secuestrado que es necesaria su pronta y adecuada atención de tipo médico.

- Funcionamiento mental

Se necesita obtener información en cuanto a los procesos cognitivos de la víctima como lo es la secuencia lógica de ideas, el tono y volumen de voz, el sentido de las palabras, la estabilidad emocional dentro y fuera de casa, reacciones corporales en general; etc. Se trata de determinar si existen condiciones para iniciar o no el trabajo, o en su defecto canalizar a la víctima hacia otro tipo de

atención como el psiquiátrico, neurológico y médico antes o durante el proceso de acompañamiento. La valoración está en torno a tres ejes y son los siguientes:

- Tiempo: ubicación temporal en cuanto a día, mes, año, fecha del secuestro, tiempo del mismo; su edad; etc.
- Lugar: ubicación espacial en relación al lugar donde se encuentra al momento de la entrevista, su domicilio, el lugar de nacimiento, la ciudad o país donde vive; etc.
- Persona: ubicación del sí mismo, lo que implica claridad en quién es, cómo se llama, qué le sucedió, a qué se dedica o dedicaba; gustos personales, anécdotas personales importantes en su vida; etc.

Con la revisión de aspectos orgánicos y funcionales, existen las bases para determinar si se inicia o no el trabajo de psicoanalítico pictórico. Asimismo, la valoración también tiene la finalidad de argumentar si el proceso de atención puede transitar por el camino del acompañamiento psicopictórico que es el que se propone en este trabajo, o también el psicoanalítico o derivar a otro profesionista. Para efectos de esta investigación, únicamente interesa el primer rubro que es el del acompañamiento psicopictórico dentro del proceso psicoanalítico y para ello serán expuestos los referentes a cubrir por parte del paciente para ser considerado dentro del proceso señalado:

- Deseo de estar en proceso psicoanalítico y creer en la incorporación de la propuesta técnica para beneficio de su salud mental.
- Capacidad de introspección, que implica tener la capacidad para mirarse a sí mismo en aspectos que van más allá de lo evidente o de lo meramente consciente.
- Capacidad para la comprensión de la metáfora.
- Verbalización evidentemente nula y/o reprimida de manera amplia o parcial ante determinados temas vinculados al secuestro o a su vida diaria.
- Dificultad para la expresión verbal y corporal de las emociones.

- Nivel de consciencia y de estructura psíquica para cubrir tiempos en diván y tiempos de actividad pictórica sin sufrir alteración de su salud mental.
- Disponibilidad de 50 min. por sesión al menos dos veces por semana, así como disponibilidad para asistir a todo el proceso por lo menos tres meses sin que haya fecha límite de término.

4.2.3 La importancia del encuadre

El encuadre implica establecer el "control" por el acompañante psicopictórico hacia el espacio y contexto de trabajo, así como a la víctima de secuestro, lo que en gran medida determina el adecuado transcurrir del proceso. Con la información obtenida en la entrevista se determinan las reglas entre ambos participantes y para ello se debe considerar el perfil del paciente, como el tipo de lenguaje, forma de pensar, disponibilidad, capacidad de introspección, conceptualización de normas y reglas, así como su condición económica (Maud, Mannoni La primera entrevista con el psicoanalista, 1999 64). Al final de la última entrevista el acompañante está en condición de nombrar las directrices del proceso, si es que se cubren los elementos para dar inicio a la actividad psicoanalítica y pictórica como acción promotora de la denuncia que facilita el restablecimiento de la salud mental. Los elementos a referir por el acompañante a la víctima deben tener el siguiente orden, de forma clara, sin titubeos y con mucha seguridad:

- Se atenderá la demanda por el acompañante psicopictórico, en virtud de su saber profesional.
- Todo lo que mencione o realice la víctima de secuestro no será expuesto fuera del espacio de trabajo por el acompañante por respeto, por la confiabilidad y sobre todo por la ética profesional.
- Puede verbalizar fuera del espacio de trabajo lo que ahí sucede, lo puede hacer si así lo desea.

- Verbalizar lo que desee, sin represión alguna y en la forma, tono, volumen que crea conveniente.
- En las primeras sesiones (sin determinar el número) se trabaja cara a cara, posteriormente (sin determinar en qué momento) se sugerirá pasar a diván y en el momento que lo considere o bajo sugerencia del acompañante psicopictórico, podrá levantarse del diván para dirigirse al caballete, tomar el pincel y comenzar a pintar libremente en la forma y el tiempo que lo crea conveniente. Regresar al diván y trabajar, si así lo desea, en torno a la imagen pintada. Esto último podrá ser abordado de inmediato o en futuras sesiones, dependiendo del deseo de la persona secuestrada.
- Libertad absoluta para la realización o no realización de la actividad pictórica.
- La postura del acompañante debe ser la de un guía que facilita con su escucha, sus preguntas, sus interpretaciones, sus sugerencias sobre todo en relación al acto pictórico, para generar alternativas discursivas verbales y pictóricas que permitan resignificar y elaborar el origen de su conflicto emocional.
- Las sesiones tendrán una duración de entre 45 a 50 min; sin embargo, cabe la posibilidad recortarlas o extenderlas según las particularidades de la sesión.
- El paciente es el único responsable de su tiempo de sesión, ya que ésta inicia puntualmente a la hora acordada y no excederá del tiempo señalado. En caso de llegar a sesión antes de su hora de inicio, se permanecerá en la sala de espera hasta que el acompañante psicopictórico indique pasar a sesión. Si se llega después de la hora de inicio a sesión, solamente se dará el tiempo restante del tiempo contemplado para ella.
- La víctima de secuestro puede llevarse su material pictórico inconcluso o terminado después de cada sesión, pudiéndolo traer de vuelta para otras sesiones si así lo considera. En caso de finalizar totalmente su proceso el paciente deberá llevar consigo todo el material trabajado.

- De no asistir a sesión por cualquier circunstancia, se dará aviso vía telefónica al acompañante. Los honorarios serán pagados en la siguiente sesión; salvo casos excepcionales.
- El tiempo total del proceso será decisión exclusiva de la víctima, previo análisis de ello con el acompañante para terminarlo o suspenderlo.
- En los periodos vacaciones oficiales no habrá sesión de trabajo, al igual que en los días feriados. Esto se recordará una o dos sesiones antes de las fechas señaladas.
- Si el acompañante no puede realizar futuras sesiones en días establecidos, deberá informar de ello al final de la sesión realizada. Asimismo, si el acompañante psicopictórico está en condición de suspender la sesión de trabajo de último momento, llamará vía telefónica al paciente para dar aviso y programar conjuntamente la fecha de reinicio. La sesión cancelada no genera honorarios.
- No existe reposición de sesión cancelada por ninguna de las dos partes.
- Cada una de las sesiones genera honorarios y estos se pagan en dinero efectivo. No se pagará sesión por adelantado y tampoco se realizarán depósitos bancarios.
- El acompañante debe referir a la víctima que en función de su realidad económica (ingresos y egresos) considere un presupuesto real que pueda ser destinado al pago de sus dos sesiones por semana, ocho al mes. De tal forma que realice los cálculos correspondientes para el pago, siempre y cuando la cantidad no implique desajustar aspectos vitales como alimento o sustento en general, pero que sí le implique un esfuerzo, ya que sin éste último el proceso de acompañamiento pierde valor, haciendo que la mejora de su salud mental no obtenga los beneficios esperados.
- Una vez señalada la cantidad a pagar, el acompañante psicopictórico da el visto bueno de ello o sugiere una cantidad que no sobrepase el 10% de la cantidad señalada, hasta que ambas partes convengan el monto por sesión, mismo que podrá ser incrementado cada seis meses en un 10%.

Es fundamental el establecimiento de las funciones tanto de ambos participantes dentro del proceso de acompañamiento psicopictórico con la finalidad de evitar sobrentendidos, lo que permitirá “blindar” elementos que no perturben la relación de trabajo en vías de hacer una libre denuncia del secuestro en el espacio de trabajo.

4.3 Segunda fase del proceso psicopictórico

Una vez terminado el encuadre están dadas las condiciones para el trabajo entre acompañante y el paciente con la finalidad de que ésta última realice su denuncia simbólica dentro del espacio de trabajo y en consecuencia su salud mental mejore considerablemente. Desde la primera sesión se pone en acción el saber de la psicología, el psicoanálisis, el de la pintura, así como el del análisis de las imágenes, y para ello se requiere de un tiempo de sesión que está siempre abierto a empalmarse con los tiempos del inconsciente de la persona secuestrada.

Desde la concepción teórica del inconsciente, éste es atemporal en sentido de la historia de vida de la persona secuestrada y se está moviendo a través del vivenciar cotidiano en un sinfín de asociaciones, las cuales están orientadas y promovidas por el acompañante psicopictórico a través del trabajo técnico. Acompañar, elaborar y generar la mejora de la salud mental en la persona secuestrada es la labor principal de esta segunda fase por medio de la escucha de lo verbal y de la actividad plástica, lo que implica que la víctima de secuestro está en acción, en movimiento, en pelea constante en entre sus deseos y sus represiones, entre el querer hacer y el no poder, entre el denunciar y el no denunciar a nivel legal y de forma simbólica dentro de su proceso de trabajo psicopictórico, entre el deseo por liberarse de sus sombras y el querer continuar en la dolencia utilizando el secuestro como hecho perfecto para sus ganancias secundarias.

En apariencia la segunda fase es menos compleja y amplia que la primera; sin embargo, es trascendental dentro de todo el proceso en cuanto a condiciones que no son fácilmente visibles pero que existen dentro del espacio de trabajo. Lugar donde el acompañante psicopictórico conduce al paciente a mirar y a utilizar la transferencia que emana de la relación establecida, sin dejar de lado la promoción y explotación de sus dichos y hechos en cada palabra, en cada silencio, en cada lágrima, así como en cada pincelada depositada en el papel que recoge su demanda, su necesidad de gritar y de mostrar lo ocurrido, de clamar justicia, contemplación y tranquilidad. El acompañante psicopictórico debe estar listo para escuchar la denuncia, para comprenderla dándole sentido con la interpretación psicoanalítica, la actividad pictórica y el análisis de las imágenes, colocando al paciente en el lugar de persona y no de víctima de la delincuencia.

4.3.1 El libre discurso verbal y pictórico

Este tema marca el inicio del eje de trabajo que se realiza en el espacio psicopictórico, ya que es donde convergen los saberes del acompañante. A partir de la premisa psicoanalítica en cuanto a que el cuerpo habla (Salamonovitz 1999 84), se da el enlace entre el lenguaje verbal, el corporal y el pictórico. Dinerstein menciona que en el juego del niño se escriben sus pulsiones y sus deseos, lo que es equiparable a la actividad cotidiana del adulto en cuanto al hacer y en el decir dejando expuestas sus las pulsiones y deseos (Aida, Dinerstain ¿Qué se juega en psicoanálisis de niños?, 2000 93).

Hay una relación directa entre lo que se piensa, lo que se dice y lo que se hace, ya que esto se encuentra en el inconsciente dando sentido a todo lo que realiza el ser humano, que es producción de toda su historia de vida, aspecto que está matizado por el aquí y el ahora, en particular con el acto delictivo de secuestro, por lo que la libre producción discursiva verbal y discursiva pictórica dan cuenta de lo que está

al interior de la persona. Es así que a partir de la frase pronunciada por el acompañante hacia el paciente “diga o realice los trazos en el papel según lo primero que venga a su mente”, se da un paso fundamental como parte del proceso de denuncia en el trabajo de acompañamiento en favor de la salud mental,

4.3.2 La denuncia pictórica

Para el inicio de la actividad, se plantean los siguientes aspectos como una secuencia que estructura el trabajo con la víctima, misma que con su paulatino desarrollo se irán utilizando de diferentes herramientas:

PRIMERA SESIÓN:

a) El acompañante psicopictórico recibe en la puerta del consultorio a la persona secuestrada y lo acompaña a pasar al consultorio indicándole con voz suave el lugar donde puede sentarse. El acompañante debe ir a su lado, ya que semióticamente debe ser el da seguridad, el que tiene presencia, la “mano derecha” de la que se puede sostener en momentos de crisis, sin que haya una mirada que cuestiona, que lastima, que mata, o la mueca de desaprueba, en caso de mirar de frente, aspecto que puede ser visto como una confrontación.

b) Una vez que el paciente toma asiento, el acompañante le menciona que es bienvenido y que él está ahí para acompañarlo con su escucha y sus palabras, que es importante el que sienta el espacio como suyo. Espacio donde puede hablar libremente sin ningún impedimento y hacer pictóricamente lo que le venga en gana. Dicho lo anterior, de manera puntual el acompañante refiere a la víctima “diga o realice los trazos en el papel (señalando el papel que está en el caballete) según lo primero que venga a su mente”.

c) El paciente comienza a decir ya sea verbalmente, pictóricamente o incluso con su silencio, como parte del lenguaje corporal, sus dudas, dolencias y desde luego su denuncia, por lo que a partir de este momento el profesional en la materia utilizará la escucha analítica para hacer las puntualizaciones, paráfrasis y preguntas en torno a la temática que exponga la víctima. Por razones estrictamente técnicas del campo *psi* el acompañante no hará intervenciones profundas sobre el tema en cuestión, ya que lo más importante es escuchar a la persona tal cual y no hacer intervenciones genéricas, pues ello daría cuenta de la necesidad de hablar o de mostrar su supuesto saber, limitando el libre discurso de quien fue secuestrado, por lo que tampoco es válido preguntar sobre temas específicos del secuestro y mucho menos de los detalles de éste, ya que por un lado, el acompañante debe buscar alianzas clínicas con el paciente a través de la potencialización de la transferencia, y por otro, hacer que los mecanismos de defensa estén lo suficientemente relajados para generar una mejor ambientación de la lectura del inconsciente. No hacer lo expuesto limita considerablemente el trabajo que se propone en esta investigación, obstaculizando la denuncia, similar situación a la que se presenta en una Agencia del Ministerio Público ante las preguntas intimidatorias que se realizan, así como por la ambientación física del lugar.

SESIONES SUBSECUENTES:

d) En las sesiones se dan expresiones verbales y no verbales que pueden estar acompañadas o no de actividad pictórica según el desarrollo de la misma y el deseo del paciente, pero siempre estará la escucha del acompañante como punto central del trabajo.

e) Con el transcurrir de las sesiones el acompañante valora la estabilidad emocional del paciente para determinar si se deja de trabajar “cara a cara” e iniciar el trabajo desde el campo de lo real, lo imaginario y lo simbólico. Se solicita a la persona afectada por el secuestro que “pase” a diván para hacer uso de la otra

herramienta técnica de trabajo, sin que esto signifique dejar de lado la actividad pictórica.

f) En este momento el acompañante psicopictórico puede incluir la interpretación, que a diferencia de las primeras sesiones, ya cuenta con elementos reales del paciente para hacer intervenciones acordes a su realidad, pasando a un nivel más avanzado dentro de la problemática inicial. Ahora la promoción e interpretación de las asociaciones son elemento central del trabajo.

g) El paciente puede hacer por sí solo, en el momento que lo considere, el traslado entre diván y caballete o viceversa, aspecto que podrá ser interpretado en su momento.

h) El trabajo pictórico será interpretado conjuntamente en las sesiones a partir de las siguientes consideraciones:

1. Al realizar el paciente relatos verbales y corporales, se le solicitará asociar entre su planteamiento y lo que pinta, tratando de buscar los nexos con lo que significa denunciar el hecho.

2. Si el acompañante lo considera, puede preguntar, señalar, puntualizar o interpretar algo en torno a lo que pictóricamente realiza el paciente, como el hablar de lo que siente, asociarlo y/o con lo trabajado en otro momento.

3. Ante la dificultad para verbalizar y la condición emocional del paciente, se hace la sugerencia para trabajar la actividad pictórica que quiera a partir de la primer ocurrencia que tenga. Se considera que en las primeras ocasiones no asocie de inmediato, ya que se trata de generar confianza en él. Posteriormente se puede hacer y esto se acompañará del trabajo interpretativo, propiciando que la denuncia aparezca por sí sola.

4. Al inicio de cada uno de los puntos anteriores, es el acompañante psicpoctórico quien marca la pauta de los procesos interpretativos para la

adecuada elaboración del conflicto. En sesiones subsecuentes el paciente es quien realiza sus propias interpretaciones con la guía, acompañamiento, visto bueno del acompañante.

SESIONES AVANZADAS:

En este periodo el paciente es más autosuficiente dentro del proceso de mejora del conflicto, en virtud de la seguridad y confianza que va adquiriendo de sí mismo y esto lo lleva a pintar y decidir en estar o no estar sobre el diván, al tiempo de contar con herramientas para analizar e interpretación de su propio discurso verbal y pictórico, pero sobre todo, en la elaboración del conflicto generado entre el acto delictivo y su historia de vida, estableciendo un vínculo diferente con su medio ambiente a favor de su salud mental. Un elemento importante en este momento del proceso radica en continuar marcando límites reales y simbólicos por parte del acompañante hacia él, lo que permite mantener la relación sana entre ambos.

En consecuencia el paciente puede realizar de forma libre lo siguiente:

- No avisar al acompañante psicopictórico de su inasistencia o de su demora a su sesión.
- No asistir a proceso mayor número de veces por semana.
- Interpretar o darle sentido a sus actos dentro y fuera del espacio psicoterapéutico.
- Tener un pensamiento, comportamiento y sentir diferente, así como favorable en torno a los síntomas o cuadros que presentaba al iniciar su proceso.
- Contar con herramientas argumentativas para identificar las causas de posibles retrocesos en su proceso de mejora.
- Presentar un discurso más arriesgado y sin inhibición en lo verbal, corporal y pictórico, así como actividades congruentes a ello.
- Cuestionar el punto de vista del acompañante psicopictórico en torno a lo que éste puede referir.

Lo anterior deja entre ver que el paciente tiene mayor soltura en su vida cotidiana y que es capaz de asumir riesgos después del secuestro; es el momento donde simbólicamente desafía a través de su denuncia no sólo a los secuestradores, sino también a sus figuras parentales que están representadas y condensadas en la figura del acompañante. Va mostrando su deseo por dejar el espacio de trabajo y todo el entorno, momento en el que el acompañante utiliza su saber para poner en palabras lo que está sucediendo, lo que ello implica, pasando a la tercera fase o de acuerdo a las circunstancias continuar en la misma fase, sobre todo si lo que en apariencia se había avanzado sólo era un espacio de huida para no tocar temas dolorosos. En todo este periodo el tema de la transferencia tiene mucha relevancia, pues de manera recurrente aparece y debe ser trabajado por el acompañante psicopictórico.

4.3.3 La transferencia

El acompañante psicopictórico es sabedor de que en toda relación entre dos o más personas y más aún dentro del campo *psi,* se da el vínculo transferencial donde el paciente se resignifica la o las figuras que son significativas en su historia personal a través de la representación del acompañante. Se presupone la existencia de una relación ambivalente de amor y odio (Salamonovitz 1999 71) entre ambos, por lo que el acompañante juega un papel de su importancia en la relación que establecen.

Dentro de los discursos del paciente (verbal y pictórico) y ante los planteamientos del acompañante psicopictórico, éste tendrá que hablar desde la transferencia para castrar, aspecto que conduce a la implementación de límites y el no permitir el incesto desde lo simbólico, en otros términos el no darle a la persona secuestrada todo lo que quiere o espera desde lo real e igualmente desde lo

simbólico. Una vez que se ha puesto en marcha esta segunda fase, el acompañante utiliza la transferencia de la siguiente forma, a nivel de ejemplo:

- PA (Paciente): *en verdad usted sabe mucho y me hace feliz venir aquí porque me protege y me siento a gusto:*

- AP (Acompañante Psicopictórico): *tendríamos que ver lo que aquí se le juega emocionalmente para que usted diga esto. Le menciono que yo sólo soy su AP y no su padre, el cual estuvo en eventos significativos de su vida.*

Es importante no exceder de interpretar la transferencia, ya que esto pondría en evidencia un inadecuado manejo técnico por parte del acompañante.

4.3.4 Análisis semiótico discursivo de las imágenes

Durante el recorrido de la segunda y a lo largo de tercera fase, el acompañante psicopictórico hacer valer su saber dentro del campo del análisis semiótico de las imágenes para analizar la producción pictórica del paciente. La acción se realiza una vez terminada la sesión en la que se generó actividad pictórica, con la finalidad de identificar los elementos que están incluidos en la pintura. Con los fundamentos del campo *psi*, los conceptos del modelo de Julieta Haidar y la condición real en el ser y sentir del paciente, el acompañante cuenta con información como si se hubiese hecho una radiografía de la actividad pictórica y del discurso verbal del paciente. Con ello, se procede a incluir los “ejes soporte” ya abordados en el capítulo II para el análisis general y específico de la producción pictórica, misma que será utilizada por el acompañante en futuras sesiones trabajo a favor de la elaboración del conflicto.

Para el análisis mencionado se utilizan los siguientes elementos provenientes de los tres ejes ya conocidos:

- Condiciones de producción del discurso psicopictóricos que van de lo macro a lo micro desde la perspectiva discursiva y/o semiótica.

- Materialidades y funcionamientos semióticos discursivos desde la perspectiva visual y de la narrativa psicoanalítica.

- La arquitectura de la producción y reproducción del sentido semiótico-discursivo.

A partir de los ejes establecidos, en análisis de la materia gira alrededor de las representaciones que se señalan a continuación, en virtud de que son los que enmarcan en contexto del paciente antes, durante y después de su secuestro:

- Visual
- Cultural.
- Social.
- Económica.
- Psicológica.
- Psicoanalítica.

4.3.5 La interpretación psicopictórica

Es en la segunda y en la tercera fase donde se hace uso de la interpretación psicopictórica propuesta en este trabajo por parte del acompañante psicoanalítico y pictórico. Esta combinación de la línea psicoanalítica y pictórica sólo puede

darse por parte del quien tiene el saber de ambas disciplinas, así como de la experiencia en el manejo con personas que fueron secuestradas.

Es el discurso verbal, el discurso pictórico y el análisis semiótico de las imágenes lo que posibilita la interpretación hacia todo lo que emana del proceso psicopictórico y para ello se requiere de las siguientes consideraciones por parte del acompañante:

- Atender e interpretar a la persona a través de la escucha psicoanalítica.
- Atender, intervenir e interpretar las formaciones del inconsciente que se presenten en sesión.
- Promover, atender e interpretar la actividad pictórica.
- Atender e interpretar ambas actividades tanto en diván como en caballete.
- Hacer las intervenciones interpretativas cuando exista la relación entre lo que se verbaliza y la historia de vida del paciente, así como entre el discurso verbal y la materia pictórica generada en sesiones pasadas o en la que se desarrolla, siempre y cuando la escucha analítica del acompañante lo considere, sin dejar de lado el análisis de la imagen desde el modelo de Julieta Haidar, y específicamente del corpus psicoanalítico, acción que se realiza al término de cada sesión, ya sin la presencia del paciente.
- El nivel de profundidad de la interpretación depende del momento en el que se encuentra el proceso de trabajo. Por ejemplo, en las primeras sesiones de la segunda fase sólo se pueden hacer interpretaciones que no sean tan profundas. Conforme avance el proceso, como lo puede ser la parte intermedia de la segunda fase, hasta las sesiones previas al final de todo el trabajo de la tercera fase, se pueden hacer interpretaciones que van de lo simple a lo complejo; en otras palabras, interpretaciones agudas o severas en torno al acontecer de la persona secuestrada.
- No exceder de la técnica interpretativa para favorecer el libre discurso y deseo personal de la persona secuestrada en torno a sus tiempos y

necesidades. Exceder en la técnica es limitar y sabotear el objetivo del proceso psicopictórico.

- Hacia la parte final del proceso de acompañamiento se deben hacer menos interpretaciones, con la intención de no abrir campos que ya han sido elaborados, ya que de lo contrario, se puede retener al paciente en el proceso por un inadecuado manejo técnico y/o ético.

4.3.6 La elaboración del conflicto.

El conflicto por el que llega el paciente a sesión está ligado directamente a su secuestro del que fue víctima; sin embargo, en su libre discurso van apareciendo elementos que están históricamente asociados a su plagio, por lo que trabajar exclusivamente con el tema del secuestro imposibilita el adecuado abordaje de su salud mental. La elaboración del conflicto no es otra cosa que enfrentar lo que se desprende del secuestro con elementos que están en la historia de vida, a los que se le dan ahora un nuevo significado, logrando minimizar, eliminar, desplazar y sobre todo asumir los síntomas incómodos. A continuación se presentan algunos elementos técnicos que posibilitan alcanzar dicho cometido.

- Hacer enlaces de lo interpretado en diferentes momentos de todo el proceso cuando la escucha analítica del acompañante así lo considere.
- La verbalización del acompañante hacia el paciente debe ser ilimitada en contenido; decir lo que se tiene que decir sin considerar que se le lastima, pero siempre con la fundamentación del saber psicológico, psicoanalítico, pictórico.
- La elaboración del conflicto se da cuando el paciente hace silencio, cuando las palabras no alcanzan; cuando se siente que el diván o el caballete se “mueven” sin motivo aparente; cuando el bloqueo mental aparece; cuando el cuerpo queda paralizado o se eriza, o enrojece o el sudor aparece, incluso cuando aparece una alteración fisiológica orgánica. Esto debe ser

leído por el acompañante psicopictórico para entenderlo y puntualizarlo técnicamente con su silencio, con una palabra, con una frase, indicando el término de la sesión; etc. lo que permitirá que el cuerpo y la mente incorporen la elaboración del conflicto, momento en el que la denuncia simbólica ha sido consumada total o parcialmente según el momento del proceso psicopictórico.

4.4 Tercera fase del proceso psicopictórico

La última parte de la actividad psicopictórica dentro del proceso psicoanalítico en hombres que fueron secuestradas con edad de entre treinta y cuarenta años, tiene como elemento central la promoción de la denuncia que facilita el restablecimiento de la salud mental, al tiempo de reincorporarlos paulatinamente a sus actividades cotidianas que realizaban antes del secuestro, y de ser posible en mejores condiciones que antes, logrando una mejor calidad de vida con libertad y sin temores asociados al secuestro. Esta fase está encaminada a detectar en el paciente el momento preciso para iniciar el "término" del proceso, en virtud de que existe una diferenciación cualitativa su salud mental entre las primeras sesiones del trabajo psicopictórico en torno su salud mental, y cómo se encuentra ésta después de un periodo considerable. La seguridad y la confianza del paciente marca la pauta para hacerle los planteos necesarios y determinar su continuidad o no dentro del proceso; el que tarde o temprano llegará a su culminación no por la postura del acompañante, sino por el deseo de quien fue secuestrado.

4.4.1 El restablecimiento de la salud mental en la persona secuestrada.

Una vez que la primera y segunda fase han sido puestas en marcha dentro del proceso de acompañamiento psicopictórico, cabe resaltar que no existe un tiempo

específico para cubrir las fases señaladas, al tiempo de relacionar los temas abordados en sesión con los síntomas que presentó el paciente al inicio del proceso, generan la disyuntiva para que el proceso llegue a término o se continúe trabajando por un número indeterminado de sesiones; sin embargo, lo más común a realizar dentro del campo *psi* y que es perfectamente aplicable a este proceso, es el "iniciar el término" y para ello el acompañante psicopictórico debe estar extremadamente atento para valorar y decidir la acción a seguir con base a los siguientes aspectos:

- Realizar actividades diversas fuera del hogar o zona de seguridad.
- Activación de aspectos productivos como el empleo, convivencia familiar y/o con amistades, deportivas, culturales; etc.
- Inicio ocasional de la sesión después de la hora pactada cuando se empezó el proceso.
- No asistir a proceso ocasionalmente o con frecuencia con o sin acuerdo previo de ambos.
- Discurso del paciente ajeno a problemáticas o situaciones relacionadas al secuestro o a temáticas de significativas.
- Pago de sesiones de manera desinteresada y poco valorada.
- Puntualizar que hay diferenciación cualitativa o eliminación de síntomas del inicio del proceso al momento actual.

Una vez realizada la valoración correspondiente se debe señalar al paciente que es importante hacer una pausa en el camino para saber en dónde están situados y considerar lo que posiblemente falte por trabajar y apuntalar lo que ya está trabajado, así como reflexionar sobre los temas más representativos del proceso. La generación de movimiento en el proceso del paciente permite indagar sobre la continuidad de la segunda fase, o sugerir que ante la valoración señalada es importante iniciar el cierre del proceso, sin dejar de atender situaciones nuevas que pueden ir apareciendo.

La manera de atender el cierre de proceso puede ser de la siguiente forma:

- Después de valorar el momento, es importante exponer paulatinamente aquello que ha dejado este proceso.
- Cómo y con qué fundamento se puede sostener el paciente fuera del espacio psicopictórico.
- Si se desea cerrar el proceso psicopictórico o quieres huir para no saber más de lo que duele.
- El que siempre habrá cosas que falten, enfatizando que la totalidad no existe.
- Todo lo que empieza puede hacer una pausa antes de llegar a su fin.

Esto es sólo una manera esquemática de sugerir que hay momentos donde lo iniciado tiene que terminar, como lo es el proceso de acompañamiento, espacio en el que los referentes expuestos, por complejos que parezcan, son acordes al tipo de intervenciones que se hicieron durante fases desarrolladas, lo que puede ser claramente asimilado por la persona recuperada emocionalmente.

4.4.2 Proceso terminado e interminado

El proceso del “término” no puede ser muy prolongado porque dejar expuesto el hecho de que uno o los dos actores en escena no desean que el trabajo llegue a su fin, debido a la dependencia transferencial que los ha hecho presa de sí mismos. Es importante que una vez realizado el análisis y reflexión de los avances y de lo que falta por hacer, se contemple un número aproximado de sesiones de cierre para fabricar un buen adiós o un hasta luego. En las últimas sesiones se debe de ir trabajando poco a poco el hecho de que el proceso de acompañamiento psicopictórico no puede establecer la salud mental absoluta en virtud de que nadie la posee, lo que implica que en cualquier momento de la vida tanto el dolor, la incomodidad, así como el simple hecho de querer ser escuchado, den la pauta

para regresar al trabajo psicopictórico. Como se señaló previamente, el regreso estaría situado en otro momento de la vida de quien en su momento fue secuestrado y también será otro momento para la escucha del acompañante psicopictórico, lo que determina que puede ser otro proceso y no necesariamente la continuación del trabajo anterior (Sigmund, Freud Análisis terminable e interminable vol. XXII 2000, 222), de ahí el denominarlo como proceso terminado e interminado, pues siempre existen elementos por trabajar.

Antes de darse por concluido todo el trabajo dentro del espacio psicopictórico, el acompañante debe tener claridad de no quedarse con nada del que hasta ese momento sigue siendo su paciente, ya que en caso contrario, simbólica y transferencialmente esto propiciaría un pronto regreso y no quien presentó afectación emocional por causa del delito de secuestro, sino de quien transferencialmente necesita del guía, del que representa lo no obtenido en la infancia y no del que escucha desde el lugar del saber a favor de la salud mental. Enmascarado en la figura de la víctima de secuestro, el paciente comienza a generar sintomatología falsa, poniéndose en juego el hecho de que faltan aspectos por trabajar en el proceso de acompañamiento, propiciando una dependencia hacia el acompañante psicopictórico de la cual no puede separarse, quedando atrapado en un continuo secuestro simbólico. Es labor del acompañante resignificar esta condición en el paciente para romper los vínculos afectivos inconscientes que se dieron entre ambos para propiciar la sana independencia.

Un elemento que da cuenta de que el proceso está terminado, es el siguiente:

- El paciente refiere ocasionalmente en las últimas sesiones que está agradecido por el trabajo realizado.
- El paciente habla en tiempo verbal pasado sobre lo que elaboró y sucedió dentro del proceso de acompañamiento psicopictórico.

- Dialogar en un número significativo de sesiones el proceso de reflexión final; no excediendo de éste, ni limitarlo a una o dos sesiones.
- La no aparición de síntomas asociados al trauma psicológico en torno a la seguridad y confianza del paciente.

En términos prácticos, el hecho de verbalizar libremente tanto por el paciente, así como por el acompañante psicopictórico en relación a lo que implicó todo el proceso, con sus pros y contras, permite tener una buena despedida en un ambiente cordial y suficientemente elaborado por quien fue secuestrado y que ahora está en el lugar de cualquier otra persona sin la etiqueta interna de víctima, estableciendo mejores relaciones con personas representativas de su vida y con el entorno en general.

V. Resultados

5. Comentario global por persona.

Persona 1

Visual: en los primeros dibujos aparecen diversos pensamientos o acciones que se entrelazan, generando sentimientos con diferentes intensidades que llevan a la persona de la calma a la agitación o viceversa. No obstante esto, hay intenciones propositivas a favor de la vida, por lo que busca esclarecer emociones. Posteriormente, hay cambios en los dibujos y en el discurso verbal que deja entrever, que ya hay una base de ideas o acciones más más definidas propositivamente hablando, aunque por momentos aún hay altibajos de emociones, pensamientos o acciones. En dibujos y verbalizaciones subsecuentes, la persona expresa ilusiones e ideas menos rígidas, mayor libertad de movimiento con ansiedades de por medio, debido a recuerdos que se reprimen, pero que están en condición de continuar liberándose a través de la pintura. En el último dibujo, lo que sobresale es que el paciente comienza a enfrentar situaciones de la vida diaria, aunque existan momentos difíciles que lo detengan y que por momentos pueden lo puedan encasillar o limitar.

Cultural: con la actividad psicoanalítica y pictórica se logra establecer un nivel significativo de identidad y pertenencia en quien fue secuestrado dentro del espacio en el que se desenvuelve, en virtud de que lo realizado es acorde a su realidad cultural

Social: la posibilidad de asumir y enfrentar lo que actualmente se vive en el país, en Ciudad de México y su zona conurbada con la intención de adaptarse a sus tiempos y condiciones.

Económico: afectación económica que es fuerte pero que pasa a segundo plano ante la posibilidad de contar con el apoyo de la familia y seres queridos.

Psicológico: al inicio del acompañamiento existe significativa perturbación de la salud mental, al estar en choque las emociones, derivando esto en confusión total. No hay claridad en lo que se siente y lo que se piensa, teniendo como consecuencia ira y desajuste de la condición sexual, de los deseos de vivir, sin que esto deje de lado la búsqueda de armonía y confianza, así como la intención de reactivar la economía familiar. A lo largo del trabajo realizado la salud mental comienza a mejorar y poco a poco se da el reconocimiento de las emociones, de lo que se siente. Se cuenta con un mejor control de los impulsos y se fortalece la importancia de restablecer vínculos con familiares y con entidades religiosas. Hacia el final del acompañamiento psicopictórico se observan altos contenidos espirituales que alejan a la persona de los pensamientos de muerte y lo acerca a la reactivación de la vida cotidiana con salud mental y esperanza.

Psicoanalítico: el discurso pictórico da cuenta de contenidos confusos generalizados, ya que existen varios elementos opuestos entre sí, de los que sobresalen el enojo, el miedo, la incredulidad, el dolor, la inseguridad, el agradecimiento a los secuestradores por no haberle privado de la vida, el querer decir pero reprimirse, el llanto contenido. Lo anterior aparece de manera paralela al temor para establecer contacto con personas desconocidas o volver a realizar actividades de la vida cotidiana como lo hacía antes del secuestro, aspecto que posteriormente va disminuyendo a partir del fortalecimiento de la pulsión de vida y esto permite enfrentar las problemáticas, incluso eventos previos al secuestro empiezan a ser elaborados psíquicamente. El hecho de denunciar simbólicamente le permite elaborar los conflictos internos reconociendo sus pulsiones de muerte a nivel de fantasía hacia los secuestradores.

Persona 2

Visual: en las primeras pinturas, la persona secuestrada muestra elementos que directamente hablan de violencia, de miedo, de temor, confusión, de acciones o situaciones que no puede estabilizar y que marcan su vida, conduciéndolo a estados de alerta, evitando con ello la socialización, ya que se siente amenazado por las personas o por las condiciones del medio ambiente. En posteriores dibujos se observa en la persona que no puede olvidar el evento, o los eventos traumáticos vividos en otro momento; hay figuras que lo han marcado y que habitan en él ominosamente, haciéndole sentir un enojo que reprime por cada una de ellas. En el resto de las pinturas, aparecen elementos ligados a la libertad, a la imaginación, sin dejar de lado el recuerdo del evento traumático que cada vez pesa menos en él, especialmente por sentirse acompañado por sus seres más cercanos, quienes son muy representativos para él, por lo que pondera la unión familiar, acción que le fortalece y que los agradece, aunque pueda haber integrantes de la familia, o él mismo, que por momentos sientan tristeza por lo sucedido.

Cultural: trabajar con material que es parte del contexto de la persona que fue secuestrada, le permite expresar sus emociones contenidas y éstas se colocan en un espacio que está invadido de elementos culturales a favor que quien padece dolencias del alma.

Social: la posibilidad de socializar es lo más importante para quien fue secuestrado, el reintegrase a la familia y poder compartir momentos más largos con ella es sinónimo de adaptabilidad a los requerimientos sociales.

Económico: añoranza del poder adquisitivo previo al acto delictivo. Se evade en cierta forma la afectación económica y se colocan todas las esperanzas de salir adelante en la unión familiar.

Psicológico: inicialmente se presenta excitación, emociones y sentimientos confusos; agresión, dolor, llanto, desesperanza. Posteriormente se perciben elementos de imaginación, libertad, emoción, unión, socialización, alegría y agradecimiento y por ende un alejamiento del dolor y del caos.

Psicoanalítico: discurso contradictorio por la ambivalencia de símbolos, exponiendo la confusión de emociones. Figuras parentales persecutorias desplazadas a la figura de los secuestradores y esto genera ira, temor, ansiedad y rasgos paranoides que disminuyen con recuerdos de la infancia, logrando con ello la sensación de tranquilidad. Esto deriva en volver a creer en la vida y revalorarse como persona, aunque el evento traumático ha marcado su vida. La pulsión de vida domina a la pulsión de muerte gracias al apego, a la seguridad y la confianza que tuvo la persona secuestrada en la infancia, lo que le permite establecer vínculos sólidos en la actualidad.

Persona 3

Visual: inicialmente aparecen elementos que hablan de violencia, de miedo, de temor, confusión, de acciones o situaciones que marcan la vida y que llevan a la persona a estados de alerta o de disminución emocional muy significativos, disminuyendo su condición de socializar y aumentando sensaciones de desesperación y de muerte. Posteriormente las figuras y sobre todo las formas del dibujo, muestran destellos de emociones que disminuyen poco a poco a través de una salida racional, haciendo apariciones esporádicas pensamientos de libertad e intenciones de vivir reprimiendo los sucesos negativos. Hacia la parte final del acompañamiento psicopictórico, la víctima aún se siente amenazada por lo que acontece en el medio ambiente, y esto lo conduce a reacciones agresivas, a expresiones de llanto, de dolor y en consecuencia a ilusiones de mejora emocional y a evadir la realidad, aunque en menor proporción en relación al inicio de su acompañamiento. En el último dibujo, que prácticamente es parte del cierre de su proceso, se observa ambivalencia de sentimientos con menos confusión y un menor grado de ansiedad, ya que por una parte existe acompañamiento y armonía en la familia, apuntalada en una relativa estabilidad, mientras que por otro lado, hay una necesidad de agredir, de violentar por sentir la sombra permanente de los agresores.

Cultural: el contexto en el que se desarrolla el permite establecer un nivel significativo de identidad y pertenencia a la realidad cultural de la persona secuestrada. La actividad realizada le pertenece como le pertenece su bagaje cultural, más allá de las amenazas que están implícitas.

Social: ante el desajuste emocional y social, aparece la actividad psicoanalítica y pictórica que es parte de lo social y ésta conduce a quien fue secuestrado a su reinserción social con cuidado y suspicacia, pensando doblemente el tipo de vínculos que establece.

Económico: afectación emocional generalizada que paulatinamente mejora, lo que indirectamente deja un hueco de tipo económico en la víctima de secuestro con sus consecuentes alteraciones en el estado de ánimo.

Psicológico: inicialmente existe confusión emocional y de pensamiento significativo, acompañadas de agitación afectiva, ira y rencor, lo que observa en alteraciones en la percepción, afectando área sexual y afectiva; a pensamientos mortíferos e ideas pesimistas. Busca venganza pero reprime sus impulsos; sin embargo, la persona no deja de creer en la posibilidad de alcanzar armonía y confianza en sí mismo basado en la creencia religiosa, donde encuentra el deseo por la vida y la necesidad de recuperar la confianza. Requiere ser tomado en cuenta y ser apoyado por la familia.

Psicoanalítico: inicialmente se expresa confusión significativa motivada por el secuestro; sin embargo la confusión ya formaba parte de la persona, lo que ahora genera conflictos diversos, poco control de impulsos, deseos ambivalentes de vida y muerte, así como afecciones somáticas. Posteriormente la pulsión de vida se superpone a la pulsión de muerte a través de la necesidad de denunciar pictóricamente, lo que permite resignificar aspectos históricos de su vida pasada con el presente y en particular con el secuestro. Esto promueve la liberación emocional que se traduce en paz interna ligada a creencias religiosas. La disputa entre la pulsión de vida y muerte no cesa, trayendo consigo ideas recurrentes de tipo paranoide colocadas conscientemente en los secuestradores, pero en realidad pertenecen a su figura paterna y esto evidencia una estructura psíquica frágil, que en consecuencia lo hace buscar a la figura materna y al resto de la familia para refugiarse, lo que paradójicamente lo conduce a guardar distancia con el padre. Aparece la angustia y la dificultad de salir del con apego familiar y en consecuencia del trauma generado por el secuestro.

VI. Análisis total

Visual: colores y líneas diversas que al inicio exponen confusión en ideas y emociones, dejando en claro que el secuestro se vivió con altos niveles de violencia, agresión, miedos, así como la urgencia por dar sentido a lo que ocurría, siempre ligados a el recuerdo de la familia y seres queridos. Posteriormente, el tipo de trazo, las figuras incluidas y la forma que tomaba al final la pintura, daba cuenta de mayor estabilidad emocional, de ideas más claras, de mantener la cercanía y agradecimiento a la familia, no obstante que el evento traumático como tal se seguía recordando, y generando a veces, una necesidad de venganza. Cada una de las personas tuvo diferentes

Cultural: el contexto donde se desarrolla la actividad psicopictórica, los materiales utilizados y la intención compartida de alcanzar una mejora en la salud mental de quien fue secuestrado, amalgama todos los componentes de tipo cultural para alcanzar el cometido. Los colores, las figuras, los trazos toman sentido.

Social: el paulatino pero marcado ascenso en la adaptación de la persona que fue secuestrada a su entorno, con variaciones en la sensibilidad para convivir y sentirse seguro. La reincorporación a las actividades cotidianas de todo tipo es una de las principales acciones del trabajo psicopictórico.

Económico: la asimilación de los efectos del secuestro conducen a la acción inmediata y por momentos atorada incorporación a la vida productiva que genera dividendos económicos. Hay emociones disminuidas por la afectación económica que pasan a segundo plano ante la mejora en el momento que quien padeció el secuestro se siente incorporado a la vida social y familiar.

Psicológico: al inicio del proceso se observa choque de emociones, agitación afectiva, confusión total, no se tiene claridad en lo que se siente, lo que en algunos casos se ve reflejado en el negativo comportamiento sexual. Alteraciones de la percepción, pensamientos pesimistas y mortíferos que se contraponen a ideas propositivas reprimidas que generan constantes cambios en el estado de ánimo. Ya adelantado el acompañamiento un punto importante que favorece el mejoramiento del ánimo y de la salud mental es el tema relacionado a la necesidad de ser rescatado por la fe, por las creencias religiosas, lo que ayuda a tener confianza y un deseo significativo por la vida. Recuerdos constantes de los secuestradores y de todo lo negativo que implicó el cautiverio, lo que gracias a la elaboración emocional del evento, ya se muestra control y manejo de emociones y esto se traduce en la readaptación familiar y social.

Psicoanalítico: inicialmente se expresa confusión significativa desencadenada por el secuestro; sin embargo ésta ya formaba parte de la persona, lo que ahora le genera una lucha intensa entre la pulsión de vida y la pulsión de muerte manifestados en conflictos diversos, poco control de impulsos, deseos ambivalentes de vida y muerte, ambivalencia de sentimientos y emociones, la mayoría de ellos negativos, y en menor intensidad y no menos importantes afecciones somáticas. Posteriormente se nota una disminución de la pulsión de muerte a través de la elaboración del conflicto por vía la denuncia verbal y pictórica, con lo que la posibilidad de volver a realizar actividades de igual o mejor manera, o mejor aún de como eran antes del secuestro es significativa. No obstante lo señalado, la disputa entre la pulsión de vida y muerte no cesa, trayendo consigo ideas recurrentes de tipo paranoide puestas conscientemente en los secuestradores, lo que sirve de refugio para no exponer a sus figuras parentales. Con esto, la pulsión de vida le permite utilizar la fantasía para obtener la tranquilidad, la cual permite sentirse más estable y nuevamente adaptado a la vida cotidiana, de tal forma que la estructura de personalidad se fortalece, lo que permite contar con elementos de realidad bien establecidos, diferenciando los

efectos generados por el secuestro, que en gran medida han sido superados y los conflictos originados en la historia de vida de la persona secuestrada.

VII. Conclusiones

A partir de lo trabajado, considero que existen elementos para sostener que la utilización del análisis semiótico discursivo de las imágenes, la psicología y el psicoanálisis dentro del quehacer del acompañamiento psicopictórico favorece y facilita el acercamiento de la persona que fue secuestrada a la salud mental, en virtud de que proporciona elementos teóricos y técnicos que permiten profundizar, agilizar y hacer una elaboración globalizada del conflicto emocional derivado del evento traumático. Tomando como referencia los modelos tradicionales de atención a personas que han sido afectadas por el delito de secuestro, como lo son la psicología, el psicoanálisis y la psiquiatría, la puesta en marcha del acompañamiento psicopictórico permite restablecer la salud mental de una mejor forma, ya que no solo se trabaja el tema del secuestro, sino conflictos anclados en la historia de vida de la persona, los cuales por lo general son desconocidos en un inicio, pero que tienen repercusión directa en la manera de vivenciar el evento delictivo e incidiendo en el abordaje de la problemática (Auglanier 1977 49)**.** Los resultados obtenidos en la investigación exponen que la historia de la persona y el secuestro, se muestran de forma negativa, ya que dificultan tener acceso directo a lo vivido durante el acto delictivo por la aparición de mecanismos defensivos que se activan para "salvaguardar" la integridad psicológica de la persona, por lo que la mejoría emocional es superficial y a veces un mero espejismo de posibles avances. Asimismo, la historia de vida de las personas incluidas en esta investigación también proporciona herramientas estructuralmente positivas que coadyuvan en la elaboración del conflicto y que en este caso, dos de las personas secuestradas cumplen con esta condición al alcanzar un importante nivel de salud mental que les permite restablecer sus actividades cotidianas con seguridad. En el otro caso, la persona secuestrada se encuentra en una condición de aparente mejoría; sin embargo, que requiere de continuar con el acompañamiento psicopictórico para mejorar su situación particular. Lo señalado me lleva a sostener que desde la psicología, con su modelo de psicoterapia breve, la

resolución del evento traumático sólo puede ser de forma superficial y por periodos relativamente cortos. En cuanto al abordaje psicoanalítico, el conflicto puede tener un desenlace positivo, con el inconveniente, no menor, de la larga duración del proceso, aspecto que se contrapone a la urgencia por salir a la brevedad de la compleja sintomatología por la que se atraviesa, de ahí que no todas las personas que asisten a psicoanálisis logran "concluir" dicho proceso (Bellak 2007 61).

Con las dos áreas señaladas del campo *psi*, la actividad pictórica, el saber del análisis semiótico y discursivo de las imágenes, así como la participación del acompañante psicopictórico, se puede allanar el camino y hacer atractivo a las víctimas del secuestro, el recorrido para alcanzar la estabilidad emocional a través de un modelo que penetra en su historia de vida, haciendo enlaces con el evento traumático, elaborando el conflicto y dando un sentido nuevo sentido a la perturbación mental, como se ha asentado en el carácter ideológico del análisis de imagen propuesto por la Julieta Haidar (Haidar 2007 87-95), junto al hecho de sostener con sus bases utilizadas que el aspecto cultural en el que se desenvuelve la persona secuestrada, está directamente ligado al trabajo que se realiza en el espacio psicoictórico en cuanto al reconocimiento del material, de la actividad pictórica como elemento paralelo al desarrollo que se tiene como persona, así como al hecho de decir, de verter en el otro aquello que es necesario, en otras palabras, de denunciar, haciendo esta propuesta de trabajo más asequible a las necesidades de la persona secuestrada.

Lo anterior también posibilita a quien es acompañado psicopictóricamente a desinhibirse, a hablar física y verbalmente a través de la actividad motora-intelectual-emocional-pictórica-psíquica, encaminada a acortar los tiempos de "terapia tradicional" con temas trabajados a profundidad, aportando herramientas cognoscitivas para el adecuado manejo de los conflictos previos y posteriores al

secuestro. Apunto con significancia el hecho de que los saberes utilizados en el proceso psicopictórico por parte del acompañante, exacerban los sentimientos emocionales de lo que aparece en cada sesión, lo cual es el motor de todo tipo de proceso en favor de la salud mental, mismo que es apuntalado con el acompañamiento, la interpretación de los colores, el tipo de trazos y formas concebidas; así como con la pregunta, la puntualización y la interpretación psicoanalítica, favoreciendo el restablecimiento de la salud mental en personas con un trauma emocional (González 2008 88), confirmando con ello la hipótesis de trabajo, en el sentido de que dichos componentes brindan los conocimientos necesarios en el acompañante psicopictórico a favor del restablecimiento de la salud mental. Por otra parte, la actividad pictórica desarrolla expresiones en las personas secuestradas que complementan lo trabajado por la psicología y/o el psicoanálisis como se observa en el rubro de objetos discursivos ordenados y articulados a través de hilos semánticos-lógico discursivos propuesto por Julieta Haidar (Haidar 2006 127), lo que permite mirar al trauma psicológico de una forma abierta que va más allá de la expresión verbal, al dar un orden articulado a líneas, trazos y formas que en un primer momento, en apariencia, no tienen sentido, pero que bajo el análisis semiótico discursivo se observa un recorrido lógico semántico que va de lo caótico, amenazante y sin sentido, a lo armónico, esperanzador y valorativo en la persona secuestrada y su entorno.

En el campo específico del psicoanálisis se da una condición que toca a los tres casos aquí mostrados, y tiene que ver con el peso representativo que tienen las figuras parentales (normalmente son los padres) en la elaboración “accesible” o “compleja” del evento traumático. Son las figuras parentales las que están en las vivencias y en las huellas mnémicas de la persona secuestrada, las que deben estar incluidas en el proceso de acompañamiento psicopictórico junto con el análisis semiótico de las imágenes, lo que implica considerarse como uno de los ejes rectores de este trabajo, siendo así una de las aportaciones generadas en la investigación. El tema de las figuras parentales queda evidenciado en el caso de

la persona 2 donde aparecen rostros humanos, que desde la lectura semiótica discursiva visual, se puede afirmar que corresponden a los secuestradores y de ahí la sensación de sentirse perseguido en todo momento. Esta lectura no es errónea, solo que al momento de articularse con el soporte psicoanalítico, se puede entender que el daño emocional está relacionado a las figuras parentales, ahora ligadas a la figura actuales (Dolto 2006 111), como lo pueden ser los secuestradores. El acompañante se torna acompañante y no psicoanalista, no psicólogo, no teórico, sino el que está, el que deja de ser persecutorio haciendo a un lado la intensa búsqueda y eliminación de síntoma, rompiendo así los tabúes de la seriedad, del ánimo reprimido, de la risa inexistente que por lo general acompaña a los profesionales del campo *psi* (Salamonovitz 1999 74).

Otro elemento relevante a favor de la salud mental, es el relativo a la denuncia hecha en espacio psicopictórico, en donde la promoción del decir y el hacer, a diferencia de lo que ocurre en el campo jurídico legal donde la persona se siente atropellada, y por ende paralizada, coloca a la persona secuestrada en un lugar de relevancia al sentirse atendido y escuchado. Es la palabra y su acción pictórica lo que le empodera de “algo”, derivado de lo que había perdido a causa del evento traumático, haciéndolo retomar fuerza y seguridad a través de cada una de las sesiones y de todo el proceso de acompañamiento psicopictórico. Desde el momento que se incursiona en el espacio psicopictórico se permite el libre discurso, hacer propias las herramientas de trabajo pictórico, para que paralelamente acompañante y persona secuestrada se arriesguen en el mundo de la interpretación compartida, generando una promoción y plasticidad de la imagen tan vasta que las posibilidades de denuncia simbólica, de profundidad analítica y desde luego de mejora de la salud mental sean prácticamente infinitas; todo ello asociado a las condiciones de poder incluidas en el modelo de Julieta Haidar (Haidar 2006 102), donde el contexto del espacio pictórico va empoderando paulatinamente el avance en la salud mental de las personas secuestradas.

El planteo anterior confirma la hipótesis de trabajo en el sentido de que la denuncia del secuestro dentro del espacio psicopictórico, facilita el restablecimiento de la salud mental, sobre todo por su condición simbólica, a diferencia de lo que ocurre con la psicología y la terapia breve, que no cuentan con este elemento de tipo conceptual, haciendo que su objetivo únicamente sea el eliminar síntomas (Salamonovitz 1999 44). Con respecto al psicoanálisis, queda claro que su concepción teórica y metodológica se enfoca a la resolución del conflicto desde su origen (Prada 2006 42-43), pero como se ha expuesto previamente, la temporalidad del procedimiento clásico choca de manera frontal con la urgencia de la persona secuestrada por estabilizarse emocionalmente lo más pronto posible. La denuncia verbal y pictórica coloca a la persona secuestrada en un escenario doble, uno donde las emociones son trabajadas psíquicamente, y otro escenario donde hay un desplazamiento de lo no dicho en la Agencia del Ministerio Público al espacio psicopictórico para poder decir, gritar, ofender, reconocer, llorar, lamentar, sufrir y hasta disfrutar aquello que ahora es promovido por el nuevo espacio de trabajo que prioriza por el acompañamiento, el cual se encuentra ajeno al de la persecución o declaración forzada como comúnmente sucede en el Ministerio Público. Ante tal condición, los momentos se "aceleran", haciendo que el trazo dé forma, empujando a la palabra hablada y viceversa, logrando que las emociones fluyan en favor de la salud mental, con la intención de que la transferencia entre acompañante y paciente, promueva la elaboración del conflicto desde su origen estructural psíquico hasta su anclaje en el aquí y el ahora derivado del secuestro. Se activa psíquicamente en la persona secuestrada la verdad y el orden, la intención de mejorar a través de la denuncia; ahí donde lo verosímil se expresa en el pasaje por el camino del dolor para alcanzar diferentes niveles de estabilidad emocional, mostrando equiparación entre el análisis visual de la imagen, que ahora cuenta con formas más armónicas, menos violentas, ligadas al agradecimiento y al deseo por vivir (Acaso 2012 68-70).

En el caso de las tres personas incluidas en esta investigación, dos de ellas sí logran alcanzar un nivel importante de salud mental. La otra persona, también mejora emocionalmente, pero sus pinturas aún manifiestan formas que dan cuenta de afectación emocional, al tiempo que su discurso verbal presenta elementos similares debido más a su compleja historia de vida, que a las posibles inconsistencias técnicas del modelo psicopictórico; por ello, es necesario reflexionar sobre el modelo de trabajo, mismo que en apariencia puede no ser tan "efectivo" en algunos casos y sí en otros. De esta forma, se confirma una condición natural en todo proceso de apoyo a personas con algún trauma psicológico, que es el de favorecer más a algunos grupos de personas que a otros, aspecto que implica considerar otra investigación de este tipo, que esté dirigida a grupos más numerosos y variados con conflictos de origen traumático o de origen psicodinámico. En relación a la persona que no mostró avances significativos en su salud mental, su situación emocional es positiva, de acuerdo a Mannoni, en relación a las características con las que contaba al inicio del proceso de acompañamiento psicopictórico, ya que presenta mejor control de impulsos, discurso y socialización más acorde a las condiciones del contexto (Mannoni 1999 68-69), sin que sean los que él espera, y esto sugiere que el trabajo requiere de más tiempo, sin que ello implique que el modelo está contraindicado o que no sea funcional. Esto permite reflexionar en el sentido de que dos de las tres personas secuestradas, realizaron cada una de ellas cuatro dibujos en total, mientras que la otra, realizó la misma cantidad, pero su proceso aún continúa y ello abre la posibilidad de que elabore más imágenes y verbalice su conflicto.

¿Hasta dónde el modelo de acompañamiento psicopictórico cuenta con una estructura acorde a la idiosincrasia, que esté más allá de la estructura psicológica de la persona secuestrada?, lo planteo en virtud de que existe un número prácticamente similar de imágenes realizadas, así como de sesiones, aspecto que estaría homologando dicho proceso en población, al menos, de habitantes de la zona conurbada de la Ciudad de México. Aunque por otra parte, vale la pena

pensar si el número de imágenes realizadas obedece a otro factor que atañe más al acompañante psicopictórico, que de forma inconsciente puede inducir a la persona a cubrir tiempos y formas que no son los suyos, sino los del acompañante, aspecto que evidentemente no es benéfico para quien recibe la atención, y desde luego, para esta propuesta de trabajo. Por ello, surge la propuesta de realizar una investigación a futuro que aborde los dos planeamientos expuestos, y con ello identificar el porqué de la aparente homologación del número de sesiones y de imágenes realizadas, así como el papel del acompañante psicopictórico.

Como se ha venido planteando a nivel de conclusión, la denuncia simbólica dentro del espacio psicopictórico por sí misma ya es liberadora de emociones, muchas veces no reconocidas pero sí causantes de trastornos en las personas que han padecido un evento traumático, de tal manera que su inclusión en este modelo de apoyo a personas secuestradas es imprescindible, por su poder catártico, así como en su poder terapéutico asociado a las actividades del campo *psi* y del análisis de las imágenes; sin embargo y de forma específica, dentro del espacio psicopictórico esto toma otra dimensión, ya que los componentes incluidos en el espacio como los tonos de las paredes, los accesorios, el diván, el caballete; etc. propician que la plasticidad de la imagen y la posibilidad discursiva verbal sea ilimitada (González 2008 184), potencializando las facilidades para la denuncia y en consecuencia el acceso a una mejor condición emocional, de tal manera que la hipótesis de la denuncia como instrumento facilitador de la salud mental se acepta en virtud de lo señalado.

Considero que las tres hipótesis planteadas en este trabajo son aceptadas por la utilización de los saberes teórico-técnicos ya expuestos, pero también por las condiciones específicas de la etapa de la vida en cuanto a lo físico, orgánico, cognitivo y psicológico de las personas secuestradas, pues como se señaló en el

capítulo dos, estas personas cuentan con un perfil de fortaleza en las áreas mencionadas, que si bien es cierto, están disminuidas al inicio del proceso psicopictórico, también es evidente que con lo desarrollado en el espacio de trabajo, se pueden alcanzar niveles importantes de salud mental, pues siguiendo a Rafael Prada, en el caso de la consulta psicoanalítica, las personas que solicitan la atención generalmente llegan muy disminuidas en estado de ánimo, con diversas enfermedades orgánicas y alteraciones psicológicas considerables (Prada, 2006 79). Vale la pena proponer que a partir de los resultados y la reflexión de este trabajo, se puedan elaborar investigaciones con grupos de personas de diferentes edades para analizar la viabilidad del acompañamiento psicopictórico y sus posibilidades de mejoramiento de la salud mental. Además de la edad, existen otros factores a incluir en futuras investigaciones, como lo es el género, donde la inclusión de personas de sexo femenino abriría posibilidades de análisis y trabajo técnico más amplio. Es atractivo pensar en la posibilidad de que esta investigación sea una base para incluir en trabajos posteriores actividades manuales como el modelaje, con barro o plastilina; así como la creación musical con su respectivo análisis entre persona y acompañante al momento de la creación, dando con ello mayor desarrollo a la propuesta a favor de la salud mental.

También considero importante hacer notar que el camino por el que transitan las personas incluidas en esta investigación es complejo y difícil emocionalmente, no obstante que la actividad pictórica diluye cierto componente estresante, de tal forma que no puede tomarse a este proceso como algo banal. El recorrido que se hace implica un amplio manejo formativo, de experiencia y sobre todo ético por parte del acompañante psicopictórico, pues como se observó en el análisis final, en las primeras sesiones existe una condición muy caótica emocionalmente hablando en quien fue secuestrado, y la posibilidad de un desenlace fatal siempre está latente; de esta forma, el trabajo a consciencia permitirá el desahogo y

elaboración de los síntomas abotagados hacia una condición más saludable y a favor de la pulsión de vida (González 2008).

Ante la relevancia de lo mostrado en este trabajo, considero necesario exponer esta propuesta a espacios tanto privados como gubernamentales, locales y federales para que el modelo pueda ser incorporado a las actividades en favor de personas afectadas por un evento traumático, así como como a sus familiares que indirectamente también han sido afectadas, lo que implica el desarrollo de programas de salud que permitan la incursión de modelos como este. Asimismo, considero importante abrir la posibilidad de exponer las imágenes realizadas por las personas secuestradas en galerías, en espacios ligados a la salud mental o al arte, con la finalidad de exponer los testimonios pictóricos de las afectaciones por el secuestro y de los avances en la salud mental gracias al modelo psicopictórico.

Una limitante de la puesta en marcha de la actividad psicopictórica, está relacionada a la posibilidad de contar con un número reducido de profesionistas que cuenten con los diversos saberes aquí propuestos; sin embargo, corresponde a la gente interesada en este trabajo hacer la promoción correspondiente con otros colegas, espacios educativos, espacios culturales, centros de atención psicológico y de medicina general tanto de gobierno, privado y ONG´s para atrapar la atención de profesionistas afines e interesados en general, en torno a la divulgación ampliada de los beneficios del proceso de acompañamiento psicopictórico en personas secuestradas.

VIII. Bibliografía

Acaso, María El lenguaje visual, España, Paidós 2012

Antunes, Celso Manual de técnicas de grupo, de sensibilización y ludo-pedagógicas, México, Lumen 2008

Aulganier, Piera La violencia de la interpretación, Buenos Aires, Amorrortu, 1997

Belak, Leopold Manual de Psicoterapia Breve, Intensiva y de Urgencia, México, Manual Moderno 2007

Bleichmar, Hugo Introducción al estudio de las perversiones, Buenos Aires, Nueva Visión, 2000

Darian, Leader Lacan para principiantes, Argentina, Editorial Era Naciente, 2005

Desconocido Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México, Trillas, 2009

Dolto, Francoise En el juego del deseo, México, Siglo XXI, 2006

Freud, Sigmund Análisis terminable e interminable Tomo XXII, Argentina, Amorrortu editores, 2000

Freud, Sigmund Psicopatología de la vida cotidiana, Argentina, Amorrortu editores, 2000

Freud, Sigmund Sobre un caso de paranoia descrito autobiográficamente [caso Schreber], Trabajos sobre técnica psicoanalítica, y otras obras Tomo XII, Argentina, Amorrortu editores, 2000

Gage, John Color y cultura, España, Ediciones Siruela, 1997

García, Luis Breve historia de la psicología, España, Siglo XXI Editores, 2007

González, Fernando Psicoanálisis y realidad, México, Siglo XXI Editores, 2006

González, José de Jesús Dinámica de grupos. Técnicas y tácticas, México, Editorial Pax, 2004

González, José de Jesús Psicología psicoanalítica del arte, México, Manual Moderno, 2008

Haidar, Julieta Debate CEU-Rectoría. Torbellino pasional de los argumentos, México, Colección Posgrado de la Dirección General de Estudios de Posgrado, 2006

Hoffman, Louis, Psicología del desarrollo hoy. Vol 2, México, MacGraw-Hill, 2005

Kaës, René La palabra y el vínculo, Argentina, Amorrortu editores, 2005

Kristeva, Julieta El lenguaje, ese desconocido: introducción a la lingüística, España, Printing book, S.L., 1999

Lacan, Jacques Escritos 1. Tomo 2, México, Siglo XXI, 2002

Lacan, Jacques La ética del psicoanálisis, Seminario Lacan Libro 4, Argentina, Paidos, 2008

Lacan, Jacques Seminario Lacan libro 2, El yo en la teoría de Freud y en la técnica psicoanalítica, Argentina, Paidos, 2004

Lacan, Jacques Seminario III Las Psicosis, Argentina, Paidos, 2008

Larriñaga, Cornachione Familia nuclear/familia extensa. Adultez: aspectos biológicos, psicológicos y sociales, España, Editorial Brujas, 2008

Mannoni, Maud La primera entrevista con el psicoanalista, España, Gedisa, 1999

Masotta, Oscar Introducción a la lectura de Jacques Lacan, España, Eterna cadencia, 2008

Nerio, Tello Cornelius Castoriadis y el imaginario radical, Argentina, Campo de ideas 2006

Nogales, Gaete Tratado de neurología clínica, Chile, Editorial universitaria, 2005

Pacheco, Manuel Prevención contra el secuestro, México, Editorial Trillas, 2007

Padgeth, Humberto La verdadera historia del secuestro en México, México, Grijalbo, 2010

Patton, Michael Qualitative evaluation methods United States of America, Sage publication LTD, 2007

Perrés, José Método de constitución del proceso psicoanalítico. 2da. edición., México, UAM-Xochimilco, 2005

Polaino-Lorente, Aquilino Evaluación psicológica y psicopatológica de la familia, España, Ediciones Rialp, 2003

Prada, Rafael Escuelas Sicológicas y sicoterapéuticas, Colombia, Editorial San Pablo 2006

Reik, Theodor Psicoanálisis del amor judío, Argentina, Leviatan, 2008

Ross, Parke El papel del padre, México, Ediciones Morata, 2009

Salamonovitz, Alejandro Del silencio a la palabra, México, Círculo psicoanalítico mexicano, 1999

Spitz, René El primer año de vida en el niño, México, Fondo de cultura económica, 2000

Stassen, Katheleen, Psicología del desarrollo. Adultez y vejez, México, Editorial panamericana, 2005

Velázquez, José Curso elemental de psicología, México, Selector, 2001

Fuentes electrónicas

Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2012, marzo; 2012, junio, 01 http://www.cndh.org.mx/

Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal A.C., 2012, febrero; 2012, mayo, 05 http://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/

Procuraduría General de la República, 2011, noviembre; 2011, diciembre, 29 http://www.pgr.gob.mx/

Províctima, 2012, abril; 2012, abril, 03 http://www.provictima.gob.mx/

Organización Mundial de la Salud, 2011, octubre; 2012, mayo, 03 http://www.who.int/features/factfiles/mental_health/es/

Secretaría de Seguridad Pública, 2012, junio; 2012, junio, 01 http://www.ssp.gob.mx/portalWebApp/wlp.c?__c=7d1

Universidad Nacional Autónoma de México, 2011, marzo; 2013, marzo, vol. 11, no. 2 Revista electrónica de Psicología, Iztacala http://www.revistas.unam.mx/index.php/repi/article/view/18551)

Revistas

Carpintero, Enrique La transgresión cuestiona lo natural del orden de la cultura, Revista Topía, 2012, 28-31

Gaborit, Mauricio Desastres y trauma psicológico, Revista pensamiento psicológico, julio-diciembre, año/vol. 2, número 007, 2006, 20